

PADEM 2015



....la escuela no es un ente aislado, sino una organización que debe relacionarse y buscar alianzas. Para ello requiere empoderarse de su gestión interna y externa con un plan de trabajo pedagógico que la constituya en un “socio confiable”

CHIGUAYANTE

INDICE

CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN PADEM 2015	4
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. POLÍTICA EDUCACIONAL	8
1.3. VISIÓN Y MISIÓN COMUNAL Y DE LA DAEM	13
CAPITULO II: ASPECTOS GENERALES DELA COMUNA	14
CAPITULO III: ANTECEDENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO	28
3.1. EDUCACIÓN PARVULARIA	28
3.2. EDUCACIÓN ESPECIAL	33
3.3. PROGRAMA BECAS Y AYUDAS ESTUDIANTILES.	35
3.4. EDUCACIÓN BÁSICA	37
3.5. EDUCACIÓN MEDIA	39
3.6. EDUCACIÓN T-P	40
3.7. CONVIVENCIA ESCOLAR	41
CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DE MATRICULA	42
4.0.. RESULTADOS SIMCE	43
4.1.. EVALUACIÓN DOCENTE	46
4.2. SUBVENCIÓN SEP	48
4.3. EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA	51
4.4. CAPACIDAD AUTORIZADA	52
4.5. MATRÍCULA POR COLEGIOS	53
4.6. PORCENTAJE DE ALUMNOS POR COLEGIO	54
4.7. % ASISTENCIA POR COLEGIO 2014	55
4.8. ESTRUCTURA DE CURSOS 2014	56
4.9. ESTRUCTURA DE CURSOS 2015	56

4.10.	MATRÍCULA POR CURSOS 2014	57
4.11.	MATRÍCULA PROYECTADA 2015	57
	CAPÍTULO V: PROYECTOS MINISTERIALES Y COMUNALES	58
5.0.	PROYECTOS MINISTERIALES	58
5.1.	INFORMÁTICA EDUCATIVA	59
5.2.	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	65
5.3.	PROYECTOS	73
	CAPÍTULO VI: FODA, NUDOS CRÍTICOS Y OBJ. ESTRATÉGICOS	77
6.1.	FODA	77
6.2.	NUDOS CRÍTICOS	79
6.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	81
6.4.	METAS COMUNALES	83
	CAPÍTULO VII: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACCIÓN POR U. E.	87
	CAPÍTULO VIII RECURSOS HUMANOS	161
8.1.	DOTACIÓN DOCENTE	161
8.2.	RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE	162
8.3.	RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE	163
8.4.	DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	164
8.5.	DOTACIÓN PERSONAL DAEM	162
8.6.	PROYECCIÓN HORAS NO LECTIVAS	165
8.7.	COMPARACIÓN DOTACIÓN DOCENTE	167
8.8.	PIE 2014 - 2015	168
	CAPITULO IX: RECURSOS FINANCIEROS	169

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN PADEM 2015

1.1. INTRODUCCION

La formulación del PADEM 2015 se contextualiza en un escenario de reciente aplicación de profundos cambios para la educación chilena y donde la Dirección de Administración de Educación Municipal, debe asumir un rol protagónico que permita optimizar los recursos, internos y externos, para sumarse en forma eficiente y efectiva al servicio educacional de calidad que requieren las y los estudiantes de nuestra comuna.

Nos referimos, especialmente, a iniciativas legales como la promulgación de leyes como;

- Ley 20.501, sobre aseguramiento de la Calidad y Equidad de la Educación, publicada en febrero de 2011.
- Ley N° 20.529 sobre El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y sus fiscalización publicada en agosto de 2011,
- Ley 20.248 que regula la Subvención Escolar Preferencial, publicada julio de 2008,
- Ley 20.370 llamada Ley General de Educación (LEGE) publicada en julio de 2011.
- Ley 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, publicada en febrero de 2010.

El objetivo de estos cuerpos legales establecer lineamientos que permitan mejorar la calidad de la educación para que todos los estudiantes del país tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollar plenamente sus potencialidades. La ejecución está a cargo de un Sistema compuesto por el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación y dos nuevos organismos: la Superintendencia de Educación Escolar y la Agencia de Calidad de la Educación.

Además, la administración municipal estará atenta a la puesta en marcha de la Reforma Educacional y el conjunto de medidas que la Presidenta Michelle Bachelet, presentó para el fortalecimiento de la educación pública. Uno de los focos del itinerario es el **Plan Multidimensional de Inversión para el fortalecimiento de la Educación Pública**, que establecerá nuevos estándares de calidad para asegurar las condiciones necesarias para una educación de excelencia y cuyas Líneas de acción son las siguientes:

1.- Asegurar educación de calidad integral e innovación pedagógica.

- Esto implicará mejores tecnologías para el aprendizaje
- Se fortalecerán las bibliotecas escolares.
- Se impulsará la educación artística y la educación física.
- Se potenciará el aprendizaje del inglés.
- Innovación pedagógica en los sectores de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias,

2.- Nuevo estándar de infraestructura y conectividad digital para la educación pública.

- Habrá apoyo a establecimientos educacionales tengan mayores carencias en materia de seguridad, salubridad e higiene.
- Se destinarán recursos para el plan de invierno que resuelva necesidades urgentes
- Se ampliará y mejorará la atención del pre-kínder y kínder para el nivel parvulario.

3.- Apoyo a docentes, directivos y asistentes de la educación pública

- Se creará el Plan Nacional Docente. Además, el MINEDUC ampliará programas de formación “Programa de Desarrollo Profesional Docente a Distancia”
- Se creará una Política Nacional para los Directivos Escolares, fortaleciendo su rol y un Plan de formación y Actualización para los Asistentes de la Educación.

4.- Nuevos espacios para la participación y el desarrollo de los estudiantes

- Se generarán espacios a través de la creación de
- Un Fondo de Desarrollo y Participación Estudiantil,
- Un Fondo de Fortalecimiento de los Centros de Estudiantes, un Plan Nacional de Formación Ciudadana
- Un Plan de Desarrollo de Talentos en la educación pública.

Esta propuesta supone que desde la DAEM se implementarán acciones tendientes a concretar este Plan.

En la mirada estratégica de Educación, resulta importante destacar y asumir que la Educación Pública Municipal, que se ofrece para niños/as y jóvenes en la comuna, debe mejorar la Gestión Pedagógica para así, garantizar desde cada Proyecto Educativo Institucional una respuesta integral en los planos cognitivos, afectivos y psicomotor que permitan traducirse en procesos formativos capaces de fomentar y desarrollar nuevas capacidades, habilidades y destrezas en los estudiantes, y de esa manera posibilitar que un niño/a y joven se integra de manera plena a la vida social, productiva y familiar, generando una efectiva movilidad social.

En la elaboración del Plan Anual de Desarrollo Municipal 2015, se privilegia una estrategia que garantice potenciar el presente instrumento de gestión de mediano plazo, a nivel del conjunto del Sistema Educativo Comunal Municipal, como asimismo, permitir que los Establecimientos Educativos se comprometan a partir de sus Proyectos Educativos y planes de mejoramiento en una reformulación de su trabajo docente, estableciendo metas realistas que se deben traducir en mayores y mejores resultados de aprendizaje.

Se estima que para alcanzar un mejoramiento progresivo del Sistema, éste debe ser abordado de manera sistemática, apuntando a las distintas áreas organizacionales, en particular **Liderazgo Educativo** de sus distintos actores; potenciar la **Gestión Curricular** como núcleo esencial de proceso educativo; del mismo modo al área de **Convivencia Escolar**, conforma una parte de la realidad educativa altamente compleja y también centrar la preocupación por los distintos **Recursos**, con que cuenta la organización escolar y cuyo comportamiento es clave para el éxito.

El Plan de Acción propuesto por la Dirección de Educación, permite vincular el trabajo de profesionales del D.A.E.M., como también posibilitar sumar las visiones y acciones de los profesionales de otras áreas del Municipio, en especial DIDECO, Dirección de Salud, Casa de la Cultura, Unidad de Deportes y Dirección de Medio Ambiente.

Asimismo, cada Dirección de establecimiento educacional, ha enfatizado sus propuestas de acción de acuerdo a lo definido en los Planes de Mejoramiento Educativo, dentro del contexto del Convenio de Igualdad de Oportunidades que se establece para las Escuelas Básicas, tanto autónomas como emergentes. Del mismo modo, los establecimientos de Enseñanza Media, han basado sus líneas de acción según el Plan de Mejora para ese nivel de enseñanza, que tiene continuidad con las acciones de los años anteriores.

El objetivo en la elaboración de este PADEM 2015, es constituirse efectivamente en un instrumento de gestión educativa suficientemente consistente, que permita diseñar acciones y lograr avances significativos, especialmente en los niveles de aprendizaje de nuestros niños y jóvenes, para dar inicio a un proceso de Mejoramiento Continuo en el ámbito pedagógico de nuestras Escuelas y Liceos Municipales de la Comuna de Chiguayante.

1.2. POLÍTICA EDUCACIONAL.

En la formulación del PADEM, se tienen como marco referencial normativo, la Ley General de Educación, que establece entre otros aspectos los principios bajo los cuales debe funcionar el Sistema Educativo, la Estrategia de Desarrollo Regional en particular su temática educativa; el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), instrumento de gestión municipal de mediano plazo que promueve la formación integral, los Proyectos Educativos Institucionales de los Establecimientos Educativos, El Programa de Integración Escolar PIE, que está destinado a financiar las acciones y los apoyos especializados que demandan las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes y ahora en especial los Planes de Mejoramiento Educativo elaborados en el contexto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) **LEY 20.248**, que significa plantear Objetivos y Metas más realistas para el periodo 2014-2015, situación que ha obligado a cada Comunidad Escolar a realizar un mayor esfuerzo que se concentre en el mejoramiento de sus resultados pedagógicos, para así acercarse a los estándares de aprendizajes que serán juzgados por la nueva institucionalidad educacional, en especial, la Agencia de Calidad de la Educación.

1.2.1. DIRECTORES DE ESCUELAS, JARDINES Y LICEOS.

En el ámbito de **Gestión Directiva** se hace necesario concretar un nuevo rol más activo que debe estar centrado en estos ejes: Liderazgo en la Gestión Pedagógica, Convivencia y Liderazgo en Administración Pública.

- a) **Gestión Pedagógica:** este ámbito constituye el foco principal del quehacer directivo. Todas las gestiones deben tributar a la instalación de buenas prácticas pedagógicas que generen aprendizaje efectivos en los estudiantes en el marco de un clima organizacional que favorezca el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias exitosas entre pares.

- b) En el ámbito de la **Convivencia Escolar** es importante entender cómo se construye la cultura escolar y su influencia en el clima organizacional de nuestras Escuelas y Liceos que atienden poblaciones escolares con un marcado componente de vulnerabilidad psicosociocultural (estilos de liderazgo, estructuras y normas de la organización, currículum oculto, código y subculturas de estudiantes de sectores vulnerables).
- c) **Liderazgo en Administración Pública:** en el proceso de implementación del currículum es clave la variable del reclutamiento del recurso humano, acerca de la competencia del docente y la disciplina laboral. Además, es fundamental la relación comunitaria, la escuela no es un ente aislado, sino una organización que debe relacionarse y buscar alianzas. Para ello requiere empoderarse de su gestión interna y externa con un plan de trabajo pedagógico que la constituya en un “socio confiable”

1.2.2. DIRECTIVOS TÉCNICOS.

En el ámbito de la **Gestión Curricular** los criterios a utilizar en el planeamiento, organización, implementación, monitoreo y evaluación del currículum son:

- a) Apoyar el sustento teórico del desarrollo curricular, adaptándolo a las demandas del entorno e implementar la concepción curricular definida por el MINEDUC en las nuevas Bases Curriculares.
- b) Definir en consenso un modelo de planificación instruccional para el trabajo en el aula,
- c) Implementar estrategias de Monitoreo de los aprendizajes a fin de tomar en forma oportuna las medidas remediales pertinentes.
- d) Las escuelas y liceo, deben proponer la creación de “un aula significativa”, donde la conexión entre profesores, estudiantes, familia, escuela y toda la comunidad motive el aprendizaje. Hoy las escuelas y liceo, tienen una crisis de pertenencia ya que no acogen la voz juvenil. Un aula significativa hace hablar el currículum en el idioma del estudiante.

1.2.3. ROL DE LA EDUCACIÓN EN EL PROYECTO DE CIUDAD.

Chiguayante ha iniciado un proceso sistemático de generar una mayor identidad como ciudad, en apoyo a aquello la DAEM debe complementar su oferta educativa basándose en, al menos, tres lineamientos:

- a) La utilización con fines pedagógicos de los espacios físicos emblemáticos y significativos de la comuna.
- b) La realización de actividades de formación Cívica declaradas en las bases Curriculares de la Educación Básica (MINEDUC; 2012) en los espacios auténticos que se generan e la vida cívica de Chiguayante.
- c) El uso de los Recursos Naturales de que se dispone, entre ellos su capital fluvial, la cadena de cerros y el Valle Nonguén, como espacio de formación personal y social, en que se transmita a los educandos la responsabilidad histórica de preservación de ese legado, si se proyecta como un fundamento perdurable de nuestro desarrollo.

El Sistema Educativo Municipal debe emprender acciones durante los próximos años trabajando esos elementos mediante la potenciación y reorientación los Proyectos Institucionales hacia tópicos como: Historia de la comuna, Conocimiento de los accidentes geográficos en terreno, Interacción con los Ciclos Vitales de plantas y animales en la Granja Educativa, Recorridos pedagógicos por lugares relevantes de la vida de la comuna. Esto se concretará incorporando en la malla curricular y a través de la Educación Extraescolar, vía talleres y profundización de los contenidos.

Estas acciones no sólo contribuirán a una mejor calidad de la Educación ofrecida a nuestros niños y jóvenes, sino a la Calidad de vida e Identidad de la población en general.

Otro rol que le cabe a la Educación Municipal es fortalecer el polo de desarrollo tecnológico local incorporando nuevas carreras al Liceo B-37 que permitan ofrecer nuevas oportunidades laborales a nuestros jóvenes de acuerdo al mercado productivo de la región y del país.

1.2.4. PERFECCIONAMIENTO PERTINENTE Y MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.

Las investigaciones empíricas en los últimos tiempos han demostrado que el perfeccionamiento impartido por las universidades no influye lo suficientemente en las prácticas docentes, en consecuencia se plantea que el aprendizaje entre pares es sustancialmente relevante en el cambio del mejoramiento de las prácticas en el aula. Por lo que se hace necesario implementar en la comuna la metodología de Talleres para el intercambio de experiencias exitosas a nivel de comunidad escolar.

Además, se hace necesario enfatizar la supervisión al aula como una forma de mejoramiento de las prácticas pedagógicas y crear un nuevo estilo de perfeccionamiento y capacitación docente aprovechando el aporte de la tecnología de la información, poderosa herramienta facilitadora de la creatividad e innovación pedagógica.

1.2.5. POTENCIAR EL ROL DEL PROFESOR/A:

Debe desarrollarse un programa de permanente actualización del trabajo pedagógico del profesor tendiente a mejorar sus prácticas docentes: planificación, ejecución y evaluación, permitiendo con ello asegurar un proceso institucional de calidad.

Alejandro Piscitelli, libro “Nativos Digitales” señala que un escenario que no podemos ocultar: la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje ha cambiado; incluso, los dispositivos electrónicos han modificado la forma de leer. Los alumnos ya no se entusiasman con las actividades pedagógicas de antaño. Se requiere de un mayor trabajo de pares, que no haya repetición ni evaluaciones tradicionales

El académico destaca que la cultura digital hoy pone en jaque la autoridad del profesor, que estaba tradicionalmente fundada en el monopolio del saber. El acceso ilimitado que permite Internet a las fuentes del saber o del conocimiento ahora le quita al profesor del monopolio del conocimiento y lo hacen entrar a competir con otras fuentes de información, por tanto pierde un cierto control. “La figura tradicional del maestro entra en un proceso de transición, pues su rol ahora es el de mediador. Es un golpe al ego de la profesión, en el sentido que no es lo mismo ser el maestro, el que tiene la verdad, a ser el mediador, cuya función es totalmente diferente. Su labor es guiar, orientar la navegación como si llevara el timón del barco”.

1.3. VISIÓN Y MISIÓN COMUNAL Y DEL DAEM

1.3.1. VISIÓN COMUNAL:

Ser una municipalidad acogedora, promotora del desarrollo sustentable y equitativo de la comunidad, con una gestión proactiva y participe del progreso de la Región del Biobío.

1.3.2. VISIÓN DAEM:

Construir una Comunidad Educativa Inclusiva; que promueva el respeto por la diversidad, el cuidado por el medioambiente, y garantice el aprendizaje de todos sus estudiantes.

1.3.3. MISIÓN COMUNAL:

Conducir el desarrollo social, económico y cultural de los habitantes de la comuna de Chiguayante, mediante la gestión de la inversión pública con una mirada incluyente que responda a las necesidades de todos sus usuarios; a través de una administración municipal eficaz, eficiente, oportuna y cálida, entregada por funcionarios comprometidos con el servicio público.

1.3.4. MISIÓN DAEM:

Ofrecer una educación de calidad y equidad que, respetando las diferencias individuales promueva la formación integral de todos los estudiantes y sus familias, fortaleciendo una identidad comunal de inclusión, superación y compromiso con el cuidado y desarrollo de los talentos de los niños y jóvenes de la comuna de Chiguayante.

CAPÍTULO II

2. ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNA

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA:

Chiguayante se incorpora a la división política administrativa del país el 4 de Marzo de 1819, siendo Director Supremo don Bernardo O'Higgins quien, bajo decreto, crea el camino público de Concepción a Hualqui.

En 1845 se crean las subdelegaciones de Concepción, siendo la quinta subdelegación Chiguayante: desde Agua Colorada a las Trancas de Hualqui, por el sur y de Punta de Chiguayante hasta Aguas de las Niñas, por el norte.

El 7 de Octubre de 1925 se crea la comuna de Chiguayante, siendo su primer Alcalde don Walter Schaub. En 1927 se decreta su transformación en Subdelegación de Concepción (la comuna duró un año, 11 meses y 23 días).

El 28 de Junio de 1996, se publica en el Diario Oficial, la Ley N° 19.461 que crea por segunda vez la comuna de Chiguayante, el día 26 de junio del año 1996 bajo mandato y firma del Presidente de la República señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El 27 de Octubre de ese mismo año la comunidad escoge a sus primeras autoridades, siendo electo Alcalde, don Tomás Solís Nova y desde el 6 de diciembre de 2012, el Alcalde es el profesor don José Antonio Rivas Villalobos, quién ha manifestado públicamente su preocupación permanente por la dignidad de los trabajadores de la educación y su compromiso con las familias que confían en la educación pública que nuestro sistema municipal ofrece.

2.2 LOCALIZACIÓN:

La comuna de Chiguayante se encuentra ubicada en la Octava Región, pertenece a la intercomuna del gran Concepción. Su emplazamiento corresponde a los 36° 54´ de latitud sur y a 73° 02´ de longitud oeste.

El territorio comunal posee una extensión aproximada de 13 Kms. y un ancho promedio de 1.5 Kms. La superficie de la comuna alcanza a los 71.5 Km².

Los límites de Chiguayante son: Norte, Avenida Sanders, con la comuna de Concepción y, por el Sur, el estero La Leonera, que lo separa de la comuna de Hualqui. Por el Este, la curva de nivel 50 m de la Cordillera de la Costa, que corresponde al límite urbano de la ciudad y por el Oeste la ribera del río Bio-Bio.

2.3. TASAS DE CRECIMIENTO REGIONAL, PROVINCIAL y COMUNAL.

Área geográfica	Tasa de crecimiento anual (%)		
	1970 – 1982	1982 - 1992	1992 - 2002
Región del Biobío	1,61	1,34	0,71
Provincia de Concepción	1,77	1,61	0,82
Comuna de Chiguayante	5,70	1,80	3,73

Fuente: INE. PLADECO 2000-2004

2.4.- PERFIL DE LA COMUNA

DATOS GEOGRAFICOS Y CENSALES Casen 2012

Región a la que Pertenece la Comuna Bio Bio	
Provincia a la que Pertenece la Comuna Concepción	
Población Total	128.162
Número de hombres	59.908
Número de mujeres	68.264
Porcentaje de Población Rural	0,00
Porcentaje de Población Urbana	100,00
Superficie Comunal (km2)	71,50
Densidad de Población por Km2	1.613,51
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	6.22 %
Hogares pobres no indigentes	11,26
Población Indigente	2.65
Población Pobre	13.28
Escolaridad promedio del jefe de hogar	10.4
Jefatura femenina	27.8
Promedio de dependientes por Hogar	35.9
Promedio de ocupados por Hogar	1.4
Hogares Propietarios de su vivienda	75.9
Hogares sin hacinamiento en la vivienda	90.19
Eliminación de excreta aceptable	98
Distribución del agua aceptable	98.8
Disponibilidad de energía eléctrica	100
Materialidad de la vivienda aceptable	88.8
Población total pobre	15.2
Menores de 18 años	28
Mayores de 65 años	7.93
Porcentaje de población con discapacidad	7.1
Porcentaje de población perteneciente a una Etnia	0.8
Porcentaje de población perteneciente a Sistema Público de Salud	79.07
Participación laboral hombres	68.8
Participación laboral mujeres	39.1
Participación laboral total	53.1
Tasa de desocupación hombres	6.1
Tasa de desocupación mujeres	8.4
Tasa de desocupación total	7.5
Cobertura de educación pre básica	41.5
Cobertura de educación básica	99
Cobertura de educación media	96.8
Cobertura de educación superior	58
Hogares indigentes	2.37
Hogares pobres no indigentes	10.74
Población Indigente	2.37

2.5.- POBLACIÓN COMUNAL DESAGREGADA POR SEXO.

La población comunal conforme a la encuesta Casen 2012, es de 128.16 habitantes, de los cuales el 100% reside en el área urbana, por lo que Chiguayante es una comuna de carácter eminentemente urbana. Según el sexo los habitantes de la comuna se ordenan de la manera siguiente: mujeres 61.223 que equivalen al 53.00 % y hombres 54.143 que corresponde al 47.00 % de los habitantes de la comuna. Los datos antes mencionados se muestran en la tabla siguiente:

SEXO	Nº HABITANTES	PORCENTAJE
MUJERES	68.264	53.26%
HOMBRES	59.208	46.74%
TOTAL	128.162	100

Fuente Mideplan: Encuesta Casen 2012

Históricamente, en la Región del Bío-Bío, las mujeres han sido más numerosas que los hombres, sólo en otras dos regiones chilenas sucede algo similar (Valparaíso y Metropolitana).

2.6. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 2002 y PROYECTADA 2012.

Edad	2002	Proyectada 2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	22.275	28.822	22,5	21,5	21,8
15 a 29	19.105	33.061	25,8	24,6	24,6
30 a 44	21.216	26.853	21	20,7	21,1
45 a 64	13.609	29.258	22,8	23,5	23,1
65 más	5.097	10.168	7,9	9,8	9,5
Total	81.302	128.162	100	100	100

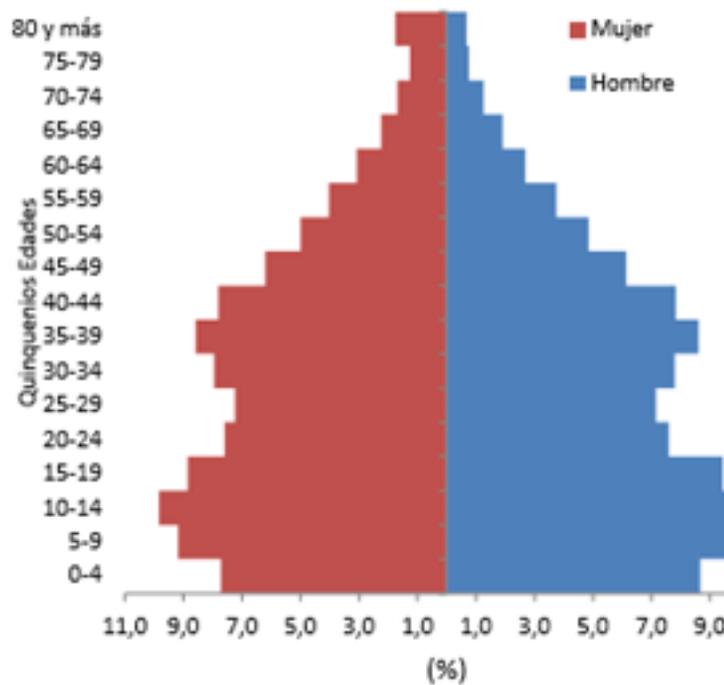
Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

2.7. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, POR SEXO Y EDAD.

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 - 4	7,76	7,35
5 - 9	9,12	8,54
10 - 14	10,17	9,48
15 - 19	8,87	8,40
20 - 24	7,94	7,87
25 - 29	7,48	7,54
30 - 34	7,86	8,00
35 - 39	8,04	8,10
40 - 44	7,31	7,40
45 - 49	5,91	6,01
50 - 54	5,02	5,02
55 - 59	3,99	4,07
60 - 64	3,31	3,52
65 - 69	2,59	2,77
70 - 74	2,13	2,41
75 - 79	1,28	1,57
80 - 84	0,72	1,03
85 - 89	0,35	0,61
90 - 95	0,11	0,23
95 - 99	0,03	0,07
100 y +	0,01	0,01

Fuente: Censo 2002

Comuna: Chiguayante- Pirámide Poblacional 2002



Ministerio de Desarrollo Social.

Fuente: Elaboración propia según base datos INE, proyección de población.

Esta pirámide de población tiene una forma de “transición”, mostrando ya la gran disminución de la natalidad, la que se traduce en el corto y mediano plazo en una disminución de la población infantil y juvenil, lo que se reflejará, sin duda, en la cobertura de matrícula de los próximos años.

2.8. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR DISTRITO CENSAL:

Nº	Distrito	Población				Tasa de Crecimiento promedio anual
		1982	1992	2002	2011 (1)	
1	Lonco	3.744	4.885	5.180	7.799	2,56
2	Matadero	4.840	5.040	4.751	7.153	1,36
3	Fábrica	16.399	18.615	18.919	28.486	1,92
4	Chigte. Sur	8.912	10.688	10.134	15.258	1,87
5	La Leonera	13.195	17.143	41.407	62.345	5,55
6	Agua Potable			61	92	4,67
7	Rezagados			850	1.280	4,67
	TOTAL	47.090	56.371	81.302	122.413	3,35

Fuente: PLADECO a partir de datos de Censos 1982,1992 y 2002 (1)

Se aprecia el explosivo aumento que ha tenido el distrito La Leonera, muy superior al resto de los distritos censales, con un crecimiento promedio anual de un 5,55% en 29 años. Esto se explica por las migraciones hacia las nuevas poblaciones surgidas mediante programas sociales. El distrito Lonco también presenta una evolución significativa en su crecimiento con una tasa promedio anual de 2,56%, pero su población no incide en nuestra matrícula.

La comuna tiene, en estos últimos 29 años, un crecimiento promedio anual de un 3,35%.

Los sectores mencionados son los distritos censales del Chiguayante antiguo, esto ha tenido un cambio en los últimos 30 años, creciendo sobre todo los sectores de Lonco Alto, Villuco, Schaub y Los Altos de Chiguayante, que antiguamente o no existían o no tenían incidencia. El sector Fábrica se ha transformado en Chiguayante Centro; el sector Agua Potable, corresponde a la cumbre del cerro Manquimávida.

2.9. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR, POR SEXO Y EDAD:

Grupo Etáreo	Población 2011					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
0-4	4.705	49,79	4.744	50,21	9.450	7,72
5-9	5.720	49,61	5.809	50,39	11.529	9,42
10 - 14	6.295	50,12	6.265	49,88	12.560	10,26
15 - 19	4.937	48,43	5.256	51,57	10.193	8,33

Fuente: PLADECO

2.10. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO.

Año	Hombres	Mujeres	Total	Crecimiento acumulado		
				Hombres	Mujeres	Total
2002	38.524	42.778	81.302			
2003	40.316	44.768	85.084	4,7	4,7	4,7
2004	42.192	46.851	89.042	9,5	9,5	9,5
2005	44.154	49.030	93.185	14,6	14,6	14,6
2006	46.208	51.311	97.519	19,9	19,9	19,9
2007	48.358	53.698	102.056	25,5	25,5	25,5
2008	50.608	56.196	106.804	31,4	31,4	31,4
2009	52.962	58.810	111.772	37,5	37,5	37,5
2010	55.426	61.546	116.972	43,9	43,9	43,9
2011	58.004	64.409	122.413	50,6	50,6	50,6
2012	60.073	67.406	128.108	57,6	57,6	57,6
2013	63.526	70.541	134.068	64,9	64,9	64,9
2014	66.482	73.823	140.305	72,6	72,6	72,6
2015	69.574	77.257	146.831	80,6	80,6	80,6
2016	62.811	80.851	153.662	63	63	63
2017	76.198	84.612	160.810	97,8	97,8	97,8
2018	79.743	88.548	168.291	107	107	107
2019	83.453	92.660	176.120	116,6	116,6	116,6
2020	87.335	96.979	184.313	126,7	126,7	126,7

Fuente: PLADECO

2.11. PROYECCIÓN CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

1960	1970	1982	1992	2002	2006	2009	2012	2013	2014	2015
18.217	24.055	47.090	56.371	81.302	104.631	115.366	128.162	132.610	138.420	141.160

Entre 1960 y 2006, Chiguayante comienza su proceso gradual de transformarse de barrio de la ciudad de Concepción, en ciudad.

En el período 1960 – 2012 su población crece en un 703.53%; cabe agregar que la tasa de crecimiento anual fue de un 3.73 %, significativamente superior a las tasas observadas a nivel regional y provincial, indicadas en el siguiente cuadro. La última encuesta CASEN, del 2012 asigna 128.162 habitantes a Chiguayante, lo que señala un aumento de 63.44 % respecto del último censo efectuado el año 2002. El aumento de población más significativo corresponde a la inmigración relacionada con el gran crecimiento inmobiliario.

Los datos mostrados indican lo que claramente se traduce en este gráfico de estructura de edad y sexo de la población, proyectada al año 2020:

2.12. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA (INGRESO Y POBREZA).

Según los antecedentes proporcionados por CASEN 2000, la comuna de Chiguayante, presenta una situación mucho más favorable en términos de población indigente y pobre, en comparación a la provincia de Concepción, así como con la región y el país. En el año 2000, Chiguayante tenía un 16.3% del total de la población bajo la línea de pobreza; y de este porcentaje, un 3,7% corresponde a población indigente y el 12,6% a no indigente.

De acuerdo a la Encuesta CASEN 2009, el porcentaje de hogares en condición de “indigencia” en la comuna de Chiguayante alcanzaba el 2,7%, muy por debajo del promedio regional (5,2%). En la categorización de “pobres no indigentes”, la comuna llegaba al 13,3%, también por debajo del promedio regional, que para el mismo

período alcanzaba el 15,8%. En la categorización de “no pobres”, nuevamente la comuna presentaba índices más satisfactorios respecto a la Región, siendo el 84,0% para Chiguayante y el 79,0% para la Región. La situación de la comuna en estas categorizaciones, es similar a los indicadores a nivel país.

La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza urbana (\$36.049 y \$ 72.098, respectivamente para CASEN 2011). Así definida, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 14,4% en 2011, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina. Los ingresos monetarios corresponden al conjunto de ingresos, esto es, aquéllos que son producto de trabajo remunerado, y los que provienen de subsidios monetarios desde el Estado. Una dimensión relevante en la condición social de la población es la vivienda y sus características. Aspectos como la tenencia (propiedad, arriendo), el hacinamiento (relación entre el número de habitantes de una vivienda y su número de piezas) y el allegamiento (vivienda compartida entre uno o más hogares o familias), así como su tipología y calidad (materialidad y estado de conservación de muros, pisos y techo de una vivienda), resultan insoslayables elementos de la calidad de vida de la población.

2.13. POBLACIÓN SEGÚN POBREZA:

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	7.501	4.086	3.084	1.360	1,1	4,5	2,8
Pobre No Indigente	12.646	11.751	15.446	9.894	7,9	16,9	11,7
No Pobres	67.951	88.524	97.770	113.741	91	78,5	85,6
Total	88.098	104.361	116.300	124.995	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2003-2011).

Los índices de pobreza son más bajos que los que presenta la región y el país.

2.14. INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES

Ingresos Promedios	2003	2006	2009	Territorio 2011		
				Comuna	Región	País
Ingreso Autónomo en \$	522.755	631.165	605.241	1.090.362	608.919	782.953
Subsidio Monetario en \$	4.862	7.042	19.160	9.998	22.201	17.321
Ingreso Monetario en \$	527.617	638.207	624.401	1.100.360	631.119	800.274

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN2003-2011).

La estadística puede ser engañosa a primera vista. Chiguayante se ve como una comuna desarrollada económicamente, pero es una comuna reflejo del país en que vivimos, con barrios segmentados económicamente, con muy poca interacción, excepto la laboral que mantiene la estructura jerárquica.

Nuestros estudiantes provienen de hogares pertenecientes a los primeros quintiles, como se verá más adelante.

2.15. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

La población económicamente activa de la comuna corresponde a 30.818 personas mayores de 15 años en condiciones de trabajar, de acuerdo al registro del Censo de Población y Vivienda del año 2002. Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Los ocupados corresponden a 26.331 trabajadores, representando a un 85,44% de la población económicamente activa. Los cesantes en el año 2002, al momento de la medición eran de 3.806, correspondientes a un 12,34%. Los que buscaban trabajo por primera vez en el año 2002, eran 681 trabajadores, lo que representa un 2,20%.

Como se ha indicado, gran parte los trabajadores se desempeñan fuera de la comuna.

2.16. DISTRIBUCIÓN FUERZA LABORAL, POR SEXO Y EDAD.

Respecto a la tasa de participación de la fuerza de trabajo es decir, las personas ocupadas o que buscan trabajo, respecto del total de la población mayor de 15 años aumentó del 48% al 52%.

En Chiguayante, se mantiene como grupo de ocupación mayoritariamente masculino, el de trabajadores mecánicos o artesanos, con un 20%, seguido por el grupo de trabajadores no calificados, que alcanza al 14%. El grupo técnico, es de 7 puntos porcentuales.

Las mujeres siguen ocupándose principalmente como trabajadoras no calificadas con un 24%, seguido por el grupo de trabajadores de servicios y comercio, con un 18%. Crece rápidamente la tendencia a ocupar profesiones de nivel técnico.

En cuanto a las categorías ocupacionales, Chiguayante tiene una estructura muy similar al promedio del país, donde predominan los trabajadores asalariados, con un 74%, siendo el promedio del país es del 73%. La segunda categoría ocupacional en importancia a nivel comunal es la de trabajador independiente que alcanza al 13%.

Finalmente, un análisis según ramas de actividad de la comuna, se advierte que la principal rama de actividad económica de la comuna es el comercio al por mayor y menor con un 21%, seguida por la industria manufacturera con un 14% y la construcción con un 10%.

2.17. NIVEL DE DESEMPLEO:

El nivel de desocupación al año 2009 alcanzaba el 11,7%, superior a la tasa nacional en un 28,6%. La tasa promedio de desempleo en la comuna, en los últimos 20 años, ha sido de un 11,8%, superior en un 26,8% al promedio del país en igual período.

En el caso de la mujer (mayores de 15 años) para el año 2009, la tasa de ocupación es de un 52,4%, superior a la Región del Bío-Bío (44,4%) y al país (50%).

En Chiguayante, es frecuente el trabajo infantil; es común que hermanas principalmente, pero también hermanos, sean los dueños de casa y cuidadores de los menores del hogar, pues ambos padres trabajan. Esto se suma al hecho que muchos hogares son monoparentales, haciendo imperativo que aparte de ayudar en el hogar, los hijos trabajen desde temprana edad.

Tema importante es que el trabajo infantil es la principal causa de inasistencia a clases, aspecto que si no se interviene a tiempo, se traduce en deserción.

Gran tarea es enfrentar este problema, tema que contamina importantes áreas del quehacer administrativo municipal y afecta el desarrollo del capital humano de la comuna.

2.18. ÍNDICES DE HACINAMIENTO DE HOGARES:

Hacinamiento en los Hogares	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Sin Hacinamiento	23.043	26.277	27.614	36.115	96,0	90,0	89,8
Hacinamiento Medio	494	2.312	2.154	1.522	4,0	9,2	9
Hacinamiento crítico	0	121	850	0	0	0,8	1,1
Total	23.537	28.710	30.618	37.637	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2003-2011).

2.19. ÍNDICES DE ALLEGAMIENTO DE HOGARES:

Allegamiento en los Hogares	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Sin allegamiento interno	16.899	22.871	25.401	31.196	84,8	82,3	82,9
Con allegamiento interno	6.638	5.839	5.217	5.721	15,2	17,7	17,2
Sin allegamiento externo	22.224	27.534	30.100	35.557	94,6	94,8	93,3
Con allegamiento externo	1.313	1.074	518	2.080	5,5	5,2	6,7

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2003-2011).

La observación respecto a la validez de los promedios cobra gran importancia; nuestros estudiantes viven como miembros de familias allegadas o como miembros de hogares que acogen a otras familias. Esto incide directamente, entre otras situaciones, en la estrechez o carencia de los espacios para estudiar y realizar trabajos escolares, en la calidad de vida de nuestros estudiantes y en la dificultad de obtener recursos para tantas personas en un hogar.

CAPÍTULO III

3. ANTECEDENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

3.1. EDUCACION PARVULARIA

En la Comuna de CHIGUAYANTE, todas las Escuelas/Colegios Municipales cuentan con los Niveles de Transición 1 y 2, siendo atendidos por profesionales y asistentes de la educación especialistas en el nivel, además, 7 de estas escuelas funcionan en JECD en el Primer y Segundo Nivel de transición de Educación Parvularia.

COMITÉ COMUNAL EDUCACIÓN PARVULARIA

INTRODUCCIÓN

En el pleno convencimiento de que deseamos seguir avanzando en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes en niños y niñas del Nivel Prekínder y Kínder de la Educación Municipal y la aspiración de un desarrollo profesional significativo, sólido y asertivo, presentamos este Plan Anual Comunal de Educación Parvularia, Comuna de Chiguayante, para el año 2015, que tiene como propósito central **“Fortalecer y consolidar un sistema de gestión curricular para mejorar la calidad de la Educación Parvularia, en cada uno de los establecimientos educacionales”**

Como instrumento estratégico contiene información pertinente y acciones a realizar de marzo a diciembre del presente año. El protagonismo que ha asumido la Educación Parvularia durante estos años nos insta a replantear la gestión y conlleva un poderoso desafío: ampliar la cobertura en niños de cuatro a cinco años de nuestra comuna. También nos invita a compartir nuestras experiencias en aula y a realizar reflexiones de nuestro quehacer educativo, hasta alcanzar los niveles esperados.

Este plan de trabajo se presenta como instrumento de planificación estratégica y contiene todos los aspectos que conforman el quehacer educativo, constituyéndose en la práctica en una efectiva herramienta de planificación, ejecución y evaluación para mejorar la gestión educativa.

Se requiere un progresivo mejoramiento cualitativo de las competencias profesionales de docentes y un creciente compromiso de todo el personal, en la confianza de que en un corto plazo los aprendizajes de nuestros alumnos serán de mayor calidad, permitiéndole a cada uno enfrentar con éxito su desempeño escolar en los niveles superiores.

Esta propuesta de Plan de Trabajo 2015 busca potenciar la coordinación entre DAEM y escuelas de la comuna, optimizando así la gestión curricular y el compromiso con la ampliación de la cobertura de los niveles que corresponden al sistema. Busca, además, fomentar que el Comité Comunal de Educadoras de Párvulos sea, más que un lugar de encuentro de educadoras de establecimientos municipales de la comuna:

- a. una instancia de comunicación formal entre el MINEDUC, el DAEM y las Escuelas.
- b. un espacio establecido y formal de auto perfeccionamiento y reflexión y promotor de las diversas acciones que el MINEDUC propone para el nivel.
- c. Un espacio para compartir sus experiencias en aula, comparar su realidad, aclarar dudas, compartir materiales y orientaciones pedagógicas de su quehacer en el aula.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Facilitar y agilizar la comunicación y gestión entre MINEDUC – DAEM - Educadoras
2. Potenciar la organización de las Educadoras de Párvulos
3. Fortalecer y consolidar un sistema de Gestión Curricular para mejorar la calidad de la educación, en cada uno de los establecimientos educacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Asumir los desafíos planteados por DEPROE para el año 2015
- b. Difundir objetivos de la Educación Parvularia a través de distintos medios.
Aumento de cobertura en Niveles de Transición

- c. Intercambiar estrategias efectivas en formación ciudadana y lenguaje artístico.
- d. Intercambiar estrategias efectivas para implementación curricular del núcleo Relaciones Lógico Matemáticas y Cuantificación.
- e. Intercambiar estrategias efectivas para el desarrollo de la comprensión lectora en niños(as) del I Nivel Transición.
- f. Mejorar estrategias para favorecer practicas de calidad y trabajo colaborativo en el nivel de Educación Parvularia.
- g. Gestionar y promover perfeccionamiento en Educación Parvularia (Evaluación, Autoestima en niños y niñas, Ciencias. Matemáticas, Lenguaje, etc.)
- h. Gestionar en escuelas con JEC, que horario de almuerzo de Educadoras esté inserto en jornada de 44 horas.
- i. Reflexionar sobre Circular n°1

PLAN DE ACCIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA 2015

Objetivo	Propósito	Estrategias
Ampliar cobertura de niños de 4 a 5 años en nuestra comuna	Organizar a Educadoras para atraer a las familias con hijos sin escolaridad	Trabajo con trabajadores sociales de cada escuela
Fortalecer la organización de las educadoras de Párvulos	Optimizar plan anual del comité de educadoras de párvulos	Convocar a reunión a todas las Educadoras Elección de directiva
Difundir objetivos de Educación Parvularia a través de distintos medios.	Organizar a Educadoras para promover el nivel	Cada escuela mensualmente, se encargará del panel DAEM. Una educadora se encargará de sacar fotos de reuniones del comité para publicarlas Solicitar a Fotógrafo del municipio, fotos y notas.

Objetivo	Propósito	Estrategias
Potenciar la gestión curricular en Educación Parvularia y la articulación con 1° básico	Transferir información de DEPROE a educadoras de la comuna	Convocar a reunión a educadoras
	Organizar intercambio de experiencias exitosas entre pares	Convocar a reunión de educadoras e invitando a directores de establecimientos.
	Gestionar capacitación y talleres para educadoras de Párvulos	Buscar información en distintos medios para solicitar capacitaciones
	Gestionar y organizar muestra de experiencias exitosas en la comuna	Motivar a educadoras en reunión de comité

Adicionalmente, se debe señalar que la DAEM, administra 2 JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF) JUNJI, atendiendo a una población 124 menores en los niveles de Sala Cuna y Nivel Medio. En la escuela Bélgica funciona un Nivel Medio en el contexto de un Jardín Clásico JUNJI, la DAEM facilita el espacio físico. En la escuela Balmaceda Saavedra se está concluyendo la construcción de un nuevo Jardín VTF JUNJI para la atención de la población del sector.

Asimismo, se encuentran en proceso de postulación a Fondos Regionales 3 nuevos Jardines Infantiles y Sala Cuna, en los terrenos de las escuelas Grecia, Bélgica, Hipólito Salas, y están en estudio 4 nuevos Jardines que se sumarán a las demás escuelas municipales. Están aprobados y en proceso de construcción la ampliación del Jardín VTF La Araucana y la creación de dos salas para atender un Nivel Sala Cuna y un Nivel Medio.

Nº	NOMBRE	COD. JUNJI	MATRICULA		TOTAL
			Sala Cuna	Nivel Medio	
1	ARAUCANA	8103006	20	32	52
2	ESPERANZA	8103005	42	32	74
	TOTAL		62	64	126

3.2. EDUCACIÓN ESPECIAL

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar basada en el Decreto 170/2010 cuyo título señala: “Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial”. El propósito del PIE es entregar apoyos adicionales, en el contexto del Aula Común y del Aula de Recursos, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la participación de los estudiantes en su sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y el pleno desarrollo de sus potencialidades, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la Educación en el establecimiento educacional.

Las NEE de tipo transitorio que se atienden son Dificultades Específicas de Aprendizaje (de Lectura, Escritura, Matemáticas) Trastornos Específicos del Lenguaje

Desde un enfoque inclusivo, la educación aspira al desarrollo de las escuelas de Educación Regular para que todos los estudiantes, no obstante sus diversidades individuales, culturales y sociales ante el aprendizaje puedan acceder a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender (adaptado del Index de inclusión, UNESCO, 2000).

Con el fin de alinear todos los esfuerzos en la dirección del mejoramiento educativo y de conseguir los mejores resultados de aprendizaje para todos y cada uno de los estudiantes, incluidos los que presentan NEE, el PIE forma parte de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento, en el marco de la Ley 20529/2011 (SAC) y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM). Desde el año 2011 el PIE se viene implementando en la comuna otorgando los apoyos requeridos a una importante cantidad de estudiantes de nuestras escuelas y fortaleciendo el desarrollo de prácticas pedagógicas desde el enfoque de la Inclusión que tributan directamente a la Equidad en los espacios educativos de las aulas de la comuna.

COBERTURA PROYECTO DE INTEGRACION

Alumnos atendidos por el PIE en la comuna.

NEE PERMANENTES Y TRANSITORIAS.

ESCUELA	2013	2014	PROYECCIÓN 2015
REPÚBLICA DE GRECIA	102	120	122
REPÚBLICA ALEMANA	76	80	62
MANQUIMÁVIDA	74	61	61
BÉLGICA	95	86	76
LA ESPERANZA	29	39	39
LICEO	85	129	123
HIPÓLITO SALAS	102	105	98
JOHN KENNEDY	93	105	94
BALMACEDA	70	65	56
	726	790	731

Lo que no aparece en esta Tabla es la incorporación, con su correspondiente incremento de subvención, de los estudiantes que constituyen excepciones de ingreso, es decir aquellos que excediendo la cantidad de estudiantes con NEEP permitida por el Decreto regulador, pueden ser incorporados a un curso a través de una postulación en período especialmente destinado al propósito.

3.3.- PROGRAMA BECAS Y AYUDAS ESTUDIANTILES.

3.3.1 ALUMNOS PRO-RETENCIÓN.

Subvención Pro-retención es una Subvención monetaria destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de aquellos alumnos que cursan entre 7° básico y 4° año medio perteneciente al Sistema de Protección Social, Chile Solidario o Ingreso Ético familiar.

Por lo tanto, los recursos que otorga la subvención pro-retención están orientados a:

- Desarrollar y promover prácticas orientadas a la formación personal, al mejoramiento de los ambientes propicios para el desarrollo escolar y al logro de una convivencia basada en el respeto, la valoración de la diversidad y el fortalecimiento de la participación e integración de todos los actores de la comunidad.
- Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia.
- Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.
- Fortalecer la asistencia regular a clases, a través de incentivos o estímulos significativos para el alumno.

3.3.2.-BECA RETENCION ESCOLAR DAEM

Crease un Fondo de Becas Asistenciales destinadas a los alumnos (as) del Sistema Municipal de Chiguayante, cuyo fundamento es ayudar al estudiante con buen promedio de notas y en precaria situación económica a fin de proporcionarle elementos que faciliten su permanencia en el sistema.

La beca consistirá en el uniforme del establecimiento y útiles escolares para completar el saldo si lo hubiere , dependiendo de su situación familiar específica y que tendrá un monto fijo. El criterio para decidir que especie se entregará, será lo que se acuerde con el padre o apoderado.

3.32.- BECA INDIGENA

La Beca Indígena esta dirigida a estudiantes de ascendencia indígena de educación básica, media y superior que presentan buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable.

Es un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes cuyo objetivo es Facilitar el acceso al sistema educativo de los estudiantes.

3.3.4.- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

ESCUELA	IVE	ASIG. PREBASICA	ASIG. BASICA	ASIG. MEDIA
BALMACEDA	94,2	20	172	
REP. DE GRECIA	87,62	91	400	
MANQUIMAVIDA	83,66	20	190	
BELGICA	88,5	19	220	
LA ESPERANZA	66,77	92	40	
LICEO B-37	88,2			390
HIPOLITO SALAS	83,77	10	130	177
FED. ALEMANA	84,85	10	140	
J. KENNEDY	81,45	56	300	
TOTALES	83,10	318	1592	567

3.3.5. PROGRAMA SALUD ESCOLAR

ESCUELA	PESQUISA			CONTROLES		
	Oftalm	Otorrino	Columna	Oftalm	Otorrino	Columna
Esc. John F. Kennedy	38	32	10	9	1	0
Esc. La Esperanza	15	22	0	3	1	0
Esc. Manquimavida	13	17	2	10	3	0
Esc. Balmaceda Saavedra	28	2	8	15	1	0
Esc. Rep. Fed. Alemana	13	11	3	7	0	0
Esc. José Hipólito Salas	4	8	3	14	1	2
Esc. Rep. de Grecia	26	26	6	19	2	1
Esc. Bélgica	9	4	1	12	3	0
TOTALES	146	122	33	89	12	3

3.4. NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

La Educación Básica de la comuna de Chiguayante, tiene como meta integrar a todos nuestros niños/as en edad escolar a las escuelas y colegios para recibir una educación gratuita y de calidad, asegurándoles a las familias que sus hijos/as tendrán un acompañamiento permanente con personal especializado para apoyar los aprendizajes propuestos por el currículum nacional.

La mirada comunal como ministerial esta puesta en el trabajo de aula y donde los objetivos específicos apuntan a:

- Potenciar los aprendizajes de los alumnos en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Ciencias Sociales).
- Implementar el currículum en todos los sectores contemplados para la enseñanza básica, poniendo especial énfasis en las áreas de Lenguaje y Matemática, en el primer ciclo básico (1° a 4° básico), pero extendiéndose gradualmente a un apoyo técnico de 5° a 8° que apunte a una mirada sistémica de la escuela completa.
- Desarrollar capacidades técnicas en las bases del sistema (profesores, directivos, asesores técnico pedagógicos, sostenedores) que posibiliten el logro de los dos objetivos anteriores.

Dentro de las prioridades en el nivel básico y especialmente en el primer ciclo, esta la implementación del programa “Apoyo Compartido” PAC, el cual se ha ido instalando paulatinamente en la comuna, ingresando dos establecimientos el año 2011 dos el año 2012 y 3 escuelas el año 2014, cuyo objetivo principal es apoyar a los establecimientos que necesitan fortalecer la gestión pedagógica e institucional. También está el apoyo permanente a los docentes a través del PAC de NT1 a 4° básico y de 5° a 4° medio a través de iniciativas PADEM y FAGEM.

La comuna de CHIGUAYANTE, tiene escuelas y colegios dentro de un radio urbano, ofreciendo a la comunidad 9 establecimientos educativos para los niños, niñas, jóvenes y adultos, lo que se desglosa de la siguiente forma:

Nº	ESCUELA	RBD	SIN JEC	CON JEC	NIVELES			
					PRE-BÁSICO	BÁSICO	MEDIA	ADULTO
1	Escuela Bélgica	4576-4	----	SI	X	X	----	----
2	Escuela Manquimávida	4586-1	----	SI	X	X	----	----
3	Escuela Alemana	4584-5	----	SI	X	X	----	----
4	Escuela Balmaceda	17709-1	----	SI	X	X	----	----
5	Escuela Kennedy	4575-6	----	SI	X	X	----	----
6	Liceo B-37	4560-8	----	SI	----	----	X	----
7	Escuela Hipólito	4571-3	----	SI	X	X	X	----
8	Párvulo La Esperanza	4597-7	SI	----	X	X	----	----
9	Escuela Grecia	4591-8	----	SI	X	X	----	----

3.7. EDUCACION MEDIA

En la comuna de CHIGUAYANTE, la Educación Media del sector municipalizado se entrega en dos establecimientos educacionales, estos son: Liceo Chiguayante, y Escuela José H. Salas y Toro.

La Ley General de Educación, señala que este nivel de Enseñanza ofrece una formación General común y formación Diferenciada como la Humanístico – Científica, Técnico-Profesional y Artística, u otras opciones que se podrán determinar a través del referido marco curricular.

La Enseñanza Media finaliza con cuarto medio (17-18 años) y brinda preferentemente a nuestros estudiantes la formación básica para la continuidad de estudios superiores en las diversas modalidades y centros académicos a nivel regional y nacional preferentemente o la opción de ingresar al mundo laboral (TP).

PROMEDIO PSU 2005 - 2013

AÑO	LICEO B-37					JOSE HIPOLITO SALAS				
	NEM	MAT	LEN	C. N.	C. S.	NEM	MAT	LEN	C.N.	C. S.
2005	557,0	453,0	431,2	438,5	424,0	521,4	415,3	428,1	460,4	435,7
2006	529,0	439,5	440,6	429,3	438,2	447,7	391,9	399,7	426,0	415,9
2007	523,1	464,4	453,5	456,2	469,4	520,7	408,0	428,1	421,6	457,9
2008	535,9	418,0	416,7	407,2	421,6	468,8	390,9	398,0	412,3	416,5
2009	487,4	383,4	424,0	434,6	502,5	477,7	425,1	433,2	434,5	436,4
2010	498,8	397,2	454,9	435,4	466,1	461,8	405,0	396,9	420,7	427,3
2011	499,4	407,0	394,9	373,9	368,3	457,6	380,7	387,1	378,0	388,7
2012	517,6	417,5	401,0	405,1	411,2	474,0	413,8	416,5	432,0	407,5
2013	527,2	421,7	422,5	398,0	426,3	486,9	410,5	417,9	435,5	423,4
PRO M	521,5	418,7	422,0	413,9	436,1	479,6	404,6	411,7	424,5	423,3

FUENTE; DEMRE

3.9. EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

Liceo Polivalente imparte actualmente las carreras de Electrónica, Electricidad y Secretariado, (el próximo año esta última carrera pasará a ser administración), brindando al alumnado la posibilidad de: Insertarse en el mundo laboral y por otra parte seguir estudios de Nivel Superior de la especialidad u otra, favoreciendo el desarrollo de la creatividad y del emprendimiento.

Para el año 2015 se espera disponer del "*Informe de Factibilidad*" de creación de especialidades Técnico Profesional que debe contener las dimensiones:

- Medición de expectativas de Padres y Apoderados; alumnos/as.
- Estamento Empresarial: apoyo del mundo de la empresa para el funcionamiento de las especialidades.
- Adecuación de espacios físicos y determinación del equipamiento.

3.10. CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL COMUNAL

En la actualidad, el 100% de escuelas Municipales de la Comuna, cuenta con dupla psicosocial y dentro de las acciones que han llevado a cabo en estos años destacan:

- Se ha instalado en todos los establecimientos programas de retención escolar.
- En todos los establecimientos se monitorea la asistencia escolar como factor protector de los aprendizajes en los/as alumnos/as.
- En el 70% de los establecimientos han incorporado elementos de abordaje de Bullying.
- En el 100 % se ha instalado algún método de resolución pacífica de conflicto en los manuales de convivencia escolar, tal como lo requieren los lineamientos de la Ley de Violencia N° 20536.
- El 100% de los Establecimientos cuentan con un/a encargado/a de Convivencia Escolar.
- Capacitación inter-duplas en torno a métodos de resolución pacífica de conflictos y la temática perspectiva de género, con la finalidad de compartir experiencias y metodologías efectivas en el tema.
- Trabajo coordinado y constante con el Proyecto de Integración de los Establecimientos, realizando diagnóstico, intervenciones y seguimiento de los/as alumnos/as que pertenecen a este programa.
- Capacitación a los Asistentes de Educación en temas de manejo conductual y resolución pacífica de conflictos, considerándolos como parte activa en el proceso educativo de los/as alumnos/as.
- La Red de Orientación es la principal encargada del programa de Convivencia Escolar en la comuna, ellos gestionan las acciones pertinentes al interior de cada Unidad Educativa de acuerdo a los lineamientos ministeriales.

CAPÍTULO IV

4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y

4.1. RESULTADOS SIMCE

RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICAS 4º BÁSICO

Escuela	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Prom
Grecia	249	243	246	240	243	233	204	237
Bélgica	222	201	244	239	224	218	203	222
Alemana	220	213	266	227	254	216	209	229
Manquimávida	212	230	224	235	244	209	235	227
Kennedy	196	233	243	226	255	256	241	236
Balmaceda	215	221	240	223	255	247	254	236
Hipólito	230	230	254	233	214	251	253	238
Promedio	221	224	245	232	241	233	228	232

RESULTADOS SIMCE LECTURA 4º BÁSICO

Escuela	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Prom
Grecia	254	251	246	259	248	239	216	245
Bélgica	228	231	254	259	229	233	227	237
Alemana	238	221	272	243	242	205	223	235
Manquimávida	221	250	240	247	254	223	241	239
Kennedy	212	251	253	238	252	252	245	243
Balmaceda	222	251	239	250	267	241	259	247
Hipólito	246	252	259	254	254	237	255	251
Promedio	232	244	252	250	249	233	238	243

RESULTADOS SIMCE CIENCIAS NATURALES 4º BÁSICO

Escuela	2007	2009	2011	2013	Prom
Grecia	246	249	252	212	240
Bélgica	223	222	217	230	223
Alemana	221	234	249	210	229
Manquimávida	218	232	236	234	230
Kennedy	212	248	259	239	240
Balmaceda	223	231	254	251	240
Hipólito	234	250	233	260	244
Promedio	225	238	243	234	235

RESULTADOS SIMCE CIENCIAS SOCIALES 4º BÁSICO

Escuela	2008	2010	2012	Prom
Grecia	242	232	232	235
Bélgica	216	247	221	228
Alemana	210	242	219	224
Manquimávida	240	226	214	227
Kennedy	240	240	251	244
Balmaceda	232	232	226	230
Hipólito	235	247	224	235
Promedio	231	238	227	232

RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICAS 8º BÁSICO

Escuela	2007	2009	2011	2013	Promedio
Grecia	260	248	253	237	250
Bélgica	239	243	237	231	238
Alemana	224	231	235	215	226
Manquimávida	245	232	246	218	235
Kennedy	231	223	243	243	235
Balmaceda	231	236	237	243	237
Hipólito	232	240	223	249	236
Promedio	237	236	239	234	237

RESULTADOS SIMCE LECTURA 8º BÁSICO

Escuela	2007	2009	2011	2013	Promedio
Grecia	266	231	257	246	250
Bélgica	244	238	235	235	238
Alemana	231	211	256	187	221
Manquimávida	252	237	250	216	239
Kennedy	233	209	248	254	236
Balmaceda	236	224	237	234	233
Hipólito	238	223	211	211	221
Promedio	243	225	242	226	234

RESULTADOS SIMCE CIENCIAS NATURALES 8º BÁSICO

Escuela	2007	2009	2011	2013	Promedio
Grecia	235	241	266	256	250
Bélgica	210	225	230	238	226
Alemana	212	211	238	231	223
Manquimávida	229	235	243	226	233
Kennedy	226	222	249	257	239
Balmaceda	231	225	230	239	231
Hipólito	238	228	219	243	232
Promedio	226	227	239	241	233

RESULTADOS SIMCE CIENCIAS SOCIALES 8º BÁSICO

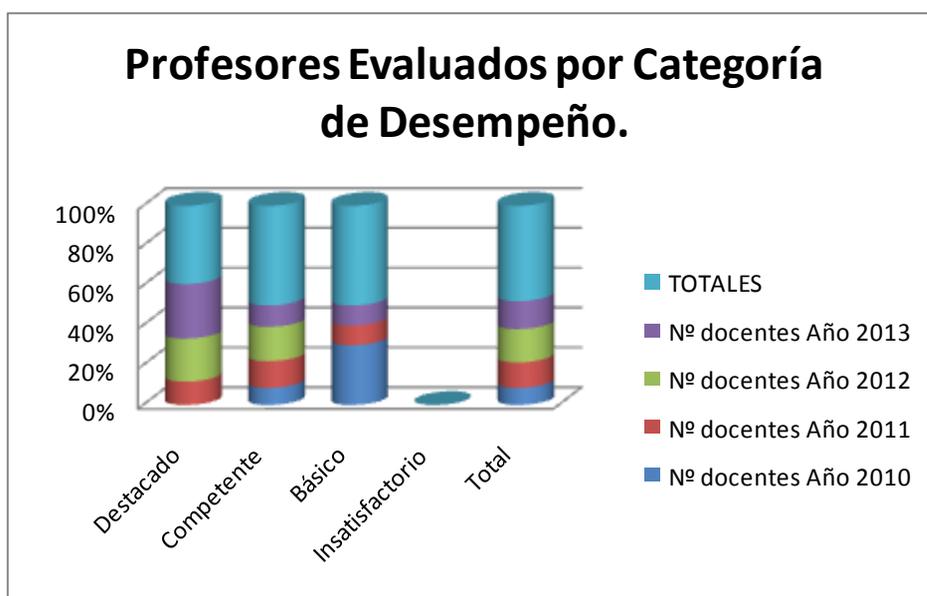
Escuela	2007	2009	2011	Promedio
Grecia	259	231	246	245
Bélgica	228	221	233	227
Alemana	212	218	259	230
Manquimávida	242	222	231	232
Kennedy	236	205	244	228
Balmaceda	235	220	238	231
Hipólito	240	228	227	232
Promedio	236	221	240	232

RESULTADOS SIMCE 2013

U. E.	2º Bás	4º Básico			6º Básico		8º Básico			2º Medio		3º Medio	
	C de Lectu	C de Lect	Mat	C Nat	C de Lectu	Mat	C de Lectu	Mat	C Nat	C de Lectu	Mat	C de Lectu	Com pr Audit i
Bélgica	247	227	203	230	219	228	235	231	238				
Manquimávida	251	241	235	234	250	231	216	218	226				
Alemana	210	223	209	210	272	260	187	215	231				
Kennedy	253	245	241	239	222	222	254	243	257				
Balmaceda	211	259	254	251	204	217	234	243	239				
Grecia	246	216	204	212	232	230	246	237	256				
Hipólito	262	255	253	260	218	204	211	249	243	222	223	43	38
Lliceo B-37										220	220	38	34
Párvulo	251												

4.2. EVALUACION DOCENTE AÑOS 2010 AL 2013

CHIGUAYANTE	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Total
Nº docentes Año 2010	0	16	6	0	22
Nº docentes Año 2011	6	25	2	0	33
Nº docentes Año 2012	11	32	0	0	43
Nº docentes Año 2013	14	20	2	0	36
TOTALES	20	93	10	0	123



Qué implican los cuatro niveles de desempeño identificados por el Sistema de Evaluación.

DESTACADO: indica un desempeño profesional que clara y consistentemente **sobresale con respecto a lo que se espera.**

Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.

COMPETENTE: indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un **buen desempeño**

Los docentes con resultado **Competente** o **Destacado** podrán postular voluntariamente a la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI).

BÁSICO: indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado, pero con cierta **irregularidad** (ocasionalmente), o bien, existen **algunas debilidades** que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los alumnos, pero su efecto no es severo ni permanente

Los docentes con resultado **Básico** deberán asistir a Planes de Superación Profesional (PSP)

INSATISFACTORIO: indica un desempeño que presenta **claras debilidades** en el indicador evaluado y **éstas afectan significativamente el quehacer docente**, comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos. Aquellos con resultado **Insatisfactorio** también deberán asistir a los PSP y tendrán que evaluarse nuevamente en el año 2015.

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)

Los planes de Superación Profesional (PSP), son una iniciativa del Ministerio de Educación para brindar apoyo a los profesores que fueron clasificados en la evaluación docente en las Categorías Básico o Insatisfactorio. Durante los últimos años la DAEM ha coordinado e implementado talleres de apoyo a los docentes en aquellas áreas en que históricamente han presentado desempeños deficientes, tales como Evaluación, Planificación e Interacción Pedagógica.

4.3. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, SEP

La Ley N° 20.248 del 25 de marzo del 2008, establece la “**Subvención Escolar Preferencial**”, con la finalidad de compensar las desigualdades socioculturales y de aprendizaje de los niños y niñas de sectores más vulnerables. Según esta ley los sostenedores asumen compromisos con la comunidad educativa bajo un **Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa**, el cual, se firma el primer convenio el 17 de Abril del 2008, cuya Resolución Exenta es la N° 1.082, del 25 de marzo del 2008.

El 6 de febrero del 2013, se renueva el convenio de igualdad donde los establecimientos comprometen metas SIMCE al 2015 y anualmente metas de eficiencia interna e incorporando a los primeros medios como alumnos/as prioritarios.

La ley clasifica anualmente a los establecimientos según su índice de Calidad Educativa, basándose en dos insumos: SIMCE (70%) e indicadores complementarios (30%), lo que permite tener escuelas: Autónomas y Emergentes

La clasificación para el año 2015 de nuestras escuelas es:

:

RBD	ESCUELA	CLASIFICACION
4591-8	Escuela República de Grecia	Autónoma
4576-4	Escuela Bélgica	Emergente
4584-5	Escuela Alemana	Emergente
4586-1	Escuela Manquimávida	Emergente
4560-8	Liceo B-37	Emergente
4571-3	Escuela José Hipólito Salas y Toro	Emergente
4575-6	Escuela John F. Kennedy	Emergente
17709-1	Escuela Balmaceda Sarmiento Saavedra L.	Emergente
4597-7	Párvulo La Esperanza	Emergente

Desde el año 2008 esta subvención se impetra por alumnos calificados como prioritarios por el MINEDUC y que cursan: pre-kinder, kínder, primero, segundo, tercero cuarto y quinto básico, cuyo universo se ha ido ampliando: año 2010 se incluye a los sextos básicos; 2011 se amplía al séptimo, año 2012 se incorpora a los octavos básicos y el año 2013 a los primeros medios.

Los “**Alumnos Prioritarios**”, son aquellos que su situación socio-económica dificulta enfrentar el proceso educativo y que dentro de los siete criterios, mínimos califican con los tres primeros.

Criterios de Selección:

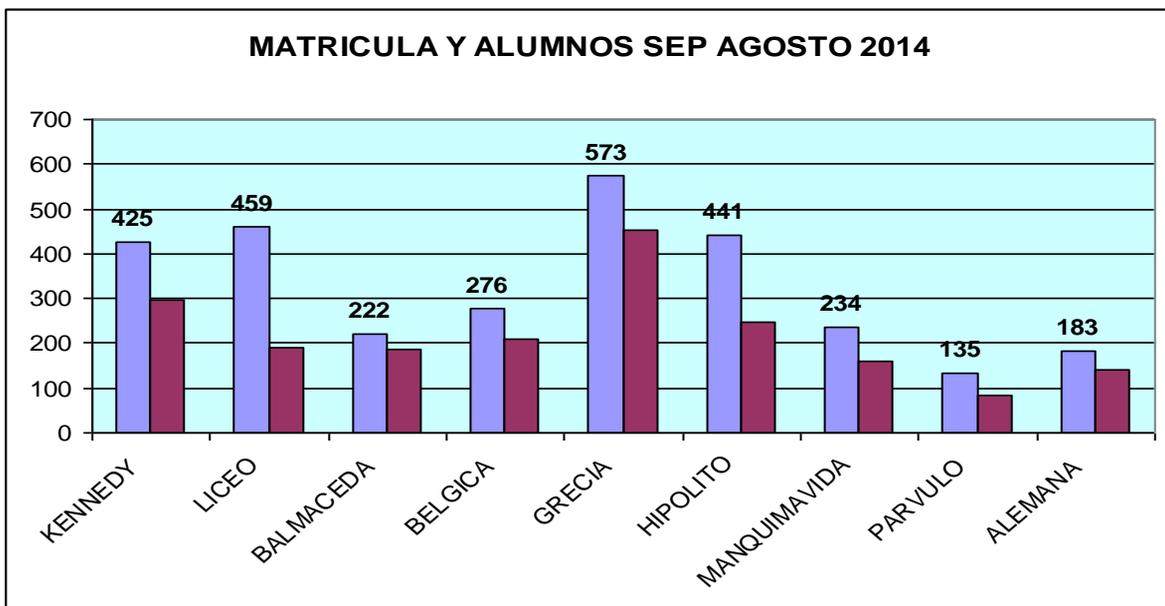
Nº	CRITERIO
1	Chile Solidario
2	Ficha Protección social
3	Fonasa A
4	Ingresos Socio-económicos
5	Escolaridad de la Madre
6	Ruralidad de la comuna, Residencia
7	Grado de pobreza de la comuna

FUENTE: WWW.JUNAEB.CL

El valor mensual percibido por alumno prioritario se expresa en Unidades de Subvención Educacional (USE) y se determina multiplicando el valor de la Subvención Escolar Preferencial por la Asistencia Promedio del establecimientos en los niveles que asisten estos estudiantes.

ALUMNOS PRIORITARIOS (SEP) AGOSTO DEL 2014.

COLEGIOS	MATRICULA AGOSTO 2014	SEP AGOSTO 2014	% DE ALUMNOS SEP
KENNEDY	425	298	70,1
LICEO	459	191	41,6
BALMACEDA	222	187	84,2
BELGICA	276	209	75,7
GRECIA	573	452	78,9
HIPOLITO	441	248	56,2
MANQUIMAVIDA	234	158	67,5
PARVULO	135	83	61,5
ALEMANA	183	139	76,0
TOTALES	2948	1965	66,7



Dentro de las exigencias de la Ley SEP, esta la importancia de la elaboración e implementación de un Plan de Mejora que debe contemplar las cuatro áreas del Modelo de Gestión Escolar y apoyado en el Marco de la Buena Enseñanza, el Marco de la Buena Dirección, entre otros.

El Plan de Mejoramiento Educativo se abre como una oportunidad de mejorar la calidad del trabajo pedagógico desde la Educación Parvularia hasta la Educación Media (si en el colegio hubiera) articulando y aplicando diversas iniciativas, tanto ministeriales como propias, que tengan como foco central disminuir la brecha sociocultural de aquellos niños y niñas más vulnerables.

Todos los planes deben abarcar las áreas de:

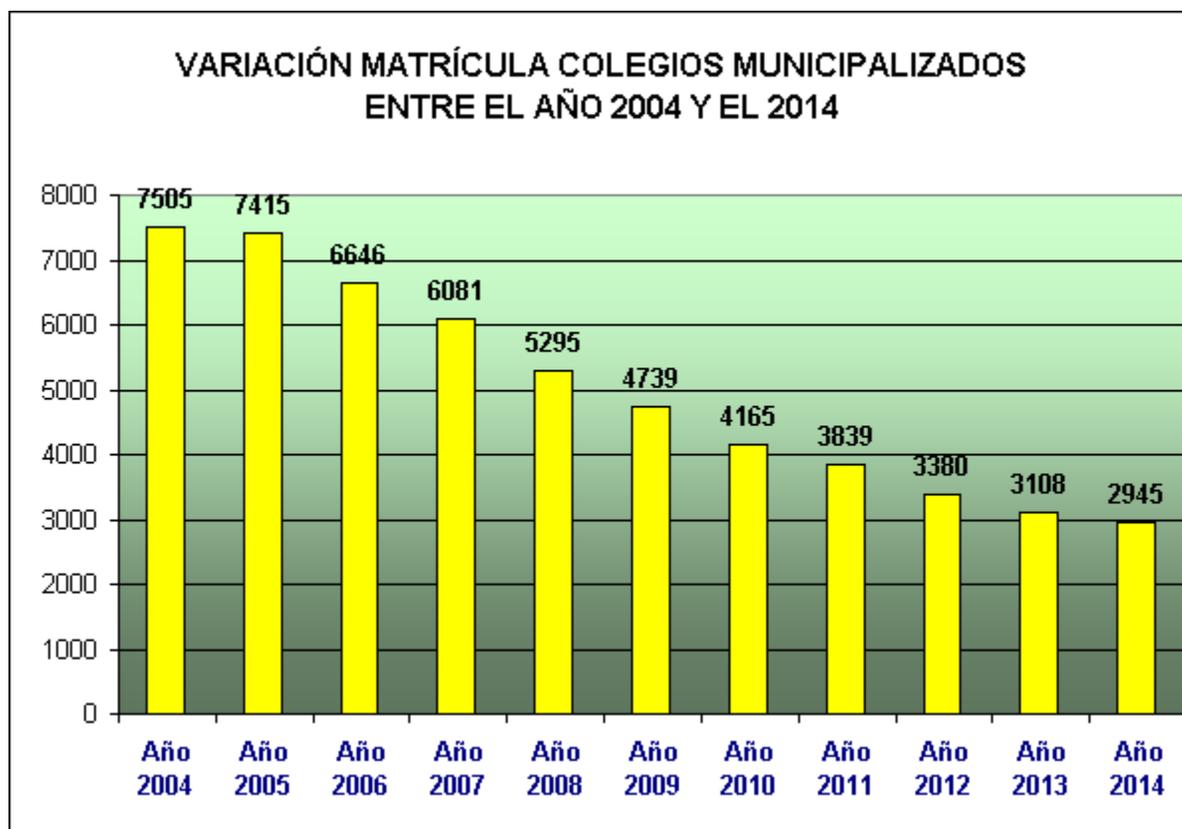
- **Gestión Curricular:** ámbito central de los planes de mejoramiento educativo, donde la propuesta curricular debe estar diseñada para ser coherente con el PEI de la escuela y articulada con el Marco Curricular Nacional. Por lo tanto, debe atender las necesidades e intereses de todos los estudiantes y donde la acción docente garantice que la implementación curricular se concrete en el aula a través del proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Gestión de Liderazgo:** comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, evaluar, articular e impulsar y conducir los procesos institucionales, y dar coherencia a la actuación de los actores de la comunidad educativa para el logro de los objetivos y metas institucionales.-
- **Gestión de Convivencia Escolar:** orientada a generar condiciones que permitan considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio para los aprendizajes.
- **Gestión de Recursos:** generar condiciones que permitan la implementación de propuestas curriculares que provoquen impacto en la comunidad escolar en función del logro de los objetivos y metas institucionales.-

A partir del diagnóstico el establecimiento compromete metas en términos de resultados de aprendizaje de sus estudiantes y acciones coordinadas e institucionales para lograr su cumplimiento, desarrollando estrategias de monitoreo y evaluación que permita tomar decisiones a favor del aprendizaje de todos sus estudiantes.

En el PADEM 2015, cada establecimiento presenta como mínimo una iniciativa por área de gestión, el cual será financiado con apoyo de recurso SEP, a nivel comunal se presentan proyectos por las diferentes áreas que administran las escuelas favoreciendo e involucrando a las 9 comunidades educativa de la comuna.

4.4 . EVOLUCIÓN DE MATRICULA

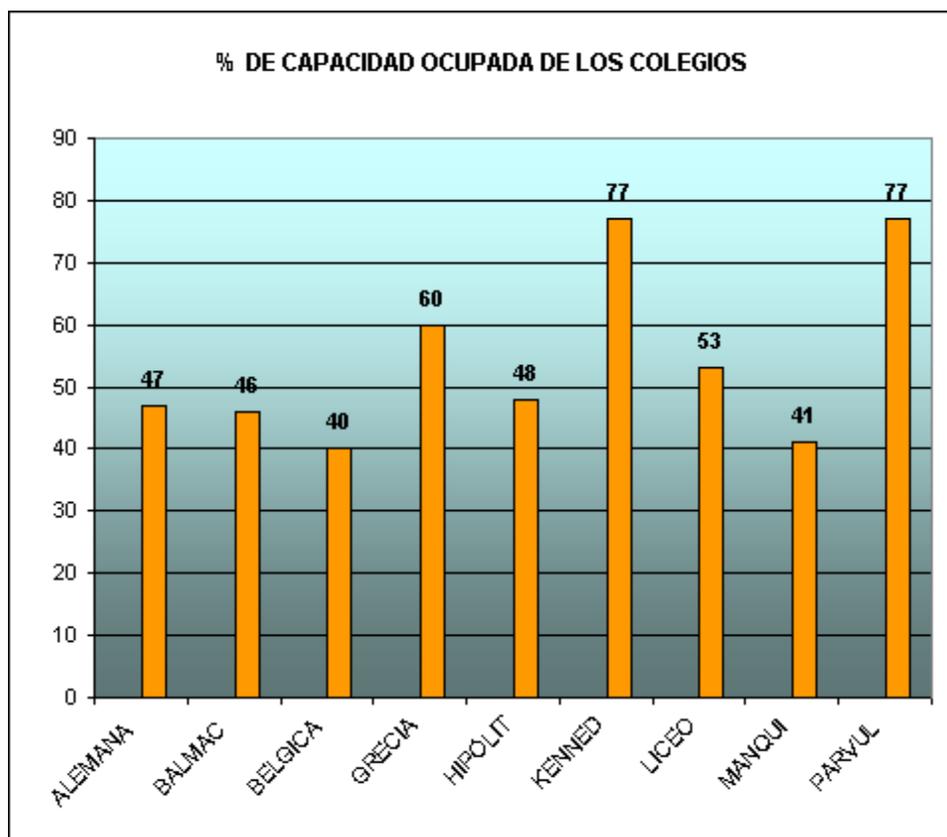
COLEGIOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
LICEO	1477	1442	1309	1193	1010	808	658	557	499	516	466
HIPÓLITO	1245	1170	998	861	849	734	617	590	460	408	440
KENNEDY	953	923	894	819	645	618	518	487	481	451	428
BÉLGICA	861	852	761	648	564	508	459	423	345	290	273
ALEMANA	297	301	276	272	211	218	182	197	222	202	181
MANQUIMÁVIDA	708	666	556	549	447	383	396	360	319	271	231
GRECIA	1121	1132	1038	1001	918	853	768	715	636	611	571
BALMACEDA	586	669	587	515	459	416	373	338	279	228	217
PARVULO	257	260	227	223	192	201	194	172	139	131	138
TOTALES	7505	7415	6646	6081	5295	4739	4165	3839	3380	3108	2945
La Esperanza	—	—	—	—	—	75	75	75	72	72	72
La Araucana	—	—	—	—	—	—	—	52	52	52	52



4.5. CAPACIDAD AUTORIZADA Y MATRÍCULA DE JULIO 2014.

FUENTE: SINEDUC y SIGE

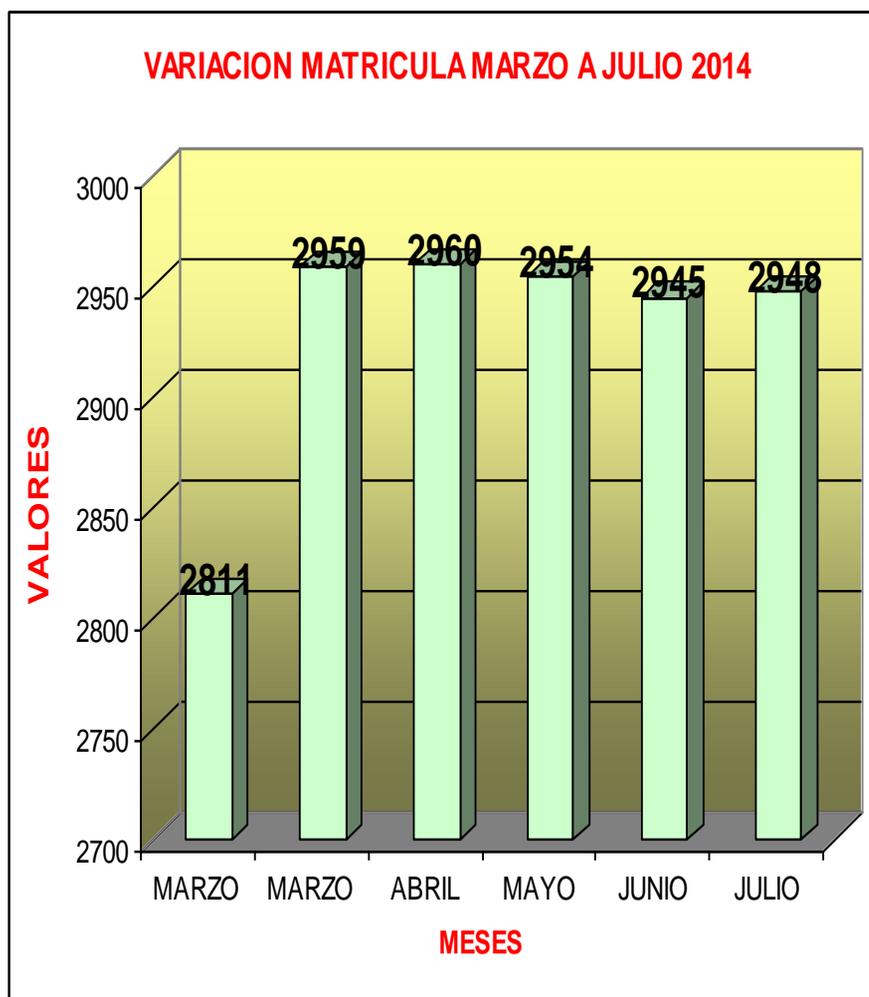
Establecimiento	Capacidad autorizada	Matrícula actual	% capacidad en uso
ESCUELA BALMACEDA	483	224	46%
ESCUELA JOHN KENNEDY	560	429	77%
PÁRVULO LA ESPERANZA	177	137	77%
ESCUELA REP. DE GRECIA	945	572	60%
ESCUELA BÉLGICA	675	276	40%
ESCUELA HIPÓLITO SALAS	900	437	48%
LICEO CHIGUAYANTE	855	459	53%
ESC. MANQUIMÁVIDA	555	231	41%
ESCUELA REP. FED. ALEMANA	385	183	47%
TOTALES	5535	2948	53%



4.6. MATRÍCULA POR COLEGIO DE MARZO A JULIO 2014.

FUENTE: SIGE.

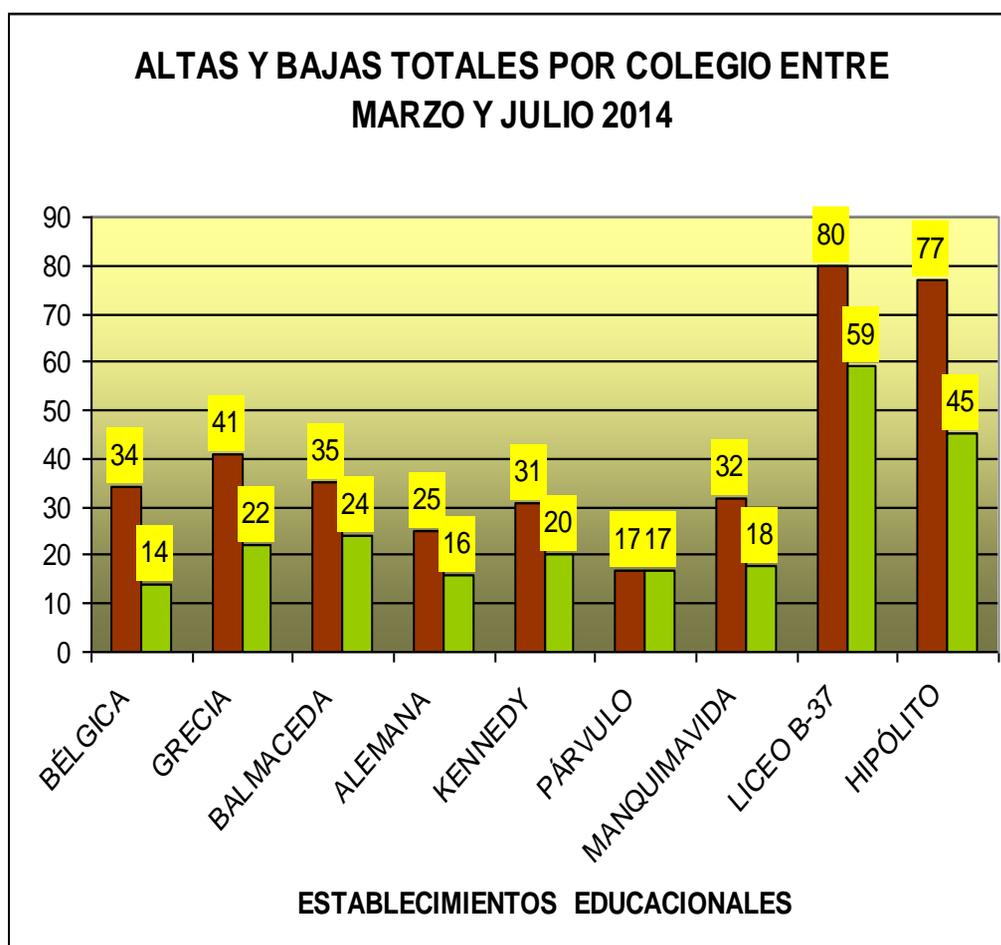
COLEGIO	Inicio MARZO	Fines de MARZO	Fines de ABRIL	Fines de MAYO	Fines de JUNIO	Fines de JULIO
BÉLGICA	256	275	275	270	273	276
GRECIA	553	565	567	566	571	572
BALMACEDA	213	216	213	217	217	224
ALEMANA	174	180	179	181	181	183
KENNEDY	418	431	430	430	428	429
PÁRVULO	137	133	135	135	138	137
MANQUIMAVIDA	217	229	238	232	231	231
LICEO B-37	438	478	477	479	466	459
HIPÓLITO SALAS	405	452	446	444	440	437
TOTALES	2811	2959	2960	2954	2945	2948



4.7. ALTAS Y BAJAS ALUMNOS POR COLEGIO MARZO A JULIO 2014

Fuente: Transparencia I. Municipalidad de Chiguayante.

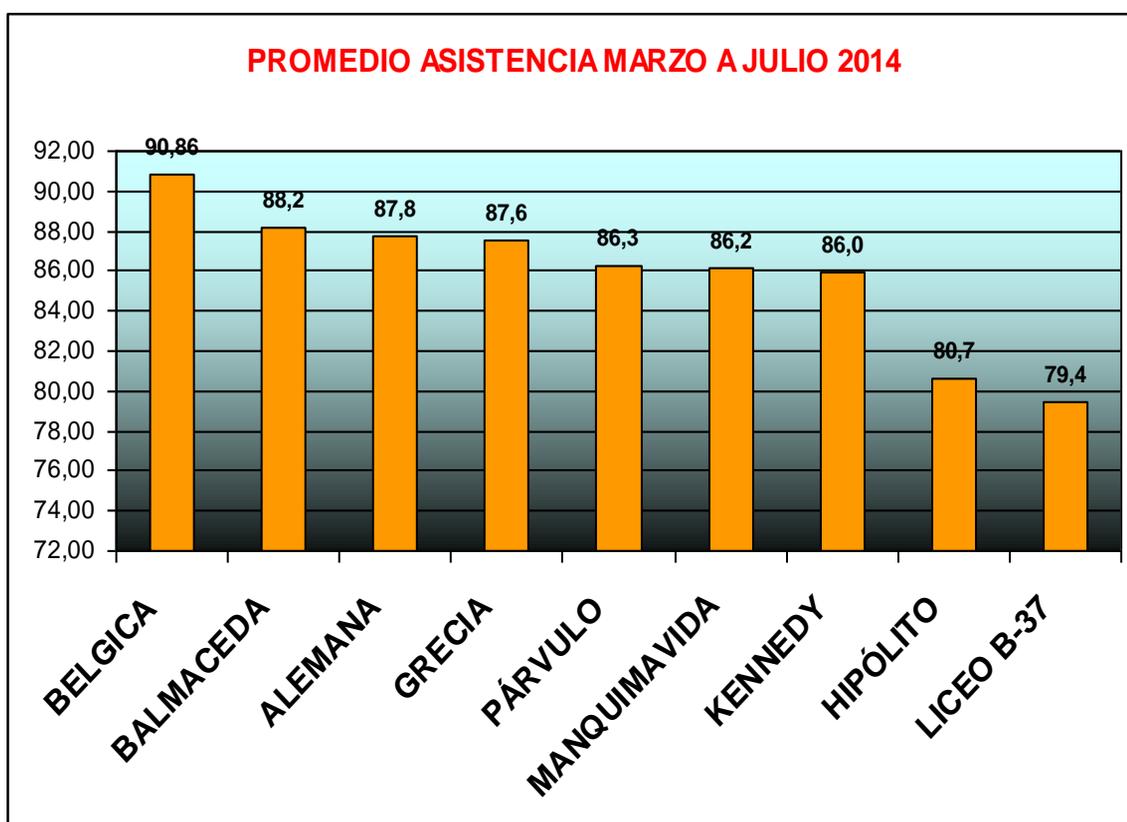
COLEGIO	Inicio MARZO	ALTAS	BAJAS	JULIO
BÉLGICA	256	34	14	276
GRECIA	553	41	22	572
BALMACEDA	213	35	24	224
ALEMANA	174	25	16	183
KENNEDY	418	31	20	429
PÁRVULO	137	17	17	137
MANQUIMAVIDA	217	32	18	231
LICEO B-37	438	80	59	459
HIPÓLITO SALAS	405	77	45	437
TOTALES	2811	372	239	2948



4.8. % ASISTENCIA POR COLEGIO DE MARZO A JULIO 2014.

FUENTE: Certificado Declaración Subvenciones SIGE

COLEGIOS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PROM
BELGICA	92,2	93,6	91,8	89,5	87,2	90,9
BALMACEDA	88,2	89,8	89,5	85,4	88,1	88,2
ALEMANA	87,2	87,6	87	88,7	88,4	87,8
GRECIA	89,4	90,4	87,2	85,5	85,2	87,6
PÁRVULO	80,1	90,2	89,1	82,4	89,5	86,3
MANQUIMAVID A	85	86,2	86,5	87,3	86	86,2
KENNEDY	87,8	89,7	84,3	81,4	86,6	86
HIPÓLITO	83,2	84,5	82,2	76,9	76,6	80,7
LICEO B-37	81,1	81,2	80,7	75,8	78,4	79,4
PROM	86	88,1	86,5	83,7	85,1	85,9



4.9. ESTRUCTURA DE CURSOS A AGOSTO 2014.

CURSOS	LICEO	HIPOLITO	BELGICA	GRECIA	KENNEDY	MANQUI	BALMA	ALEMAN	PARVU
PK		1	1	2	1	1	1	1	3
K		1	1	2	2	1	1	1	2
1º BAS		1	1	2	2	1	1	1	1
2º BAS		1	1	2	1	1	1	1	1
3º BAS		1	1	2	2	1	1	1	
4º BAS		1	1	2	1	1	1	1	
5º BAS		1	2	2	2	1	1	1	
6º BAS		1	2	2	2	1	1	1	
7º BAS		1	2	2	3	2	1	1	
8º BAS		1	2	3	2	2	2	1	
OP. 4		1						2	
1º M C-H	6	3							
2º M C-H	5	2							
3º M C-H	2	2							
4º M C-H	1	2							
3º M TC	1								
4º M TC	1								
3º M TI	2								
4º M TI	2								
TOTALES	20	20	14	21	18	12	11	12	7

4.10. ESTRUCTURA DE CURSOS AÑO 2015

CURSOS	LICEO	HIPOLITO	BELGICA	GRECIA	KENNEDY	MANQUI	BALMA	ALEMAN	PARVU
PK		1	1	2	1	1	1	1	3
K		1	1	2	2	1	1	1	2
1º BAS		1	1	2	1	1	1	1	1
2º BAS		1	1	2	1	1	1	1	1
3º BAS		1	1	2	1	1	1	1	
4º BAS		1	1	2	1	1	1	1	
5º BAS		1	1	2	1	1	1	1	
6º BAS		1	2	2	2	1	1	1	
7º BAS		1	1	2	2	1	1	1	
8º BAS		1	2	2	2	1	1	1	
OP. 4		1	-					2	
1º M C-H	4	3							
2º M C-H	4	2							
3º M C-H	2	2							
4º M C-H	2	2							
3º M TC	1								
4º M TC	1								
3º M TI	2								
4º M TI	2								
TOTALES	17	19	12	20	14	10	10	12	7

4.11. MATRÍCULA POR CURSOS A AGOSTO 2014.

CURSOS	LICEO	HIPOLITO	BELGICA	GRECIA	KENNEDY	MANQUI	BALMA	ALEMAN	PARVU	ARAU	
JUNJI									72	52	
PK		4	6	40	38	5	10	1	52		
K		5	13	51	16	12	12	10	40		
1º BAS		17	20	53	39	30	25	10	24		
2º BAS		15	20	58	31	18	20	17	19		
3º BAS		17	24	60	38	25	28	13			
4º BAS		19	31	53	30	16	24	20			
5º BAS		15	38	56	51	29	28	18			
6º BAS		27	34	61	56	26	22	21			
7º BAS		24	49	67	64	30	24	24			
8º BAS		38	41	74	62	43	29	24			
OP. 4		12						25			
1º M C-H	127	100									
2º M C-H	158	64									
3º M C-H	47	43									
4º M C-H	29	41									
3º M TC	12										
4º M TC	22										
3º M TI	45										
4º M TI	19										
TOTALES	459	441	276	573	425	234	222	183	207	52	TOT
											3.072

4.12. MATRICULA POR CURSOS PROYECTADA PARA EL AÑO 2015.

CURSOS	LICEO	HIPOLITO	BELGICA	GRECIA	KENNEDY	MANQUI	BALMA	ALEMAN	PARVU	ARAU	
JUNJI									72	52	
PK		10	20	40	22	10	20	10	60		
K		10	20	40	22	10	20	10	50		
1º BAS		20	20	40	32	30	20	20	23		
2º BAS		20	20	53	39	30	26	20	23		
3º BAS		20	21	58	31	20	20	20			
4º BAS		20	24	59	20	25	28	20			
5º BAS		20	31	53	30	20	24	20			
6º BAS		20	38	56	60	29	29	20			
7º BAS		26	34	61	56	26	22	21			
8º BAS		24	49	67	64	29	29	24			
OP. 4		12						24			
1º M C-H	130	98									
2º M C-H	120	69									
3º M C-H	60	63									
4º M C-H	47	43									
3º M TC	12										
4º M TC	47										
3º M TI	60										
4º M TI	45										
TOTALES	486	475	277	527	376	229	238	209	228	52	TOTAL
											3.085

CAPÍTULO V

PROYECTOS MINISTERIALES, COMUNALES Y TALLERES

5.1. PROYECTOS MINISTERIALES

El Ministerio de Educación, a través de sus programas y proyectos apoyan la labor educativa de nuestras escuelas ofreciendo a nuestros niños, niñas, jóvenes, docentes, administrativos, padres y apoderados de las escuelas, colegios y liceo un mundo de oportunidades para crecer en lo personal y profesionalmente. Todos los programas y/o proyectos emanados del Ministerio que nuestras escuelas y DAEM trabajan son:

N°	PROGRAMA Y/O PROYECTO
1	Fondo de Apoyo a la Gestión de la Educación Municipal
2	Subvención Escolar Preferencial
3	Jornada Escolar Completa JEC
4	Centro de Recursos de Aprendizaje CRA
5	Programa de Apoyo Compartido (PAC)
6	Reforzamiento Educativo
7	Planes de Mejoramiento Educativo
8	Evaluación de Desempeño Profesional Docente
9	Desempeño Colectivo
10	Puentes Educativos
11	Enlace y Comunidad
12	Fondo Banda Ancha
13	Alimentación Escolar (PAE)
14	Becas: Indígena y Presidente de la República
15	Habilidades para la Vida: JUNAEB
16	Programa Salud del Estudiante (PSE) JUNAEB
17	Programa de Educación en Ciencia Basada en la Indagación ECBI
18	Red de Educación Extraescolar
19	Integración Escolar
20	Red de ciencias
21	SENDA
22	Red de Inglés
23	Prevención de Violencia Escolar en Establecimientos Educativos de la Comuna (Seguridad Pública)
24	Apoyo al Deporte y la Recreación
25	Fomento Lector
26	Acciona (Pre-Básica)
27	Movimiento y corporalidad
28	

5.2. INFORMÁTICA EDUCATIVA

A la Unidad de Informática Educativa le ha correspondido en el presente año 2014 coordinar la ejecución y adecuación de varios Proyectos de la Red Enlaces.

- Apoyo TIC en el aula.

- Postulación a cuatro proyectos ministeriales
 - Mi talleres digital (Comic Digital y Robótica Digital)
 - Proyecto Tablet para educación parvularia
 - Proyecto tic y diversidad
 - Proyecto mejoramiento WIFI

- Asesoría para optimo uso de SINEDUC.

- Coordinación entrega yo elijo mi PC.

- Reposición infraestructura TEC en desuso o robado.

- Composición de metodología innovadora en el uso de las TIC.

PROYECTOS POR ESTABLECIMIENTOS

Apoyo TIC en aula	
Establecimientos beneficiados	Los nueve establecimientos municipalizados de la comuna.

Mi Taller Digital	
Establecimientos Beneficiados	Escuela alemana con comic digital Escuela J.F. Kennedy y Liceo B-37 con robótica digital

Proyecto tablet	
Establecimientos Beneficiados	Escuela Balmaceda Saavedra Escuela Republica de Grecia Escuela J.F. Kennedy Escuela Republica de Bélgica

Proyecto TIC y diversidad	
Establecimientos Beneficiados	Escuela Republica de Grecia Escuela de Párvulos Esperanza

Proyecto mejoramiento WIFI	
Establecimientos Beneficiados	Escuela Republica de Grecia Escuela Manquimavida Escuela Federal Alemana Escuela Republica de Bélgica

Proyecto Asesoría para optimo uso de sineduc	
Establecimientos Beneficiados	Todos los establecimientos Municipalizados de la Comuna. Se capacita a los encargados de enlace de cada establecimiento.

Programa yo elijo mi PC	
Establecimientos Beneficiados	Todos los establecimientos Municipalizados de la Comuna. Lo implementa la JUNAEB.

Programa reposición infraestructura TEC.	
Establecimientos Beneficiados	Escuela Hipólito Salas y Toro.

Programa Feria tecnológica	
Establecimientos Beneficiados	Todos los establecimientos Municipalizados de la Comuna.

Asesorías de Enlaces dictadas por el CTED	
Establecimientos Beneficiados	Todos. Temáticas: Gestión de Aula, Textos Digitales II, Herramientas Google.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS.

1. TIC EN EL AULA:

Recursos educativos digitales para apoyar la enseñanza de matemática, lenguaje y ciencias. Los objetivos del proyecto “TIC en Aula” son:

- a) Asegurar una base de recursos tecnológicos y pedagógicos digitales al interior de la sala de clases como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en los subsectores de Lenguaje, Matemática y Comprensión del Medio Natural.
- b) Apoyar a los docentes en los cuatro dominios del Marco de la Buena Enseñanza, siguiendo el ciclo completo del proceso educativo, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza propiamente tal, hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso.

2. MI TALLER DIGITAL:

Ofrece equipamiento, recursos digitales y capacitación para que los establecimientos puedan realizar talleres extracurriculares para estudiantes y desarrollen la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo a través de proyectos en temáticas digitales afines a los jóvenes.

Utiliza una metodología donde los estudiantes planean, implementan, evalúan y comparten proyectos aplicables en el mundo real, desarrollando las habilidades que mide el SIMCE TIC. Los talleres digitales para implementar durante el año 2015 son de:

a.-Robótica: A través de programación sencilla y lúdica cada grupo podrá escoger una de las actividades propuestas o diseñar una propia con los componentes electrónicos que se entregan en el kit de equipamiento. Equipamiento: Kits de Robótica (conjunto de piezas que arman un robot programable).

b.-**Cómic Digital:** A través del uso de tablas digitalizadoras, los estudiantes podrán diseñar guiones y crear historias digitales ilustradas (pictogramas) en temáticas de su interés. Equipamiento: Tablet digitalizadoras (periférico para introducir gráficos o dibujos a mano).

3.- PROYECTO TABLET.

Este proyecto permite incorporar tecnología de punta en la educación parvularia y primeros básicos de los establecimientos municipalizados de la Comuna como una forma lúdica de aprendizaje .

4.- PROYECTO TIC Y DIVERSIDAD.

Este proyecto consiste en capacitar a docentes en el mejor uso de las tic para los aprendizajes de alumnos sordomudos.

5.- PROYECTO MEJORAMIENTO WIFI:

Consiste en agilizar la conexión a internet y darles una mayor rapidez a sus usuarios.

6.- PROGRAMA ASESORÍA SINEDUC.

Este programa consiste en capacitar a todos los encargados de ENLACES en el óptimo uso del SINEDUC.

7.- REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA TEC.

Este programa está orientado a la reposición todo mobiliario por desuso o robo en cada una de las unidades educativas municipales de la comuna.

8.- FERIA CIENTÍFICA Y DE LA TECNOLOGÍA:

El área de enlaces presenta metodologías innovadoras del uso de las TIC en el aula en cada uno de los establecimientos municipalizados de la comuna.

9.- ASESORÍAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA (CET)

Este >Centro dependiente de la U de C, presta asesorías sobre ENLACES a los Establecimientos de la Comuna, sobre distintas temáticas de interés pedagógico común para los docentes. En consecuencia, durante el pte. año se implementan Asesorías sobre GESTION DE AULA, TEXTOS DIGITALES II y HERRAMIENTAS DE GOOGLE

5.3.. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.

OBJETIVO: Promover el reencantamiento educativo en cada Colegio. Estableciendo puentes entre la Escuela, el alumno y su familia a través de la Práctica Pedagógica Activa, esto es, promover en forma periódica la convivencia, la misión y visión de su Unidad educativa con acciones en las cuatro áreas de la modalidad para fortalecer las Animación Socio Cultural, a través de la organización de Certámenes y Eventos al interior del colegio (o comunales y extracomunales), como también procurar el desarrollo de un alumno integral. Darle la opción a nuestros apoderados en la participación de talleres en las diferentes aéreas de acuerdo a su interés con el objetivo de que se involucren y sean parte importante de su Escuela.

EJE 1: AREA ARTISTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: desarrollar y satisfacer la capacidad de niños y jóvenes para expresarse artísticamente, mediante la explotación de diversas formas plásticas, corporales y musicales.

PARTICIPANTES: alumnos ,docentes y apoderados de los establecimientos de la comuna

INICIATIVAS	META	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZOS
CALENDARIO ESCOLAR 2015 DE INICIATIVAS CULTURALES	participación del 100% de los colegios en la conmemoración de fechas importantes relacionadas con el mundo de la cultura	-n° alumnos participantes ceremonias, actos cívicos, formato de planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales.	confección de diarios murales, visitas culturales, desarrollo de unidades didácticas culturales, pautas de supervisión de actividades extraescolares.	marzo a diciembre
SEMANA DEL ARTE	promoción del arte a través de acciones que permitan destacar los talentos artísticos y el agrado por esta disciplina	- n° alumnos participantes acciones artísticas en espacios públicos -presentación de talleres de danzas, orquesta. artes plásticas, teatro, malabarismo, cerámica, etc. planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales (participan 100% de los colegios)	-participación de artistas monitores en escuelas y liceo”.- -actividades educativas en museos, teatro y centro culturales”.- -clausura semana del arte - exposiciones. -difusión mediante una revista fotográfica de las actividades realizadas.	julio
FESTIVAL DE LA VOZ	seleccionar las voces de estudiantes con mejores condiciones para la interpretación de canciones	n° alumnos participantes realización del festival de la voz año 2015.	-participación de alumnos y alumnas de 7° básico a 4° medio del 100% de los establecimientos educacionales	julio

		<p>planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales</p> <p>(participan 100% de los colegios)</p>	<p>-creación de disco CD con las voces de los alumnos participantes con el objetivo de difundirlo radialmente.</p> <p>-difusión medios prensa</p>	
--	--	--	---	--

COMUNAL DE CUECA ESCOLAR	Torneo para la selección de las parejas que representaran a la comuna en las competencias del nivel provincial	<p>n° alumnos participantes comunal de cueca escolar básica y media.</p> <p>planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales</p> <p>(participan 100% de los colegios)</p>	<p>-participación de tres parejas por colegio y por modalidad.</p> <p>Selección de parejas ganadoras, difusión.</p> <p>Implementación de apoyo a los participantes. adquisición de vestuario.</p>	agosto
PROVINCIAL DE CUECA ESCOLAR CATEGORIA ENSEÑANZA BASICA	Torneo para la elección de las parejas que representaran a la provincia de concepción en las competencias del nivel regional	<p>n° alumnos participantes provincial de cueca escolar básica y media</p> <p>(participan 50% de los colegios)</p>	<p>-participación de tres parejas de educación básica por comuna de la provincia</p>	agosto-septiembre
FERIA DEL ARTE Y CREATIVIDAD	Exposición y presentación de talleres artísticos de danzas, teatro, folclore, pinturas y otros	<p>n° alumnos participantes comunal de teatro</p> <p>feria del arte</p> <p>encuentros de danzas contemporáneas y latinoamericanas</p> <p>encuentros folclóricos</p> <p>n° presentaciones de la orquesta de cuerdas</p> <p>planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales.-</p>	<p>.- participación del 100% de los talleres consolidados de las escuelas y liceo</p> <p>.- selección de los talleres que representaran a la comuna en la feria del arte provincial.</p> <p>Difusión prensa.</p>	noviembre

		(participan 100% de los colegios)		
FIESTA DE LA PRIMAVERA	Desfile de carros alegóricos y murgas.	Semana de la fiesta de la primavera con actividades recreativas en la comuna.	.- participación del 100% de los establecimientos con carros y murgas	noviembre
	Participación de las escuelas municipales.	planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales		
		(participan 100% de los colegios)		

PARTICIPACION CULTURAL ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL ESCUELA BELGICA.	Presentación local y provincial de la orquesta en diferentes iniciativas culturales artísticas.	n° alumnos participantes aniversario comunal, visitas culturales a otras localidades, aniversarios escuelas, ferias culturales, semana navideña,	Invitaciones, fotografías, grabaciones, difusión prensa.	marzo-diciembre
TALLERES ARTISTICOS EN NUESTRAS ESCUELAS	Ejecución de 3 talleres artísticos como mínimo por escuelas	n° alumnos participantes promoción de talleres en escuelas de acuerdo a los intereses de los alumnos. integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales. (participan 100% de los colegios)	presentaciones, exposiciones, planificaciones, muestras, Diarios murales.	abril a diciembre
PROVINCIAL DE CUECA ESCOLAR CATEGORIA ENSEÑANZA BASICA	Torneo para la elección de las parejas que representaran a la provincia de concepción en las competencias del nivel regional	n° alumnos participantes provincial de cueca escolar básica y media (participan 50% de los colegios)	-participación de tres parejas de educación básica por comuna de la provincia	agosto-septiembre

EJE 2: AREA DEPORTIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Procurar por medio del deporte y la recreación, el desarrollo físico, intelectual y moral de los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados.

Integración de los apoderados a las actividades deportivas de las escuelas, darle opción a estos de participar en talleres deportivos recreativos.

PARTICIPANTES: alumnos ,docentes y apoderados de los establecimientos de la comuna

INICIATIVAS	META	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZOS
CALENDARIO ESCOLAR 2015 DE INICIATIVAS DEPORTIVAS	Participación del 100% de los colegios en la conmemoración de fechas importantes relacionadas con el área deportiva.-	-n° alumnos participantes ceremonias, actos cívicos, formato de planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales. (participan 100% de los colegios)	Confección de diapos murales, participación en actividades deportivas, pautas de supervisión de actividades extraescolares.	marzo a diciembre
JUEGOS ESCOLARES	Promoción de la participación de los alumnos y alumnas en la practica sistemática de deportes clásicos	n° alumnos participantes torneos comunales para damas y varones infantiles y juveniles de la comuna selecciones que representen a la comuna en los provinciales de las respectivas disciplinas (participan 100% de los colegios)	-competencias comunales infantil y juvenil damas y varones de: .-futbol.-ajedrez.-tenis de mesa.-- basquetbol.- .-atletismo.-handbol	abril a septiembre
14 hasta 18 años				
JUEGOS MUNICIPALES	Clasificación de los colegios que representaran a la comuna en los respectivos deportes para colegios municipales.	n° alumnos participantes torneos comunales para damas y varones infantiles y juveniles de colegios municipalizados Selecciones que representen a la comuna en los provinciales de las respectivas disciplinas, planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales. (participan 100% de los colegios).	-competencias comunales infantil y juvenil damas y varones de: -futbol, ajedrez, tenis de mesa, basquetbol, atletismo y hándbol. -invitaciones, fotografías, grabaciones, difusión prensa. - adquisición de implementación deportiva	agosto a noviembre
12 hasta 18 años				
OLIMPIADAS COMUNALES	Interacción deportiva entre colegios de la comuna.	n° alumnos participantes olimpiadas escolares	competencia por dos días entre selecciones de colegios de la comuna	noviembre
ESCUELA MANQUIMÁVIDA EDUCACIÓN BASICA		Participación de colegios de la comuna en nivel de segundo ciclo básico.	Atletismo, futbolito, tenis de mesa, hándbol, basquetbol y ciclismo.	

		Planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de la escuela manquimavida.	Invitaciones, fotografías, grabaciones, difusión prensa.	
		(participan 100% de los colegios)	Premiación.	
OLIMPIADAS DE PARVULOS	Interacción deportiva entre párvulos de la comuna.	N° alumnos participantes jornada recreativo deportiva con circuitos de psicomotricidad, coreografías, realizadas en conjunto por delegaciones de los jardines de la comuna.	Difusión, invitaciones, fotografías.	noviembre-diciembre
		Planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de la escuela manquimavida.		
COPA NAVIDAD	Interacción deportiva entre escuelas de la comuna.	N° alumnos participantes participación en futbolito con selecciones de primer ciclo básico de las escuela municipales de la comuna.	una jornada de participación,	diciembre
		Planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de la escuela manquimavida.	Premiación a todos los niños participantes.	
		(participan 100% de los colegios)	Fotografías.	
CLAUSURA TALLERES	Presentación de talleres deportivos. Extraescolares a nivel comunal.	n° alumnos participantes participación de todos los talleres deportivos extraescolares de las escuelas municipales.	una jornada de participación,	diciembre
		Planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de la escuela manquimavida.	Premiación a todos los niños participantes.	
			Fotografías.	
			difusión, invitaciones, fotografías.	
TALLERES DEPORTIVOS EN NUESTRAS ESCUELAS	Ejecución de 3 talleres deportivos como mínimo por escuelas	N° alumnos participantes promoción de talleres en escuelas de acuerdo a los intereses de los alumnos y apoderados.	presentaciones, exposiciones, planificaciones, muestras,	abril a diciembre
	ejecución de 1 taller deportivos como mínimo por escuela destinado a los apoderados.	integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales.	Diarios murales.	
		(participan 100% de los colegios)		
TALLERES COMUNALES RECREATIVOS EN LA NATURALEZA	Ejecución de 3 talleres deportivos recreativos en la granja educativa (kanopi, escalada, trekking)	N° alumnos participantes promoción de los talleres en nuestras escuelas.	jornada de participación,	abril a diciembre
		Participación del 100% de los establecimientos con grupos de alumnos por escuela.	Premiación a todos los niños participantes.	

		Integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales.	fotografías, videos, planificaciones, encuestas de satisfacción.-	
		(participan 100% de los colegios)		

EJE3 3 : AREA CIVICO SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Favorecer el espíritu de superación personal, la autodisciplina, el respeto a los demás y la capacidad de trabajar en equipo

PARTICIPANTES: alumnos ,docentes y apoderados de los establecimientos de la comuna

INICIATIVAS	META	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZOS
CALENDARIO ESCOLAR 2015 DE INICIATIVAS AREA CIVICO SOCIAL (DIA DEL CARABINERO, BOMBERO , ALUMNO, DESFILES)	Participación del 100% de los colegios en la conmemoración de fechas importantes relacionadas con el área cívico social.	-n° alumnos participantes ceremonias, actos cívicos, formato de planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales. (participan 100% de los colegios)	Confección de diaros murales, participación en actividades cívico social, pautas de supervisión de actividades extraescolares. desfiles.	marzo a diciembre
TALLERES CIVICO SOCIALES EN NUESTRAS ESCUELAS	Ejecución de 3 talleres cívico sociales como mínimo por escuelas	Promoción de talleres en escuelas de acuerdo a los intereses de los alumnos . integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales. (participan 100% de los colegios)	presentaciones, exposiciones, planificaciones, muestras, diarios murales.	abril a diciembre
ENCUENTRO PROVINCIAL DE BANDAS ESCOLARES	Destacar la disciplina de las bandas escolares	participan 100% de los colegios presentación de las bandas escolares representantes de las comunas de la provincia	desfile de bandas escolares en el estadio municipal.	noviembre

EJE 4 : AREA CIENCIAS MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Inducir el interés por la actividad científica y además motivar y crear conciencia en los alumnos sobre el cuidado y preservación de su entorno inmediato

PARTICIPANTES: alumnos, docentes y apoderados de los establecimientos de la comuna.

INICIATIVAS	META	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZOS
CALENDARIO ESCOLAR 2015 DE INICIATIVAS DE CIENCIAS Y MEDIO AMBIENTE. (DIA DE LA TIERRA, MES DEL MEDIO AMBIENTE)	Participación del 100% de los colegios en la conmemoración de fechas importantes relacionadas con el área de ciencia y medio ambiente.	-ceremonias, actos cívicos, formato de planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales. (participan 100% de los colegios)	Confección de diaros murales, participación en actividades científicas y de medio ambiente, pautas de supervisión de actividades extraescolares.	marzo a diciembre
TALLERES MEDIO AMBIENTALES EN NUESTRAS ESCUELAS	ejecución de 3 talleres medio ambientales como mínimo por escuelas Ejecución de 1 taller medio ambiental como mínimo por escuela destinado a los apoderados.	Promoción de talleres en escuelas de acuerdo a los intereses de los alumnos y apoderados. Integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales. (participan 100% de los colegios)	presentaciones, exposiciones, planificaciones, muestras, Diarios murales.	abril a diciembre
FERIA DE LA CIENCIA Y DE LA CREATIVIDAD	presentar trabajos de investigación por parte de los alumnos y alumnas de talleres científicos y medioambientales	feria exposición de trabajos realizados por los alumnos y alumnas. Planificación de las acciones a realizar e integración de estas al plan de mejora de cada una de nuestras escuelas municipales. (participan 100% de los colegios)	Dos exposiciones a nivel comunal ejecutadas cada una durante un semestre. Fotografías. difusión, invitaciones, fotografías	octubre

PROYECTOS ADJUDICADOS DEPARTAMENTO EXTRAESCOLAR 2014

ORGANIZACIÓN QUE FINANCIA	NOMBRE INICIATIVA	OBJETIVO INICIATIVA	APORTE
IND	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES	DESARROLLO COMPETICIÓN A NIVEL COMUNAL, PROVINCIAL, REGIONAL Y NACIONAL EN DISCIPLINA DEPORTIVAS.	\$2.000.000.- RECURSO HUMANO ARBITRAJES
IND - ARZOBISPADO	ESCUELAS DE FÚTBOL	EJECUCION DE 5 ESCUELAS DE FUTBOL EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES CON EL OBJETIVO DE PERMITIR UN DESARROLLO INTEGRAL A LOS ALUMNOS.	\$ 7.000.000 RECURSO HUMANO Y MATERIALES
IND	SEGURIDAD EN EL AGUA 2014	EJECUCION DE 6 TALLERES DE NATACION DESTINADOS A ALUMNOS DE LA COMUNA CON EL OBJETIVO DE QUE ESTOS SE DESENVUELVAN MEJOR EN EL MEDIO ACUATICO.	\$2.000.000 RECURSO HUMANO - MATERIALES
IND	EL IND APOYA EL BASQUETBOL Y FUTBOL DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES	PERMITE FINANCIAR LA EJECUCION DE LOS JUEGOS PARA COLEGIOS MUNICIPALIZADOS EN LAS DISCIPLINAS DE BASQUETBOL Y FUTBOL, DAMAS Y VARONES	\$ 5.000.000.- RECURSOS HUMANOS- MATERIALES – IMPLEMENTACION – PREMIACION.-
IND	CON EL APOYO DEL IND MEJORAMOS LA PSICOMOTRICIDAD EN NUESTROS NIÑOS	FINANCIAR LA EJECUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN, MATERIALES DEPORTIVOS Y DIFUSIÓN DE UNA ESCUELA DE FORMACIÓN MOTORA PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA DE PÁRVULOS ESPERANZA DE LA COMUNA.	\$ 3.650.000.- RECURSO HUMANO- MATERIALES
GOBIERNO REGIONAL	RECREÁNDONOS EN CANOPY, ESCALADA Y TREKKING DECIDIMOS VIVIR MAS SANO.	EJECUTAR TRES TALLERES CARACTER RECREATIVO EN CONTACTO CON LA NATURALEZA PARA LOS NIÑOS Y JOVENES EN VULNERABILIDAD, ALUMNOS Y ALUMNAS DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE.	\$ 3.215.000.- RECURSOS HUMANOS- MATERIALES
	TOTAL		\$ 22.865.000.-

5.4. UNIDAD DE PROYECTOS

5.4.1. INFORME DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA 2014-2015

FONDO DE REVITALIZACIÓN			
ESCUELA	NOMBRE DEL PROYECTO DESCRIPCION	MONTO	SITUACION
Escuela. Kennedy	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Remodelación baños alumnos, alumnas y directivos, sala de arte, entre otros.	\$ 29.483.375	EN LICITACION
Liceo B-37	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTUA Construcción baño profesores, habilitación sala de rayos clínica dental, mejoramiento luminarias y pintura interior, compra equipamiento talleres profesionales, entre otros.	\$ 30.873.310	EN LICITACION
Escuela Bélgica	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Remodelación fachada y oficinas de acceso principal, habilitación sala de enlace, mejoramiento sala de artes, entre otros.	\$ 25.243.391	EN LICITACION
Escuela Alemana	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Cierre laterales pasillo interiores, cambio puerta principal de acceso, entre otros.	\$ 9.790.242	EN LICITACION
Párvulos La Esperanza	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Termino de construcción biblioteca, habilitación de espacio para la lectura infantil.	\$ 1.940.890	EN LICITACION
Escuela Grecia	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Cierre patio techado interior, cierre pasillos laterales interiores, mejoramiento hall de acceso, entre otros.	\$ 39.411.313	EN LICITACION
Escuela Balmaceda	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Mejoramiento baños alumnas, alumnos, profesores, goteras, filtraciones, entre otros.	\$ 21.314.033	EN LICITACION
Escuela Manquimávida	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Habilitación pasillo pre escolar – básica, mejoramiento de áreas verdes e implementación de patios, entre otros.	\$ 21.860.446	EN LICITACION
Escuela Hipólito Salas	Mejoramiento patios interiores y exteriores con áreas verdes, luminarias y otros; reparación baño estudiantes primer piso; mejoramiento espacio delas artes, entre otros.	\$ 13.000.000	EN LICITACION
	TOTAL	\$ 192.917.000	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO DESCRIPCION	MONTO	SITUACION
PMU Invierno	“MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PLAN DE INVIERNO ESCUELA J. F. KENNEDY” Mejoramiento patio techado pre escolar, actualmente con filtraciones y problemas en techumbre.	\$35.000.000	POSTULADO
PMU Invierno	“MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PLAN DE INVIERNO ESCUELA MANQUIMAVIDA” Mejoramiento de infraestructura con cierre perimetral cara norte de patio techado interior.	\$35.000.000.-	POSTULADO
PMU Invierno	“MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PLAN DE INVIERNO ESCUELA BALMACEDA” Mejoramiento de zonas inundables de patio exterior, reparación filtraciones tercer piso.	\$35.000.000.-	POSTULADO
PMU	“CONSTRUCCION DE GRADERIAS ESCUELA J. F. KENNEDY” Iniciativa complementaria a proyecto adjudicado de techumbre patio interior.	\$36.362.235	POSTULADO
FRIL	“CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA J. F. KENNEDY” Construcción de techo en patio interior.	\$ 59.000.936	LICITADO
SECTORIAL (JUNJI)	“CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL ESCUELA BALMACEDA” Respuesta a demanda de atención niños(as) de nivel medio, de 2 a 4 años.	\$ 129.255.848	EN EJECUCIÓN
FRIL	“REPARACIÓN Y AMPLIACION OFICINAS DAEM” Reparación infraestructura primer piso y ampliación a segundo piso.	\$52.369.000	EN EJECUCIÓN
PMU FIE	“MEJORAMIENTO SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCUELA BELGICA” Mejoramiento infraestructura comedores estudiantes.	\$27.681.094	EN EJECUCIÓN
PMU	“REPARACION PASILLO ESCUELA MANQUIMAVIDA” Cierre pasillos interiores, colindante a patio.	\$22.939.315	EJECUTADO
	TOTAL	\$ 362.608.428	
	TOTAL FONDOS INFRAESTRUCTURA	\$ 555.525.428	

5.4.2. INFORME DE PROYECTOS.

DEPTO. DESARROLLO LOCAL Y PROYECTOS EDUCATIVOS

Área Enriquecimiento de los Aprendizajes 2014- 2015

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO DESCRIPCION	MONTO	SITUACION
Fondo de Apoyo al arte en la educación / 2014/ Consejo de la Cultura	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE ARTES VISUALES Habilitación 3 salas de artes visuales (Balmaceda, Bélgica, Grecia)	\$3.109.652	Ejecutado
Fondo del Libro y la lectura 2015	DE LA MANO, FORMACIÓN DEL HÁBITO LECTOR Talleres de fomento lector con apoderados en escuela Bélgica y Balmaceda	\$11.166.970	Presentado
Fondo de Apoyo al arte en la educación / 2015 / Consejo de la Cultura	UN ARTISTA EN MI ESCUELA Pasantías artísticas Escuela Bélgica	\$15.000.000	En elaboración
FNDR Cultura 2014	FIESTA DE LA PRIMAVERA Celebración de la tradicional fiesta de la primavera por medio de la incorporación de muestras del arte y cultura de centros educativos y organizaciones sociales	\$13.991.720	En ejecución
Consejo de la Cultura	PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECTADORES 8 funciones de artes escénicas para estudiantes	\$8.000.000	En ejecución
TOTAL		51.268.342	

Área Enriquecimiento de la Participación 2014- 2015

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO DESCRIPCION	MONTO	SITUACION
Subvenciones 2014	"INVERNADERO FAMILIAR" Proyecto invernadero Escolar trabajo de construcción con padres y apoderados y talleres con estudiantes	\$520.000	EN EJECUCION
FONDEVE 2014	"SIN SOL, MEJOR VISION PARA ESTUDIAR" Proyecto donde tres Escuela se ven beneficiada por 100 metros de Cortinas	\$ 240.000 Aporte Municipal \$ 60.000 Aporte de la Organización	EN EJECUCION
Fondo de fortalecimiento de las organizaciones sociales	"PARTICIPACION CIUDADANA " Proyecto cuyo objetivo es fortalecer el rol dentro de su organización, y entregándole herramientas para fomentar la participación	\$ 4.000.0000	EN POSTULACION
TOTAL		\$4.820.000	

CAPÍTULO VI

FODA, NUDOS CRÍTICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

6.1. ANÁLISIS FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
I N T E R N O S	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de planes de mejora en 10 establecimientos municipales, aumentando la subvención escolar en función de la Ley SEP. • Implementación de programas ministeriales e interministeriales de apoyo a la labor educativa en las escuelas (SENDA, R. Educativo, PAE, HPV, ECBI, PAC, entre otros) • Buses de acercamiento gratuito a los establecimientos para mejorar la asistencia de los alumnos/as. • Sistema de información en línea SINEDUC. • Existencia de programa de integración (Dec.170/2009) en todos los establecimientos • Existencia de equipo multiprofesional en la DAEM y duplas psicosociales en los establecimientos. • Existencia de otros profesionales de apoyo en los establecimientos, tales como, Fonoaudiólogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente sistema de monitoreo de la asistencia efectiva de los alumnos/as. • Bajos resultados en los sistemas de medición de los aprendizajes (SIMCE y PSU) • Matrícula comunal en descenso. • Déficit de algunos recintos educativos ej.: gimnasios, talleres laboratorios asociados a sus proyectos pedagógicos. • Oferta educativa municipal en Educación Media Técnico-Profesional estática. • Problemas de convivencia escolar al interior de las comunidades educativas con existencia de violencia como forma de resolución de conflictos. • Insuficiente nivel de conocimiento en los profesionales de la Educación para el manejo de los problemas de convivencia. • Desgaste profesional de los docentes y co- docente y falta de instancias para el auto cuidado. • Falta de estrategias motivadoras para captar el interés y compromiso de los apoderados con la escuela. • Falta fortalecer el equipo técnico DAEM con coordinadores de nivel de enseñanza. • Falta de cumplimiento en los compromisos de gestión de los equipos directivos de los establecimientos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo audiovisual y tecnológico en las aulas (TIC; Laboratorios Móviles Computacionales, Pizarras Interactivas). • Capacitación comunal de docentes y equipos directivos y técnicos por SEP y C.P.E.I.P. • Funcionamiento de Consejos Escolares conformados en todos los establecimientos. • Jornada Escolar Completa en 9 establecimientos. • Fondo de Apoyo al mejoramiento de la Gestión Educativa. FAGEM. • Existencia de Escuela Artística para la comuna. • Apoyo de Asistentes en el aula para primer ciclo en las escuelas. • 100% de los establecimientos cuentan con coordinadores extraescolares. • 100% de los establecimientos cuentan con Encargados de Convivencia Escolar y Seguridad Escolar. • Aumento de cobertura en nivel pre-escolar mediante planes de aumento de cobertura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente mecanismos de supervisión y evaluación internas y externas. • Insuficientes instancias de coordinación entre las diferentes áreas de gestión de la DAEM y establecimientos. • Falta de recintos adecuados y materiales para el desarrollo de actividades extraescolares, talleres, atención de alumnos con NEE, atención de apoderados, entre otros. • Gran número de licencias médicas lo que dificulta cubrir las horas docentes en forma oportuna. • Insuficiencia de horas docentes asignadas para planificación, atención de apoderados y alumnos, capacitaciones, trabajo en red, entre otras. • Falta de una política de perfeccionamiento docente para asegurar la pertinencia de los cursos. • Debilidad en la generación de una estrategia eficaz que permita logros en el área de la Pro retención de alumnos/as. • Exceso de programas externos que se ejecutan en los establecimientos y falta de articulación entre ellos. • Escasa difusión especializada de la labor educativa hacia la comunidad. • Falta de articulación curricular efectiva entre niveles (pre-básica, básica y media). • Deficiencia en la aplicación de los Manuales de Convivencia. • Insuficiente coordinación entre equipos psicosociales y equipos directivos. • Bajo uso de la tecnología en el aula.
--	--	--

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
E X T E R N O S	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración con instituciones de carácter público y privado (Universidades, colegios privados, etc.). • Existencia de Redes de apoyo (OPD, CESFAM, SENDA, SENAME, etc.) • Existencia de Fondos concursables para financiar proyectos. • Entorno natural privilegiado que permite potenciar actividades pedagógicas. • Existencia de espacios naturales que propician la recreación, la cultura y el deporte. • PLADECO actualizado. • Vínculos activos con la Red de colegios particulares y subvencionados. • <input type="checkbox"/> Creación de la Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de colegios particular subvencionados que captan matrícula de alumnos/as con el mismo perfil de la educación municipalizada. • Inseguridad ciudadana en algunos sectores en los cuales se emplazan los establecimientos (robos, asaltos, drogadicción, etc.). • Pérdida de confianza en la Educación Pública Municipal por parte de un sector de la opinión pública. • Formación de profesores sin las competencias adecuadas para trabajar en ambientes escolares de alta vulnerabilidad socio cultural y afectivo. • El mecanismo de financiamiento de la educación municipal.

6.2. NUDOS CRÍTICOS EN LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE

1. Disminución de matrícula efectiva en todos los niveles del sistema educativo: pre- básico, básico y media.
2. Insuficientes resultados alcanzados en pruebas estandarizadas: SIMCE; PSU.
3. Prácticas metodológicas y evaluativas que resultan insuficiente para alcanzar aprendizajes significativos.
4. Bajo nivel de asistencia sistemática a clases, generando discontinuidad en aprendizaje escolar.
5. Escasas acciones y actividades asociadas al desarrollo socio afectivo de las comunidades escolares.
6. Insuficiente articulación y participación de las actividades extraescolares y tiempo libre de acuerdo a sus cinco áreas de funcionamiento.
7. Elevado porcentaje de fracaso escolar manifestado en deserción y repitencia en primeros niveles de educación media.
8. Carencia de estrategias efectivas para captar intereses y compromisos de padres y apoderados con el trabajo educativo de las escuelas.
9. Cobertura incompleta en la modalidad de Jornada Escolar Completa Diurna, en cuatro establecimientos de la comuna en los niveles 1° y 2° de educación básica.
10. Escasa oferta curricular para continuidad de estudios especialmente a Nivel Técnico Profesional y grados oficios.
11. Inconsistencia del perfeccionamiento recibido traducido en insuficiente pertinencia según los proyectos educativos y planes curriculares.
12. Insuficiente difusión especializada de las actividades educativas hacia la comunidad.
13. Insuficiente disponibilidad de tiempo para capacitación de los recursos humanos, directivos, técnicos, profesionales y personal de apoyo educacional y para preparación de la enseñanza.
14. Bajo nivel de uso de las herramientas tecnológicas para los procesos de enseñanza-aprendizajes de los estudiantes.
15. Insuficiente participación de las familias en las actividades formativas y escolares.

6.3.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2015 – 2016

ÁREA	OBJETIVOS	INDICADORES
GESTION CURRICULAR	Instalar sistema centralizado de monitoreo de los aprendizajes que permita mejoramiento progresivo de ellos.	N° de instrumentos creados, aplicados y evaluados. % de estudiantes que mejoraron sus resultados con logros de aprendizaje curricular en todos los niveles del sistema % del currículum cubierto
	Aumentar la cobertura y calidad de los procesos de monitoreo de la gestión pedagógica de aula en base al MBE	N° de docentes con 2 acompañamientos
	Implementar un plan deportivo recreativo de contenido formativo, en los niveles pre-básico, básico y medio	Número de horas de deporte por nivel. % de alumnos que destacan en los deportes que practican
GESTION DE RECURSOS	Implementar programa de desarrollo profesional docente en la gestión curricular centrada en el aprendizaje.	% de implementación del programa de perfeccionamiento docente. % de mejoramiento de los aprendizajes.
	Aumentar la proporción de docentes 7° a 4° que cuentan con título de educación media	N° de docentes de 7° a 4° medio con título de profesor de educación media.
GESTION DE LIDERAZGO	Implementar programa de desarrollo de Liderazgo en equipos Directivos y acompañamiento a Directores	% de implementación del programa de liderazgo y grado de satisfacción. % implementación sistema de acompañamiento a directores y directoras.
	Aumentar el número de establecimientos con compromisos de gestión y asignación de desempeño directivo y técnico	% de establecimientos con compromiso de gestión directivo y técnico.
	Monitorear el logro de las metas PEI-PME, PADEM	% de logro de las metas. Número de reuniones de monitoreo.
	Mejorar los tiempos de respuesta y los canales de comunicación a los requerimientos de los establecimientos	% de hitos que se cumplen a tiempo comparados con la planificación inicial % de mejoramiento del nivel de satisfacción de las comunidades educativas
GESTION DE LA CONVIVENCIA	Aumentar las expectativas y participación de padres, apoderados y docentes sobre el rendimiento de los estudiantes	Porcentaje de aumento del nivel de expectativas de los padres. Porcentaje de aumento en el nivel de participación.
	Aumentar la calidad del clima escolar.	% de Manuales de convivencia vigentes % de manuales de funciones en operación % de mejoramiento en la percepción de la calidad del clima escolar.

OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Año 2014- 2015

- 1.- Contribuir al mejoramiento de los rendimientos de los/as alumnos/as de los alumnos de 3 y 4 básico inicialmente, desarrollando estrategias de enseñanza-aprendizaje entre duplas psicosociales y profesores.
- 2.- Contribuir al mejoramiento de la salud mental del profesorado de los establecimientos educacionales.
- 3.- Desarrollar capacidad de liderazgo en alumno/as de nuestra comuna que permita la formación de ciudadano/as integrales
- 4.- Fortalecer programas y acciones para el mejoramiento de la asistencia en los establecimientos educacionales de la comuna.
- 5.- Fortalecer la participación de los Apoderados(as) en los procesos educativos de sus hijo/as.
- 6.- Contribuir al desempeño eficaz de lo/as Asistentes de la Educación así como su participación activa en su respectiva comunidad educativa.
- 7.- Promover climas organizacionales armoniosos que favorezcan la sana convivencia escolar a través de estudios e investigaciones en dicha temática.
- 8.- apoyar propuestas generadas, por profesores asistentes de la educación, y comunidad, en instancias de participación comunal tales como: cabildos, jornadas de reflexión, foros y seminarios entre otras.
- 9.- Mantener diálogos permanentes de colaboración mutua, con el Colegio de Profesores y Gremios de los asistentes de la educación.
- 10.- Promover la educación para el desarrollo sustentable (EDS), con la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa a través de los diferentes estamentos y otras formas de cooperación.

11.- A contar del segundo semestre del año 2014 se implementa un nuevo procedimiento de compras, llamado “manual de procedimiento” de compras, el cual permitirá agilizar los procesos administrativos.

12.- A contar del año 2015, se implementará, de común acuerdo, con los Gremios, un “Reglamento para los Asistentes de la Educación”, que normará los requisitos, deberes, derechos y obligaciones de carácter profesional comunes del personal Asistente de la Educación que se desempeña al interior de los Establecimientos Educativos de la comuna de Chiguayante.

13.- Esta Administración, responsablemente, se preocupará de la implementación de la LEGE , que propone profundos cambios en la estructura de cursos a nivel básico y medio

14.- La DAEM, como parte de la responsabilidad municipal con la comunidad, iniciará estudios para la implementación de la Educación de Adultos para atender las necesidades de completación y/o nivelación de estudios.

15. Planificación y puesta en práctica de “el Estudio de clase” como estrategia de desarrollo profesional docente privilegia el aprendizaje entre pares. Esto apoyará la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes en sus escuelas y permite el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes con que trabajan.

16. Promoción de más talleres comunales, tales como los que han estado funcionando Orquesta de cuerdas, Coro de Profesores, talleres deportivos y artísticos, para apoderados, alumnos, asistentes de la educación y docentes. que permitan estilos de vida saludables y la convivencia entre pares ,

6.4. METAS COMUNALES 2015 - 2016

- Que cada profesor de los establecimientos educacionales en los niveles de prebásica, básica y media, planifique y aplique de manera efectiva y articulada, los objetivos de aprendizaje en su red de contenidos por grado, según los estándares dados en las Nuevas Bases Curriculares y Marco Curricular vigente.
- Que los profesores de las Escuelas Básicas y Liceos, ejecuten en sus respectivos establecimientos, un programa a nivel de salas de clases mediante la utilización de las tecnologías interactivas comunicacionales (TIC'S: software, pizarras interactivas, data show, laboratorios móviles computacionales, etc) en las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales y Sociales en todos los niveles educativos, logrando aumentar los resultados entre un 10% y un 15% en los respectivos niveles de logro establecidos por la Agencia de Calidad.
- Mantener en todas las Escuelas y Liceos un sistema de acompañamiento técnico pedagógico efectivo a nivel de sala de clases, gestionado desde el nivel directivo y técnico visitando a cada docente a lo menos 2 veces por semestre quedando un registro de ello.
- Aumentar el porcentaje de asistencia de alumnos/as a clases de manera progresiva hasta llegar el año 2016 con un porcentaje entre 92% - 93%.
- Instalar un sistema de incentivos económicos, sociales y pedagógicos a nivel de cursos, establecimiento y comuna, que reconozca resultados efectivos en relación al aumento del porcentaje de asistencia comprometido.
- Que el 100% de las comunidades educativas cuenten con procedimientos evaluativos organizacionales y curriculares, aplicando instrumentos internos y externos de: diagnóstico, procesos y resultados, con periodicidad mensual y/o trimestral, semestral y anual, que permita aplicar auditorias para visualizar los resultados y orientar acciones remediales, para mejorar el impacto de lo planificado en el plano formativo y en todos los niveles de aprendizaje.
- Que cada comunidad escolar cuente con un protocolo de acción, que optimice y garantice los tiempos necesarios para las diferentes actividades organizacionales y curriculares del establecimiento educacional para cada año escolar.

- Que cada encargados/as de Convivencia Escolar garantice una eficiente articulación, difusión y coordinación y aplicación de las acciones que se contemplan en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar y los Manuales en cada establecimiento de acuerdo a los lineamientos dados por el MINEDUC: Superintendencia.
- Que el 100% de los establecimientos promuevan al menos una instancia semestral de incentivo de conducta pro-social (colaboración, participación, respeto, solidaridad, etc).
- Que todos los establecimientos (Escuelas, Liceo y Jardines) realicen a lo menos dos actividades en el año, orientadas al mejoramiento del clima organizacional (talleres de auto-cuidado, desarrollo personal, trabajo en equipo, entre otras), con apoyo y participación de las duplas psicosociales dirigidas a: Directivos, Profesores, Asistentes de la Educación, Alumnos/as y Apoderados.

Que los Centro de Padres, Apoderados y Micro-Centros, legalmente constituidos, elaboren al inicio de cada año escolar, un plan de acción conocido por todos. garantizando la participación activa y directa de todos sus integrantes.

Que el 100% de los Asistentes de la Educación se capaciten en temas relacionados de acuerdo a los diferentes roles y funciones que desempeñan en sus establecimientos educacionales.

- Que todos los establecimientos educacionales municipales implementen un programa de hermoseamiento de su recinto escolar.
- Que la totalidad de los establecimientos educacionales: Jardines, Escuelas y Liceos apliquen el respectivo Plan de Seguridad Escolar con una frecuencia de a lo menos dos acciones semestrales, con la participación de toda la Comunidad Escolar. La ejecución del respectivo plan, será responsabilidad directa del Encargado de Seguridad.
- Que el 100% de los establecimientos cuenten con un programa de al menos cuatro actividad en área deportivas y recreativa y al menos una actividad en las áreas artístico-cultural, científico tecnológica, medio ambiente y cívico social, orientado a la participación de los estudiantes a nivel de colegio, comuna, provincial, regional y nacional, impactando de manera directa en los niveles de identidad escolar.

- Que desde el punto de vista de la participación y cobertura estudiantil, cada Dirección de colegio garantice que el 25% de la población escolar participe en al menos una actividad de las diferentes áreas extraescolar.
- Que las actividades extraescolares planificadas por cada establecimiento, diversifiquen las fuentes de financiamiento mediante la postulación a fondos concursables comunales, regionales, nacionales.
- Contar a nivel comunal, con a lo menos el 80% de profesores/as, en las categorías de: Destacados y Competentes a partir del proceso de Evaluación Docente.

Que en cada establecimiento el Director/a y su Equipo Técnico motive e incentive a sus Docentes Destacados y Competentes a participar en la obtención de la Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI) logrando con ello, una certificación destacada en su desempeño profesional, a fin de que a lo menos el 20% postulen.

- Que a nivel comunal se logre que entre tres a cuatro establecimientos educacionales obtengan de manera permanente, la certificación de calidad en su funcionamiento institucional como establecimiento de enseñanza (SNED).
- Que la ejecución del gasto efectivo de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial SEP, sea acorde a las acciones, prioridades y metas comprometidas en los Planes de Mejoramiento Educativo en un porcentaje igual o superior al 80%.
- Que cada establecimiento educacional cuente con una Dotación Docente (Directiva, Técnico Pedagógica y de Aula) acorde a las necesidades de los proyectos educativos.
- Que se amplíe la oferta curricular en los establecimientos de Enseñanza Media diversificando en dos especialidades de la modalidad Técnico Profesional, respondiendo a las expectativas de los estudiantes.
- Que se instale un programa de apoyo directo a los/as alumnos/as de 3º y 4º año medio de los tres establecimientos educacionales para aumentar los actuales puntajes promedio PSU en 30 puntos.

- Que todos los profesionales de la educación que ejercen funciones Directivas y Técnicas Pedagógicas en Escuelas y Liceos, suscriban los respectivos compromisos de gestión de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.501 de la Calidad y Equidad de la Educación, a fin de que el 50% postule a la Asignación de Desempeño Colectivo.
- Que exista una efectiva articulación en el proceso de matrícula (NT1y NT2) y continuidad de estudios entre los jardines infantiles y establecimientos de Educación Básica Municipales, a lo menos el 50% se matricule en las escuelas municipales.

CAPÍTULO VII

PROGRAMAS Y PROYECTO DE ACCIÓN DE LOS COLEGIOS MUNICIPALIZADOS

2015 - 2016

Si bien la DAEM administra en forma global a los 10 establecimientos de la comuna cabe destacar que cada establecimiento tiene características propias que le dan su particular sello de Identidad.

A continuación se observa una Ficha por establecimiento conteniendo una versión abreviada de los Planes de mejoramiento 2014 que están en plena vigencia en etapa de Implementación además de información Institucional.



1.- ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

RBD: 17709-1	NOMBRE ESCUELA: ESCUELA BALMACEDA SAAVEDR		
NOMBRE DIRECTOR/A: OSCAR GENARO GAMONALES VIVALLOS			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL		MATRICULA: 224	
ALUMNOS PRIORITARIOS: 171		ALUMNOS INTEGRADOS: 64	
DIRECCION: LOS ANDES 377 LEONERA CHIGUAYANTE			
E-MAIL DE CONTACTO: oscargamonales@gmail.com			
CLASIFICACION SEP: AUTONOMIA			
NIVELES	PRE-BASICA: SI	BASICA: SI	ADULTO: NO
	MEDIA HC: NO	MEDIA TP: NO	
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: SI	PIE: SI
	CRA: SI	ENLACE: SI	Pro-retención: SI

2.- VISIÓN – MISIÓN

VISIÓN:

“Una escuela inclusiva que centre su quehacer pedagógico en la persona, en el desarrollo de sus potencialidades y en su Formación valórica; promoviendo el pluralismo y el trabajo en equipo con la participación activa y responsable de toda la comunidad.”

MISION:

“Motivar a los alumnos a que desarrollen sus capacidades creativas y adquieran grados de conciencia cada vez mayor respecto de sí mismo y de la problemática de medio ambiente, su entorno y la sociedad global, a través de una propuesta curricular innovadora que incluya actividades de aprendizaje y metodología propiciadora del aprender a ser, aprender a hacer, a saber convivir y aprender a aprender”

-

3.- RESEÑA HISTÓRICA.

La Escuela Balmaceda Saavedra Laulhere, está situada en el sector Leonera de la comuna de Chiguayante, Se ubica hacia el límite sureste de la comuna.

Se crea como respuesta educacional a la explosión demográfica que tiene el sector, producto de la creación de las villas Porvenir, Futuro y Manquimavida, sectores residenciales que acoge a familias de distintos puntos de concepción y comunas aledañas, que vivían en precarias condiciones socioeconómicas.

Nuestra Unidad Educativa se presenta como una solución a la gran demanda de matrícula que no podía ser satisfecha, por la Escuela existente en el sector, debiendo los alumnos distribuirse en los distintas Escuelas de la comuna, con sus consiguientes riesgos y dificultades.

El Sector de Leonera, cuenta aproximadamente con unos 15.000 habitantes, de los cuales un 33% corresponde a población en edad escolar. Las familias están constituidas por lazos formales y de conveniencia. La constitución uniparental de los hogares, es una situación recurrente que implica serios desafíos y grandes esfuerzos a quienes la asumen.

El grado de escolaridad de los padres de nuestra Escuela es otro factor que nos ilustra bastante respecto a las condiciones en que se da apoyo a la tarea pedagógica por parte del hogar. Nuestros apoderados muestran un grado de escolaridad que se da entre los 7 y 12 años de estudio.

A pesar de todas estas condiciones adversas manifiestan un alto grado de interés por dar la mejor ayuda a sus hijos, pero carecen de los conocimientos necesarios y requieren de apoyo por parte de la Escuela. Se encuentran organizados en Centro General de Padres y Apoderados y en Subcentros, asesorados por sus profesores.

Los resultados SIMCE han mejorado en las últimas mediciones, produciéndose un incremento en la última medición en los cuartos años, llegando incluso a la media nacional en el subsector de lenguaje y matemáticas. En los octavos años los puntajes se han incrementado en forma más moderada, sin alcanzar la media nacional.

Existe una gran cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales permanentes y transitorias, los cuales son atendidos según la modalidad Dto 170.

En cuanto a los profesores, éstos se ven motivados e involucrados en su quehacer. Su afán de perfeccionamiento es constante y todos han participado del proceso de evaluación Docente, calificando principalmente como competentes y destacados

Resultados Académicos 2013.

	Lenguaje	Matemática	C. Naturales
SIMCE 2º BÁSICO	211		
SIMCE 4º BÁSICO	259	254	251
SIMCE 6º BÁSICO	204	217	
SIMCE 8º BÁSICO	234	243	239

AREA: GESTION DE LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo	Afianzar efectivamente el funcionamiento general del establecimiento, para concretar la misión y visión del establecimiento desde NT1 a 8° año básico.
Acción 1	Conducir efectivamente la unidad educativa: El director establece plazos definidos para el cumplimiento de las acciones planificadas y tareas asignadas (planificaciones de clases, turnos)
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Cumplimiento de tareas: Los docentes dan cumplimiento a sus deberes en los tiempos asignados.
Financiamiento	\$ 500.000
Dimensión Focalizada	
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	El establecimiento recopila los datos relevantes sobre resultados educativos y de satisfacción de los resultados para reorientar y/o fortalecer su quehacer institucional durante el año.
Acción 1	Tabulación de encuestas de medición de índices de satisfacción: El equipo directivo recopila, ordena y analiza los datos de eficiencia interna y las encuestas aplicadas a los apoderados sobre su satisfacción con el quehacer del establecimiento.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Tabulación de datos de eficiencia interna: El equipo directivo recopila y analiza los datos de eficiencia interna para la toma de decisiones.
Financiamiento	\$ 500.000

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Potenciar la efectividad de las clases planificadas para verificar el logro de los aprendizajes de la totalidad de los alumnos en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática desde NT1 hasta 8° año básico.
Acción 1	Observación y retroalimentación de clases monitoreadas
Financiamiento	\$ 5.000.000
Acción 2	Coordinación de equipos de aula: Los profesores de asignatura, Diferencial, apoyo de aula, coordinan el trabajo a desarrollar en las clases considerando la realidad del grupo curso.
Financiamiento	SEP: \$ 5.000.000 PIE: \$ 30.000.000
Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Objetivo	Los docentes manifiestan interés en el aprendizaje de todos sus estudiante desde NT1 a 8° año básico en todas las asignaturas, retroalimentando constantemente y valorando sus logros y esfuerzos.
Acción 1	Premiación: Se premiará por semestre a los alumnos destacados en rendimiento, esfuerzo, compañerismo y asistencia, y se realizará una fiesta de premiación y licenciatura de kínder y Octavos años.
Financiamiento	\$ 5.000.000
Acción 2	Retroalimentación de los aprendizajes: Después de cada evaluación, los alumnos serán retroalimentados en sus aprendizajes en forma personal y / o colectivamente por el profesor de la asignatura o equipo de aula.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 3	Cuadro de honor: Los alumnos destacados en rendimiento, esfuerzo, compañerismo y asistencia, serán destacados en el cuadro de honor al ingreso del establecimiento.
Financiamiento	\$ 1.000.000

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Fortalecer a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y dar respuesta adecuada a sus necesidades desde NT1 a 8° año básico en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática
Acción 1	Diagnóstico de los alumnos: Se aplicarán evaluaciones diagnósticas, formativas, sumativas y finales, tabulando los datos obtenidos junto al equipo de aula para tomar las decisiones más efectivas para el aprendizaje de todos los alumnos.
Financiamiento	SEP: \$ 6.000.000 PIE: \$ 2.000.000
Acción 2	Nivelación de aprendizajes: Los alumnos diagnosticados serán apoyados por los profesores SEP durante la clase o en horario alterno.
Financiamiento	\$ 1.000.000

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Fortalecer el plan de formación para mejorar la convivencia desde NT1 a 8° año básico
Acción 1	Registrar los objetivos transversales: Los profesores incluyen y desarrollan en todas las clases las planificaciones los objetivos transversales
Financiamiento	SEP: \$ 1.000.000 PIE: \$ 500.000
Acción 2	Vivenciar los objetivos transversales: Los profesores de NT1 a 8° año básico vivencian la formación valórica con su ejemplo y modelamiento el sentido de los objetivos transversales
Financiamiento	\$ 1.000.000
Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Objetivo	Potenciar la atención de los estudiantes involucrados en casos de disciplina desde NT1 a 8° básico para fortalecer la convivencia escolar.
Acción 1	Atención de estudiantes involucrados en acoso escolar: Los estudiantes desde NT1 a 8 básico involucrados es situaciones de acoso escolar serán atendidos por equipo psicosocial, de acuerdo al plan de trabajo.
Financiamiento	SEP: \$ 1.000.000 PIE: \$ 100.000
Acción 2	Disciplina con afecto: La comunidad escolar crea los espacios de reflexión sobre la importancia de la disciplina escolar, por medio de dos jornadas de trabajo al inicio y al final del segundo semestre.
Financiamiento	\$ 1.000.000

Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Fortalecer la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa a través del trabajo colaborativo, para mejorar la identidad con la escuela desde NT1 a 8° año básico
Acción 1	Reuniones: Se realizarán reuniones de acuerdo al calendario pre establecido con el Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro General de Padres y Apoderados y el Centro General de Alumnos.
Financiamiento	SEP: \$ 2.000.000 PIE: \$ 500.000
Acción 2	Actividades de convivencia: Se organizarán en forma comunitaria la celebración del Aniversario de la Escuela , Día del Alumno, Fiestas Patrias, Día del Apoderado, Día de la Madre, Día del Profesor y talleres con Trabajadora Social
Financiamiento	\$ 3.000.000

AREA: GESTION DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	El equipo directivo reconoce el trabajo del personal e implementa adecuadamente los espacios de trabajo para fortalecer y estimular su desempeño profesional.
Acción 1	Reconocimiento docente: Reconocer al 100% de los profesores evaluados como competentes y destacados serán distinguidos en una ceremonia con la comunidad educativa.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Implementación Sala de Profesores: Se implementará la Sala de Profesores con cortinas, sillones, mesas, manteles, estufa.
Financiamiento	\$ 2.000.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Objetivo	Incrementar la matrícula y la asistencia de todos los cursos del establecimiento durante el año escolar para mejorar los rendimientos escolares.
Acción 1	Aumento de matrícula: Constantemente el colegio divulga en la comunidad educativa sus fortalezas y atiende sugerencias, realiza campañas de captación de matrícula.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Estimulación de la buena asistencia: La Trabajadora Social visita y promueve la asistencia regular de los alumnos a clases detectados por los docentes de aula.
Financiamiento	\$ 1.000.000

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Sistematizar la adquisición de recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar los aprendizajes de todos los alumnos de NT1 a 8° año básico.
Acción 1	Adquisición de insumos de aseo y ornato del establecimiento: El establecimiento presenta la solicitud de compras de los materiales necesarios para realizar el aseo y ornamentación de todas las dependencias de la escuela.
Financiamiento	\$ 4.000.000
Acción 2	Adquisición de recursos didácticos: Los profesores realizarán listado de solicitud de recursos necesarios para potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes
Financiamiento	\$ 50.000.000



1.- ANTECEDENTES INSTITUCIONALES.

RBD: 4591-8	NOMBRE ESCUELA: REPUBLICA DE GRECIA E 577		
NOMBRE DIRECTOR/A: DANILO GERARDO GARRIDO HINOJOSA			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL	MATRICULA: 574		
ALUMNOS PRIORITARIOS: 470	ALUMNOS INTEGRADOS: 120		
DIRECCION: ESCOCIA N° 82 VILLA LEONERA			
E-MAIL DE CONTACTO: dgarridohinojosa@gmail.com			
CLASIFICACION SEP: AUTONOMA			
NIVELES	PRE-BASICA: SI	BASICA: SI	MEDIA HC: NO
	MEDIA TP: NO		
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: SI	PIE: SI
	CRA: SI	PAC: SI	EDEX: SI
	ENLACE: SI	SENDA: NO	Pro-retención: SI
	HPV: SI		

2.- Visión – Misión

VISIÓN:

“Formar personas con las habilidades y competencias necesarias para interactuar en sociedad y realizar aportes constructivos a ésta”.

MISION:

“Potenciar en nuestros estudiantes las competencias que les permitan progresar y desenvolverse con éxito en el sistema educativo y en su vida futura”

Fundada el año 1945 en el sector de Omer Huet ubicado en Leonera Vieja, posteriormente trasladada al Sector de la Leonera, donde actualmente está ubicada en Calle Escocia N° 82. Su Director, Don Danilo Garrido Hinojosa.

Posee una matrícula efectiva de 570 estudiantes:

Dentro de su proyecto educativo otorga aprendizajes en Computación e inglés desde kínder a Octavo Año Básico. Asimismo, cuenta con implementación tecnológica en todas sus dependencias. Dos laboratorios de computación con conexión a internet banda ancha y 12 pizarras digitales interactivas para alumnos de primer y segundo ciclo

Con atención de especialistas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en trastornos de la Comunicación, retardo mental, déficit específico de aprendizaje.

Además, dentro de sus nuevos Proyectos educativos podemos mencionar:

- Implementación Sala de Arte
- Taller de Karate Educativo
- Moderno Laboratorio de Ciencias
- Talleres de música entre los que sobresale: Guitarra, coro, Conjunto instrumental de música Griega.

Destaca, además, su reconocida y premiada Academia de Baile griego.

La Escuela República de Grecia goza de un merecido prestigio, siendo premiada por 12 años como una escuela de "Excelencia Académica", además, se ubica en categoría de Autónoma dentro de la Ley de Subvención Escolar Preferencial que pone al servicio de los estudiantes un plan de mejoramiento Educativo generando implementación de nuevas metodologías, tecnología de punta y un Equipo Psicosocial de alto nivel con el fin de apoyar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

3.- Reseña Histórica

4.- Resultados Académicos 2013

	Lenguaje	Matemática	C. N.
SIMCE 2º BÁSICO	246		
SIMCE 4º BÁSICO	216	204	212
SIMCE 6º BÁSICO	232	230	
SIMCE 8º BÁSICO	246	237	256

AREA: GESTION DE LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo	Desarrollar un sistema que permita la realización efectiva de clases calendarizadas, con procedimientos que eviten interrupción, suspensión y no realización de clases, incorporando un sistema de asignación de reemplazo, seguimiento y evaluación de la efectividad de éste.
Acción 1	Implementación de un plan de gestión para una comunicación eficiente y efectiva: El establecimiento implementa un plan de gestión para una comunicación eficiente y efectiva con los diferentes estamentos, para optimizar los procesos de cambio y mejora en la escuela
Financiamiento	\$ 2.000.000
Acción 2	Monitoreo de realización efectiva de clases: El equipo directivo diseña, realiza el seguimiento y evalúa un sistema para la realización efectiva de clases, a través de un procedimiento que evite la interrupción de las clases,
Financiamiento	\$ 0
Acción 3	Implementación de un sistema para la realización efectiva de las clases: El equipo directivo implementa un sistema que asegure la realización efectiva de las clases, a través de una asignación de reemplazos, en situaciones de permisos administrativos y comisiones de servicio.
Financiamiento	\$ 0
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	Recopilar y sistematizar los resultados académicos y formativos de los estudiantes para la toma de decisiones y la gestión educativa
Acción 1	Sistematización de resultados académicos y formativos: El establecimiento: el director y el equipo directivo, realiza una sistematización de los resultados académicos y formativos de los estudiantes, que sirvan para la toma de decisiones y la gestión educativa
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Eficiencia Interna y Clima Escolar: Recopilar información de datos de eficiencia interna, clima escolar y nivel de satisfacción de los padres como una forma de mejorar la gestión educativa
Financiamiento	\$ 1.000.000

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Elaborar planificaciones que contribuyan a la conducción efectiva de los procesos de aprendizaje.
Acción 1	Monitoreo y seguimiento a la cobertura curricular y resultados de aprendizaje: El director y el equipo técnico pedagógico realiza monitoreo y seguimiento permanente a la cobertura curricular y resultados de aprendizaje de los estudiantes
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Elaboración de planificaciones para mejorar las clases: Los docentes elaboran planificaciones, realizan revisión e implementan las modificaciones y mejoras contribuyendo a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
Financiamiento	\$ 0
Acción 3	Tiempos para la Elaboración de las planificaciones: Asignar horas no lectivas a los docentes para la elaboración de planificaciones y preparación de la enseñanza
Financiamiento	\$ 0
Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Objetivo	Mejorar las prácticas de aula, a través de métodos de enseñanza aprendizajes efectivos incorporando estrategias de enseñanza motivadoras y desafiantes que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades.
Acción 1	Salidas Pedagógicas: Realización de salidas pedagógicas como una estrategia que permita a los alumnos ampliar su conocimiento del mundo, aumentar su acervo cultural para mejorar sus aprendizajes
Financiamiento	\$ 5.000.000
Acción 2	Sistema de Mejoramiento de las prácticas de aula con estrategias motivadoras y desafiantes: El equipo técnico pedagógico desarrolla un sistema para el mejoramiento de las prácticas de aula, incorporando estrategias de enseñanzas motivadoras y desafiantes, para que los estudiantes desarrollen habilidades (clasifiquen, generen analogías, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otros).
Financiamiento	\$ 0
Acción 3	Seguimiento al sistema de mejoramiento de las prácticas de aula: El equipo técnico pedagógico realiza el seguimiento a las prácticas de aula (que debe considerar estrategias de enseñanzas motivadoras y desafiantes), para determinar el estado de avance de los estudiantes en las habilidades desarrolladas.
Financiamiento	\$ 0

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Desarrollar un plan con estrategias para identificar, apoyar y realizar seguimiento a los alumnos que presentan rezago en sus aprendizajes incluyendo además un plan con estrategias para identificar, apoyar y realizar seguimiento a los alumnos que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales
Acción 1	Plan de apoyo para alumnos con necesidades educativas: El establecimiento desarrolla un diagnóstico, recopila antecedentes de los estudiantes e implementa un plan de trabajo y de apoyo para aquéllos que presentan rezago pedagógico.
Financiamiento	\$ 82.000.000
Acción 2	Desarrollo de un Plan de apoyo para estudiantes que presentan y dificultades psicosociales: El establecimiento en conjunto con el equipo psicosocial desarrolla un plan de apoyo y monitoreo de los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, a través de mecanismos efectivos de apoyo
Financiamiento	\$ 0
Acción 3	Sistema de reforzamiento educativo: Aplicar un programa de reforzamiento educativo para los alumnos que presentan rezago pedagógico con el fin de mejorar metas educativas y de eficiencia interna
Financiamiento	\$ 2.000.000

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Promover formas constructivas de relacionarse y resolver conflictos a través de un Plan de gestión de convivencia escolar y un espacio físico que sirva de encuentro de toda la comunidad educativa
Acción 1	Aulas Pacíficas: Implementar el programa aulas pacíficas que permita a todos los estamentos de la Unidad Educativa resolver conflicto a través del desarrollo de las habilidades socio afectiva.
Financiamiento	\$ 0
Acción 2	Implementar Plan de gestión de convivencia escolar: Implementación de un plan de convivencia escolar que permita resolver de manera efectiva las situaciones de conflicto generadas al interior de la escuela a través de los protocolos de actuación
Financiamiento	\$ 9.000.000

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Objetivo	Favorecer las condiciones para hacer de la Escuela un lugar seguro mejorando infraestructura, personal idóneo, protocolos de denuncia y rutinas de comportamiento que faciliten el desarrollo de las actividades cotidianas.
Acción 1	Escuela segura: Implementación de sistema que permita la permanente supervisión de los estudiantes durante el tiempo de permanencia de ellos en el establecimiento, que implique la presencia de inspectores de Pasillo, disminución de los tiempos de espera para el inicio de las clases, tele vigilancia y modificación de infraestructura
Financiamiento	\$ 4.000.000
Acción 2	Recreos educativos: Implementación de un programa de recreos educativos, que fomente la sana convivencia, disminución de accidentes escolares y conductas violentas durante los recreos.
Financiamiento	\$ 4.000.000
Acción 3	Rutinas y actividades cotidianas: Implementación de un plan de procedimientos y rutinas de comportamiento que promuevan el desarrollo normal de las actividades cotidianas, la asistencia a clases y el cumplimiento en la hora de llegada incluyendo el traslado de los estudiantes desde y hacia sus domicilios.
Financiamiento	\$ 14.000.000
Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Promover el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa estableciendo canales de comunicación fluidos y eficientes lazos y fortalecer el sentido de pertenencia y responsabilidad con la comunidad.
Acción 1	Espacios de Formación y desarrollo de Talentos: Fortalecimiento de Espacios de formación y habilidades deportivas, artísticas, culturales, científicas y tecnológicas que promuevan el sentido de pertenencia y compromiso con la unidad educativa y el entorno
Financiamiento	\$ 8.000.000
Acción 2	Fortalecimiento de canales de comunicación: Implementar un sistema de información eficiente para favorecer la comunicación y promover nuestro PEI a través de una página web y campaña publicitaria anual dirigida a toda la comunidad educativa
Financiamiento	\$ 2.000.000

Acción 3	Celebraciones de acontecimientos relevantes para nuestra escuela: Implementación de un programa de celebración de acontecimientos relevantes para nuestra comunidad escolar que promueven valores y sentido de pertenencia
Financiamiento	\$ 5.000.000
Acción 4	Identidad y sentido de pertenencia: Promoción de la identidad y sentido de pertenencia institucional a través de la implementación de un Plan de Marketing y la adquisición de insumos identitarios (uniforme, agenda,
Financiamiento	\$ 0

AREA: GESTION DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Mejorar el proceso de formación continua y el perfeccionamiento y el reconocimiento profesional de acuerdo a las necesidades pedagógicas detectadas su planificación, ejecución y evaluación
Acción 1	Capacitación docente: El establecimiento realiza jornadas de capacitación a los directivos ,docentes, para desarrollar y fortalecer las competencias, generar procesos de cambio y promover un vínculo afectivo y de compromiso con sus estudiantes, según los lineamientos del PEI, durante el año 2014
Financiamiento	\$ 5.000.000
Acción 2	Capacitación de personal no docente: El establecimiento realiza jornadas de capacitación al personal no docente como una forma de desarrollar y fortalecer las habilidades blandas, CRA y ENLACES, necesarias para implementar el buen trato y el afecto todos los estamentos de la Unidad Educativa, especialmente nuestros alumnos prioritarios y con NEE.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 3	Reconocimientos profesionales: El establecimiento: equipo directivo y docentes diseñan e implementan un sistema de reconocimiento al compromiso y la labor profesional, que sirva para estimular y motivar a los docentes y asistentes de la educación que demuestran compromiso profesional
Financiamiento	\$ 1.000.000

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Asegurar la instalación, reparación y mantención de equipamiento y recursos educativos necesarios para apoyar la gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes a través de la creación de condiciones de seguridad que eviten robos y pérdida de estos
Acción 1	Plan de adquisiciones, instalación, mantención , reparación de equipo tecnológico y recursos educativos: Implementar un plan de adquisiciones, Instalación, mantención, y reparación de equipos tecnológicos y de recursos educativos, que considere además la instalación de sistemas de seguridad para prevenir robos y pérdida de materiales
Financiamiento	\$ 5.000.000
Acción 2	Implementación de sistema de seguimiento de los recursos: El establecimiento implementa un sistema de seguimiento a la contabilidad y la rendición del uso de los recursos en forma periódica y ordenada, rindiendo cuenta pública según las necesidades durante el año
Financiamiento	\$ 500.000



1.- Antecedentes Institucionales

RBD: 4586-		NOMBRE ESCUELA: ESCUELA MANQUIMAVIDA E-569	
NOMBRE DIRECTOR/A: JORGE NEIRA PAREDES			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL		MATRICULA: 232	
ALUMNOS PRIORITARIOS: 158		ALUMNOS INTEGRADOS: 59	
DIRECCION: MANQUIMAVIDA 80			
E-MAIL DE CONTACTO: manquimavidae569@gmail.com			
CLASIFICACION SEP: EMERGENTE			
NIVELES PRE-BASICA: SI		 BASICA: SI MEDIA HC: NO MEDIA TP: NO	
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: SI	PIE: SI
	CRA: SI	ENLACE: SI	Pro-retención: SI

2.- Visión – Misión

VISIÓN:

“Ser una escuela que mejora la calidad de la educación que entrega a todos sus alumnos, sin exclusión, demostrada a través de resultados de evaluadores internos y externos”.

MISION:

“Mejorar la calidad de la educación que nuestra escuela entrega a todos sus alumnos sin exclusión, en lo pedagógico y valórico, utilizando variadas estrategias, respetando sus ritmos de aprendizaje, basados en los marcos regulatorios y medidos a través de evaluadores internos y externos”.

3.- Reseña Histórica

La Escuela Manquimavida comienza con su labor Educativa el año 1950 como un establecimiento que busca estimular y educar a sus niñas y niños con una educación de calidad que potencie las capacidades intelectuales y físicas de sus alumnos, en un ambiente óptimo, seguro e integrado con la comunidad.

La escuela “Manquimavida” obtuvo la excelencia académica por el periodo 2010 – 2011, gracias a sus logros académicos, deportivos y sociales.

Entre sus proyectos actuales cuenta con grupo diferencial, integración, tel, fonoaudiólogo, psicólogo, asistente social, banda escolar, talleres jec, kárate, inglés, folclore, computación, deportes, recreos interactivos, taller de manualidades de padres y apoderados.

Además esta escuela es gestora de las olimpiadas escolares a nivel Comunal, evento que ha cobrado significativa connotación, más allá de la Comuna.

4.- Resultados Académicos 2013

ESCUELA MANQUIMÁVIDA				
		Lenguaje	Matemática	C. Naturales
SIMCE 2º BÁSICO		251		
SIMCE 4º BÁSICO		241	235	234
SIMCE 6º BÁSICO		250	231	
SIMCE 8º BÁSICO		216	218	226

AREA: GESTION CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Potenciar un sistema de evaluación de clases y evaluaciones definido y en operación con el fin de contribuir a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje
Acción 1	Definición y organización de los objetivos y aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas: Se revisará el programa de estudios y en función de él se organizarán los objetivos y aprendizajes esperados
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Calendarización de evaluaciones: Se confeccionará un calendario de evaluaciones que considere cada una de las asignaturas del currículum.
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 3	Planificación clase a clase: Planificación clase a clase, considerando el uso de variadas metodologías de trabajo, recursos y estrategias de enseñanza para atender los distintos niveles de aprendizaje en función de la complejidad de los contenidos.
Financiamiento	\$ 50.000
Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Objetivo	Mejorar los métodos de enseñanza a través de un sistema que considere los estilos de aprendizaje de los alumno y alumnas, el monitoreo de la implementación del currículum en el aula y la retroalimentación de los aprendizajes, para elevar el nivel de logro de los estudiantes.
Acción 1	Salidas pedagógicas: Se utilizarán las salidas pedagógicas como una estrategia que permita atender todos los estilos de aprendizaje existentes en el aula detectada en el diagnóstico.
Financiamiento	\$ 2.500.000
Acción 2	Programa de observación de aula, para evaluar la implementación de lo planificado: Se elaborará un cronograma cautelando visitas bimensuales para cada docente, estas visitas serán evaluadas con una pauta que permita observar la implementación del currículum en el aula, triangulando la planificación, el libro de clases y el cuaderno del estudiante. Finalizada la visita al aula se retroalimentará al docente a través de observaciones en la pauta de acompañamiento.
Financiamiento	\$ 500.000

Acción 3	Diagnóstico de estilos de aprendizaje: Se aplicará un test a todos los alumnos y alumnas para diagnosticar los estilos de aprendizaje existentes en cada uno de los cursos desde PreKínder a Octavo Año.
Financiamiento	\$ 1.100.000
Acción 4	Pruebas de proceso y final para evaluar los niveles de logro: Se aplicarán pruebas de diagnóstico, proceso y final para medir el nivel de los logros de los aprendizajes de los estudiantes.
Financiamiento	\$ 3.000.000
Acción 5	Jornadas de planificación conjunta, centrada en los estilos de aprendizaje y los ejes del currículum: Se trabajará una vez al mes la planificación conjunta por área, donde el producto debe ser la planificación abordando los estilos de aprendizaje y los ejes del currículum.
Financiamiento	\$ 500.000
Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Mejorar a través de reforzamiento pedagógico los aprendizajes de alumnos(as) prioritarios que presenten dificultades en el aprendizaje académico y en riesgo de desertar.
Acción 1	Talleres para padres y apoderados: Implementación de talleres y/o actividades orientadas a Padres y/o apoderadas con la finalidad de entregarles estrategias que les permitan apoyar a sus hijos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Financiamiento	\$ 250.000
Acción 2	Estrategias de reforzamiento: Diseño y aplicación de estrategias de reforzamiento para alumnos con dificultades de aprendizaje.
Financiamiento	\$ 4.000.000
Acción 3	Detección e intervención de alumnos que presenten dificultades psicosociales: Utilización de estrategias que ayuden a detectar e intervenir en alumnos que presenten dificultades de carácter psicosocial.
Financiamiento	\$ 450.000

AREA: LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	Instalar un sistema de análisis de datos para la toma de decisiones y monitoreo de la gestión.
Acción 1	Análisis de prácticas institucionales: Se realizarán jornadas de análisis de las prácticas institucionales para detectar los nudos críticos que dificultan el cumplimiento de metas.
Financiamiento	\$ 200.000
Acción 2	Detección de debilidades y necesidades docentes: Se realizará un diagnóstico de las causas que impiden el logro de las metas académicas y formativas propuestas por el establecimiento.
Financiamiento	\$ 200.000
Acción 3	Elaboración de metas a corto plazo: Se elaborarán metas bimensuales de rendimiento y asistencia a alcanzar por los docentes, alumnos y apoderados.
Financiamiento	\$ 500.000
AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Potenciar la labor educativa y valórica del establecimiento mediante la implementación paulatina del Proyecto Educativo Institucional a través de actividades concretas, con el propósito de generar impacto en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
Acción 1	Desarrollo de charlas de apoyo para el establecimiento: El establecimiento promueve y gestiona el apoyo de Programas comunales y/o redes de apoyo comunal para favorecer la convivencia dentro del establecimiento y mantener informados a la comunidad escolar.
Financiamiento	\$ 500.000
Acción 2	Reconocimiento a estudiantes destacados dentro de la escuela: Se destaca a los estudiantes integrales, de cada curso, que cumplen con los requisitos de: buena asistencia, buen rendimiento y buen comportamiento entre otros.
Financiamiento	\$ 3.000.000

Acción 3	Programa de trabajo de valores: Calendarizar valores éticos y morales a trabajar mensualmente durante el año.
Financiamiento	\$ 500.000
Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Mejorar la participación y organización de los diferentes estamentos de la unidad educativa en actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas.
Acción 1	Centro de estudiantes: Creación de espacios de participación y colaboración del centro de estudiantes con la comunidad educativa.
Financiamiento	\$ 500.000
Acción 2	Realizar actividades recreativas, deportivas, pedagógicas, de formación y extraescolares: Mediante el desarrollo de variadas actividades recreativas, deportivas, pedagógicas de formación y extraescolar la escuela quiere incentivar en sus estudiantes y apoderados la identidad con su escuela.
Financiamiento	\$ 9.479.832

AREA: GESTION DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Establecer progresivamente un sistema de gestión de los recursos humanos que permita contar con una planta adecuada, capacitar y ubicar a docentes y asistentes de la educación en labores de acuerdo a las competencias que presenten, para incentivar y mejorar el desempeño asociado a los aprendizajes de los estudiantes.
Acción 1	Capacitación personal del establecimiento: Contratación de capacitaciones y/o talleres acordes a las necesidades detectadas en el diagnóstico.
Financiamiento	\$ 1.500.000
Acción 2	Reuniones de planificación de funciones y evaluación de la gestión: Calendarizar las reuniones de planificación de funciones y evaluación de gestión de modo semestral de cada uno de los estamentos de la escuela, dejando registro de las acuerdos tomados y evaluándolos tomando decisiones de cambio en base a lo realizado.
Financiamiento	\$ 100.000

Acción 3	Planta de recursos humanos, diagnosticada en base a competencias y elaboración de perfiles: Definición de planta de recursos humanos de la escuela, en base a ello elaborar diagnóstico institucional para evaluar competencias asignando a cada integrante funciones acordes a sus competencias.
Financiamiento	\$ 50.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Fortalecer los recursos y/o insumos pedagógicos necesarios que apoyen el logro de los aprendizajes de todos(as) los(as) estudiantes.
Acción 1	Mantenimiento y reparación de equipos tecnológicos: Contratación de servicios para reparación, mantención y seguimiento del equipamiento tecnológico existente, incluyendo la compra de insumos necesarios para el funcionamiento de los mismos.
Financiamiento	\$ 2.000.000
Acción 2	Adquisición de recursos tecnológicos, materiales y de aprendizaje para su implementación: El establecimiento gestiona la adquisición de recursos y materiales para que en cada nivel y asignatura se desarrollen sus objetivos y el aprendizaje de los estudiantes de manera óptima
Financiamiento	\$ 13.000.000
Acción 3	Plataforma SINEDUC: Contratación de la plataforma SINEDUC para una efectiva sistematización de la gestión educativa y control de las prácticas docentes.
Financiamiento	\$ 982.168
Acción 4	Encargado de laboratorio de computación y TIC en el aula: Contratación de un encargado para el manejo de los recursos pedagógicos y tecnológicos adquiridos a través de la SEP
Financiamiento	\$ 3.820.000
Acción 5	Fortalecer los índices de asistencia a clases: Movilización de acercamiento a estudiantes que viven en sectores aislados o cuyos padres no pueden acompañarlos al establecimiento.
Financiamiento	\$ 15.318.000
Acción 6	Asistente de biblioteca: Contratación de asistente de biblioteca
Financiamiento	\$ 2.600.000



1.- Antecedentes Institucionales

RBD: 4576		NOMBRE ESCUELA: ESCUELA BELGICA	
NOMBRE DIRECTOR/A: MARCELA NATACHA CARVAJAL CANTERO			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL		MATRICULA: 274	
ALUMNOS PRIORITARIOS: 221		ALUMNOS INTEGRADOS: 86	
DIRECCION: AV LOS HEROES 360			
E-MAIL DE CONTACTO: institucionalescuela@gmail.com			
CLASIFICACION SEP: EMERGENTE			
NIVELES	PRE-BASICA: SI	BASICA: SI	MEDIA HC: NO
	MEDIA TP: NO	ADULTO: NO	
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: SI	PIE: SI
	CRA: SI	ENLACE: SI	Pro-retención: SI

2.- Visión – Misión

VISIÓN:

Ser una institución formadora de personas creativas y reflexivas, con un espíritu crítico, tolerantes y resilientes, que sean capaces de asumir diferentes roles que les corresponderá vivir como estudiantes, futuros trabajadores y padres de familia

MISION:

“La comunidad educativa, Escuela Bélgica, se compromete a la formación integral del educando con habilidades y destrezas, donde el esfuerzo y la perseverancia le permitan una continuidad exitosa en sus estudios y a la vez, ser capaces de discriminar en conformidad con los valores aceptados por la sociedad.”

La Escuela Bélgica D-565 de hoy fue creada en 1945, como Escuela N° 11 dependiente del MINEDUC, DEPROE Concepción, funcionó primero, en una casa quinta ubicada en Manuel Rodríguez, esquina Carrera, Chiguayante.

En 1973 se traslada al lugar actual, terreno de Bienes Nacionales, transferidos gratuitamente a Municipalidad de Concepción, (con fecha 11 de marzo de 1989), funcionaba en dos pabellones de madera, con quince salas. Debido al aumento de población fue necesario crear un anexo, a orillas del río con catorce cursos, a cargo del Subdirector, cuya oficina fue instalada en un bus de locomoción colectiva dado de baja. Además funcionaron dos cursos en dependencias de la iglesia San Norberto, que deslinda con el actual local. Alcanzando en esos años a un total de treinta y un cursos. En 1983 fue entregado un nuevo pabellón, con salas y oficinas, permitiendo que el Establecimiento funcionara en un solo local, para ofrecer a los niños de la comunidad, formación integral, aprendizaje de calidad, autoestima y adecuada inserción en la Sociedad. El año 2006 fue entregado nuevo edificio de 3 pisos para implementar la JEC.

3.- Reseña Histórica

4.- Resultados Académicos 2013

ESCUELA BÉLGICA				
		Lenguaje	Matemática	C. Naturales
SIMCE 2º				
BÁSICO		247		
SIMCE 4º				
BÁSICO		227	203	230
SIMCE 6º				
BÁSICO		219	228	
SIMCE 8º				
BÁSICO		235	231	238

AREA: GESTION DE LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Liderazgo del Sostenedor
Objetivo	Instalar un sistema de comunicación fluida y eficaz entre sostenedor y comunidad educativa con la finalidad de dar respuesta oportuna a los requerimientos de la escuela y por consecuencia de los estudiantes.
Acción 1	Canales de Comunicación e Información: Enviar ordinarios, correos electrónicos y generar espacios de reunión entre sostenedor y establecimiento con la finalidad de mantener una comunicación fluida que nos permita realizar nuestro quehacer, dando respuesta oportuna, eficiente y eficaz a todas las necesidades y requerimientos de la comunidad educativa.
Financiamiento	\$ 700.000
Acción 2	Respuesta oportuna: Recibir respuestas oportunas del parte del Sostenedor ante las solicitudes enviadas por el establecimiento, para este fin establecer un responsable a nivel comunal para atender los requerimientos específicamente en lo concerniente al Plan de Mejoramiento Educativo.
Financiamiento	\$ 700.000
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo	Definir tareas, responsabilidades y procedimientos de manera efectiva que permita un adecuado funcionamiento general de la comunidad educativa, así como el cumplimiento de roles y funciones de cada una de las personas que laboran en la comunidad educativa, otorgando respuestas o soluciones oportunas a las problemáticas emergentes.
Acción 1	Roles y Funciones: Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de roles y funciones de parte de todos los funcionarios de la comunidad educativa: docentes, asistentes de la educación y auxiliares, para el buen funcionamiento del establecimiento, la sana convivencia y el buen desempeño laboral.
Financiamiento	\$ 700.000

Acción 2	Cronograma Anual: Realización de calendario anual de actividades de la comunidad educativa, estableciendo responsables del cumplimiento de las acciones con la finalidad de asegurar el adecuado funcionamiento del establecimiento.
Financiamiento	\$ 700.000
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	Implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, definiendo metas, prioridades, responsables, plazos y recursos financieros para su ejecución.
Acción 1	Difusión, Monitoreo y Seguimiento de PME: Difusión, monitoreo del PME 2014 a través del seguimiento de todas las acciones comprometidas y los recursos asociados. Para este fin cada área se responsabilizará de esta acción: Liderazgo Escolar Director; Gestión del Currículum UTP; Convivencia Escolar Inspectoría y Orientación; Gestión de Recursos: Coordinadora SEP.
Financiamiento	\$ 700.000
Acción 2	Plan de Mejoramiento Educativo: Elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, estableciendo objetivos por cada una de las dimensiones y acciones por cada uno de los objetivos, considerando responsables, plazos y recursos financieros para su ejecución.
Financiamiento	\$ 700.000

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Definir lineamientos pedagógicos comunes, consensuadamente, propiciando la creatividad y el trabajo colaborativo relevando la implementación efectiva del currículum en todas las asignaturas.
Acción 1	Definición de Lineamientos: Realizar reuniones quincenales de trabajo conjunto para definir lineamientos pedagógicos comunes en relación a las lecturas, tareas, uso del CRA, instrumentos de evaluación y estrategias didácticas
Financiamiento	\$ 265.000

Acción 2	Experiencias Pedagógicas: Realizar un taller mensual de reflexión e intercambios de experiencias pedagógicas de los docentes aportando a la práctica pedagógica acciones acordes a los lineamientos previamente definidos.
Financiamiento	\$ 295.000
Acción 3	Acción Docente: Dar seguimiento y monitorear la concreción de los lineamientos pedagógicos definidos, a través del acompañamiento al aula, con la finalidad que los docentes los incorporen como recursos de aprendizaje, estrategias y/o metodologías desde su quehacer docente en el aula.
Financiamiento	\$ 430.000
Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Objetivo	Instalar una rutina de trabajo previo a la entrada al aula, que permita destinar la mayor cantidad de tiempo de la clase al proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.
Acción 1	Liderazgo Docente: Cada profesor toma a tiempo el curso correspondiente con tal de empezar la clase puntualmente, contando con el material necesario previamente, para generar un ambiente organizado de trabajo donde se exija el cumplimiento de las normas, evidenciando un docente asertivo y líder, siendo capaz de captar y mantener la atención de sus estudiantes al implementar rutinas que reducen la pérdida de tiempo.
Financiamiento	\$ 295.000
Acción 2	Estrategias Didácticas: Incorporar estrategias didácticas consensuadas con los docentes en las prácticas pedagógicas cotidianas con la finalidad que motiven, desafíen y entreguen oportunidades reales a los estudiantes de alcanzar aprendizajes significativos.
Financiamiento	\$ 300.000
Acción 3	Hábitos de Trabajo: Incorporar acciones concretas en la clase, en todas las asignaturas, para fomentar los hábitos de trabajo en los estudiantes, monitoreando y evaluando los avances en la actitud frente al trabajo articulando con la asignatura de Orientación.
Financiamiento	\$ 296.000

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Instalar acciones para identificar a tiempo los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y/o Necesidades Educativas Especiales, implementando mecanismos efectivos para apoyarlos y que alcancen los fines de la educación.
Acción 1	Apoyo a los Estudiantes: Realizar pesquisa, diagnóstico y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales. Posteriormente generar un Plan de Apoyo Específico y de Intervención Pedagógica para ellos, desarrollándolo en aula común y articulando este trabajo con los docentes de Lenguaje y Matemáticas.
Financiamiento	\$ 700.000
Acción 2	Articulación: Realización de reunión semanal de articulación entre docentes de asignatura y especialistas para generar acciones acordes a los lineamientos definidos, dar seguimiento y monitorear su impacto en los aprendizajes de los estudiantes.
Financiamiento	\$ 700.000
Acción 3	Seguimiento de los Aprendizajes: Prestar apoyo directo en el aula a los estudiantes que presentan retraso en los aprendizajes, a través del quehacer de los docentes de apoyo de aula SEP para identificar las dificultades y reforzar las habilidades.
Financiamiento	\$ 34.814.004

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Implementar la formación ético valórica de todos los estudiantes, considerando los principios valóricos presentes en el PEI del establecimiento en concordancia con los aprendizajes transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares para trabajar en hora de Orientación con todos los cursos del establecimiento y en las escuelas para Padres de cada reunión de apoderados.
Acción 1	Escuela para Padres: Planificación mensual de la formación ético valórica desde Orientación, entregando este material a cada profesor para ser desarrollado en la reunión de apoderados. El material contendrá los principios éticos valóricos presentes en nuestro Proyecto Educativo Institucional, en concordancia con los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
Financiamiento	\$ 700.000

Acción 2	Formación Ético Valórica: Planificación mensual de la formación ético valórica desde Orientación, entregando este material a cada Profesor para ser desarrollado en la clase de Orientación. El material contendrá los principios ético valóricos presentes en nuestro Proyecto Educativo Institucional, en concordancia con los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
Financiamiento	\$ 700.000
Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Objetivo	Implementar el Plan de Convivencia Escolar en el cual se contempla el trabajo de intervención individual y/o grupal para enfrentar y corregir conductas antisociales de los estudiantes, con la finalidad de aminorar la cantidad de interrupciones dentro y fuera del aula que afectan directamente a los aprendizajes de todos los estudiantes.
Acción 1	Proyecto de Vida: Ejecución de un trabajo motivacional articulado con Orientación Vocacional para los octavos años, denominado "Proyecto de Vida", con la finalidad que cada estudiante pueda proyectarse a corto plazo en sus colegios de continuidad de estudios. Los estudiantes finalizarán este trabajo con un "evento", que les permita compartir en otra instancia con sus compañeros, parte de sus profesores y apoderados.
Financiamiento	\$ 1.700.000
Acción 2	Plan de Convivencia Escolar: Elaboración del Plan de Convivencia Escolar que contemple las intervenciones grupales e individuales (a grandes rasgos), considerando un proceso que debe finalizarse con un evento (convivencia o salida pedagógica) que indique la finalización de un proceso para los estudiantes.
Financiamiento	\$ 1.900.000
Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Generar espacios de organización y convivencia en todos los estamentos de la comunidad educativa, para generar un sentido de pertenencia e identidad.
Acción 1	Organizaciones de la Comunidad Educativa: Calendarización y ejecución de los espacios de reunión del Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro de Padres y Centro de Estudiantes; con la finalidad de realizar seguimiento a los planes de trabajo realizados por cada organización y monitorear el nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento, para un oportuno reajuste a los tiempos y/o recursos comprometidos.
Financiamiento	\$ 700.000

Acción 2	Compartiendo juntos: Organización y realización de actividades que permitan el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa. Se considerarán fechas especiales como una oportunidad para realizar estos encuentros (Aniversario de la escuela, Día del Apoderado, actos culturales y/o deportivos, Día del Profesor, Día del Estudiante, Día del Asistente de la Educación, Semana de la Educación Parvularia., entre otros.
Financiamiento	\$ 3.400.000

AREA: GESTION DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Gestionar de manera oportuna y efectiva los recursos humanos existentes ante la ausencia de algunos funcionarios, facilitando el cumplimiento de las labores en forma eficiente, asegurando así la proyección de una organización con un clima laboral positivo.
Acción 1	Recurso Humano: Disposición del recurso humano existente en la escuela, priorizando el criterio pedagógico, así los docentes de apoyo, al igual que los paradocentes asumen la atención de cursos que se encuentran sin profesor, ya sea por permisos administrativos o licencias médicas no cubiertas.
Financiamiento	\$ 700.000
Acción 2	Reconocimiento Profesional: Realización de un reconocimiento anual a un docente del establecimiento que se destaque por su trabajo y/o experiencia entregada en el aula, su legado o su excelencia pedagógica.
Financiamiento	\$ 100.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Objetivo	Gestionar la matrícula y asistencia del establecimiento con la finalidad de hacer seguimiento presupuestario para asegurar la adquisición de implementación y de los materiales educativos necesarios velando por el cumplimiento de la legislación vigente.
Acción 1	Matrícula y asistencia: Gestión de la matrícula y asistencia, revisando en forma mensual el movimiento de estudiantes, generando un monitoreo permanente de los cambios presupuestarios y poner en práctica el plan de retención en forma oportuna.
Financiamiento	\$ 14.552.512

Acción 2	Cumplimiento de legislación vigente: Adquisición de recursos necesarios para dar cumplimiento a la legislación vigente, que se explicita en la circular N°1 versión 4.
Financiamiento	\$ 1.800.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Adecuar los espacios generando condiciones de seguridad en las instalaciones, adquiriendo el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes, implementando la biblioteca CRA y el laboratorio informático.
Acción 1	Biblioteca CRA: Implementación del rincón de la lectura para los niveles NT1, NT2, 1 y 2 Básico, a través de la adquisición de mobiliario y colección de textos, para apoyar el plan de Fomento Lector trabajado durante este año en esos cursos, además de incorporar hábitos de lectura en los estudiantes desde los cursos iniciales.
Financiamiento	\$ 2.800.000
Acción 2	TEC, Laboratorios Informáticos y Conexión Internet: Mantenimiento y reparación, en caso de ser necesario de la implementación TEC (pizarra digital y proyector) y de los laboratorios informáticos 1 y 2, considerando los LMC y la fotocopidora. Además considerar el mejoramiento de la conexión a internet, considerando que la escuela debe tener acceso a diversas plataformas para realizar su labor educativa y su gestión administrativa.
Financiamiento	\$ 7.500.000
Acción 3	Higiene y Seguridad: Adquisición de los materiales necesarios para los talleres JEC, para que los estudiantes realicen sus actividades resguardando su seguridad e integridad física, promoviendo el uso de herramientas, implementos adecuado, higiene y limpieza de los espacios para la realización de las actividades educativas.
Financiamiento	\$ 6.000.000



1.- Antecedentes Institucionales

RBD: 4597		NOMBRE ESCUELA: ESCUELA JARDIN LA ESPERANZA	
NOMBRE DIRECTOR/A: MARIA SOLEDAD SEÑOR LEDESMA			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL		MATRICULA: 138	
ALUMNOS PRIORITARIOS: 85		ALUMNOS INTEGRADOS: 40	
DIRECCION: BLANCO ENCALADA 835			
E-MAIL DE CONTACTO: direccionlaesperanza@gmail.com			
CLASIFICACION SEP: EMERGENTE			
NIVELES	PRE-BASICA: SI	BASICA: SI	MEDIA HC: NO
	MEDIA TP: NO	ADULTO: NO	
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: NO	PIE: SI
	CRA: SI	ENLACE: SI	Pro-retención: SI

2.- Visión – Misión

Misión:
 “Generar las condiciones que permitan ofrecer un ambiente educativo que proporcione a niños y niñas oportunidades de aprendizajes de calidad y el inicio de su formación valórica, mediante una intervención oportuna, intencionada y significativa”.

Visión:
 “Visualizamos nuestro establecimiento como un centro formador de personas capaces de vincularse adecuadamente con los aportes que ofrece la cultura global; que logre desarrollar conocimientos generativos (pensar, razonar, aprender a aprender), involucrando activa y efectivamente a los padres en el proceso educativo en todos los ámbitos culturales”.

3.- Reseña Histórica

Las Escuela de Párvulos Esperanza, comienza su funcionamiento en 1982, a partir del año 2008, amplía su atención con la creación de primer y segundo año básico con el fin de dar continuidad a los alumnos de kínder, actualmente cuenta con una matrícula total de 138 estudiantes, siendo atendidos por personal calificado en sus áreas.

La institución proporciona una formación inicial de calidad, con las demandas y oportunidades que posibilitan más y mejores aprendizajes, de acuerdo con las políticas gubernamentales y comunales actuales haciendo énfasis en la atención y estimulación temprana a niñas y niños de sectores vulnerables y a la diversidad.

Desde el 2008 trabaja implementando acciones en los ámbitos de gestión institucional como parte del plan de mejoramiento educativo en el marco de la subvención escolar preferencial.

4.- Resultados Académicos 2013

ESCUELA LA ESPERANZA	
	Lenguaje
SIMCE 2º BÁSICO	251

AREA: GESTION DE LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Liderazgo del Sostenedor
Objetivo	Mejorar canales de comunicación entre el sostenedor y el director para acordar los procedimientos que se utilizaran en beneficio de la optimización de los recursos en favor de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Acción 1	Informes al sostenedor: Entrega de un informe de avance de rendimiento académico del establecimiento semestral.
Financiamiento	\$ 50.000

Acción 2	Comunicación: El director asiste a reuniones mensuales con el sostenedor, con la finalidad de mantenerse informado de las actividades educativas, extracurriculares comunales y nacionales.
Financiamiento	\$ 5000
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo	Fortalecer el funcionamiento general del establecimiento por parte director designando tareas, plazos, responsabilidades y procedimientos al personal, para un buen desarrollo de las actividades pedagógicas.
Acción 1	Programas de actividades institucionales: Designación de tareas, responsabilidades y procedimientos de los distintos actores de la comunidad educativa , afianzando lo que está funcionando en forma adecuada, detectando problemas y buscando los mecanismos para solucionarlos, establecer acuerdos entre otros.
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Reconocimiento del Personal: El director comunica al personal su desempeño, en tareas y responsabilidades asignadas a través de una carta de referencia y se destaca en un acto institucional
Financiamiento	\$ 50.000
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	Sistematizar un plan de mejoramiento educativo que defina metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos, con la finalidad de elevar los aprendizajes de los estudiantes y alcanzar las metas propuestas en él.
Acción 1	Socialización de avances: Análisis y monitoreo de las acciones realizadas en el PME, con la finalidad de visualizar los avances y formular las estrategias de solución para aquellas acciones de menos logro.
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Elaboración PME: Participación en reunión de análisis y propuestas de acciones para ser abordadas por el establecimiento este año 2014, con directivos, docentes y consejo escolar.
Financiamiento	\$ 50.000

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Incorporar en el quehacer docente el análisis de las prácticas pedagógicas, la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.
Acción 1	Apoyo al docente de aula: Acompañamiento al aula mínimo una vez por semestre, con la finalidad de reflexionar con los docentes sobre la manera de mejorar el aprendizaje de los estudiantes
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Sesiones de análisis: Reuniones de análisis con docentes por nivel una vez al mes para reflexionar sobre las clases observadas, los trabajos y los desafíos pedagógicos enfrentados, mencionando estrategias que permitan superar los problemas encontrados
Financiamiento	\$ 150.000
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Potenciar el trabajo colaborativo a través del intercambio de prácticas pedagógicas y recursos educativos , para optimizar los resultados de aprendizaje en todos los estudiantes
Acción 1	Talleres de uso de material didáctico: Talleres de conocimiento, intercambio y preparación de recursos educativos, tales como; Bloques lógicos, tangramas, y otros
Financiamiento	\$ 100.000
Acción 2	Intercambio de experiencias exitosas: Talleres de intercambio de experiencias exitosas, desarrollados por los docentes, UTP, tales como; guías, presentaciones audiovisuales, pruebas, uso de pizarra digital, entre otros.
Financiamiento	\$ 4000000
Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Objetivo	Fortalecer el proceso de planificación de clases alineadas a los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, en las diferentes asignaturas, para un logro efectivo de los contenidos en los estudiantes.
Acción 1	Monitoreo de planificaciones: Monitoreo de planificaciones de acuerdo a los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares, conteniendo en las actividades el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes.
Financiamiento	\$ 400.000

Acción 2	Planilla de monitoreo de Planificaciones: Registrar en una planilla, los contenidos, Planes y recursos educativos, que los docentes deben incluir en sus planificaciones mensualmente.
Financiamiento	\$ 100000
Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Sistematizar un plan de acción durante el periodo escolar que asegure un apoyo oportuno a los alumnos con rezago educativo, Prioritarios, con NEE, dificultades sociales, afectivas y conductuales, atendiendo a la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.
Acción 1	Apoyo alumnos disruptivos: Desarrollo de un Plan de intervención a cargo del equipo psicosocial, en aquellos estudiantes que presentan problemas afectivos, sociales y conductuales aplicando estrategias de apoyo, acompañamiento, seguimiento y derivación a otras instituciones según las necesidades de cada estudiante.
Financiamiento	\$ 300.000
Acción 2	Alumnos desventajados en lenguaje: Selección de alumnos que necesitan reforzamiento adicional, distinguiendo aquellos que requieren ser evaluados para la identificación del tipo de reforzamiento y estrategias a implementar para superar vacíos.
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 3	Talleres Extracurriculares: El establecimiento organiza y fomenta actividades extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes, tales como; inglés, computación, juegos de salón, psicomotricidad, títeres, baile y artesanías.
Financiamiento	\$ 14.500.000
Acción 4	Plan Reforzamiento: Aplicación de plan de reforzamiento educativo para alumnos desventajados que requieren apoyo en el desarrollo de habilidades en Lenguaje, a través de guías de apoyo y clases de nivelación.
Financiamiento	\$ 700.000

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Fortalecer hábitos de vida saludable que favorezca la prevención oportuna de conductas de riesgo en todos los estudiantes
Acción 1	Talleres de Psicomotricidad y Baile: Ejecución de talleres de Psicomotricidad y Baile para los estudiantes, con la finalidad de promover la vida activa y disminuir el sedentarismo.
Financiamiento	\$ 6.000.000

Acción 2	Talleres de Autocuidado: Implementación de estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre los estudiantes en temas de: afectividad, sexualidad, consumo de tabaco, alcohol y drogas
Financiamiento	\$ 100.000
Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Objetivo	Mejorar los procedimientos, protocolos de seguridad que favorezcan el bienestar físico y psicológico de todos los integrantes de la comunidad educativa
Acción 1	Protocolos de actuación: Reuniones de socialización de protocolos de actuación de temas que prevengan la integridad psicológica frente a posibilidad de acoso, abuso sexual, maltrato infantil, Bullying entre otros.
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Seguridad al interior del establecimiento: Aplicación de procedimientos y normas a través del Plan ISE; Reglamento de Convivencia y Protocolos que permitan mantener el espacio educativo seguro y preparado para atender estudiantes.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Mejorar canales de comunicación y convivencia entre los estamentos de la comunidad educativa, favoreciendo la identidad y la participación activa de éstos en el Proceso Enseñanza Aprendizaje y actividades extracurriculares institucionales.
Acción 1	Plan de Convivencia Escolar: Aplicación de Plan de Gestión de la convivencia escolar considerando los tres estamentos de la comunidad; alumnos, padres apoderados y funcionarios.
Financiamiento	\$ 700.000
Acción 2	Canales de comunicación: Aseguramiento de canales de comunicación efectivos, entre los estamentos de la comunidad educativa, a través de libretas, memos, circulares, diario mural, sitio, web, reuniones de padres, LCD.
Financiamiento	\$ 400.000

GESTIÓN DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Fortalecer la asignación de roles y funciones del personal del establecimiento, considerando sus características personales y perfeccionamiento con el fin de tener claridad de sus responsabilidades, en función del desarrollo del PME del establecimiento.
Acción 1	Documentación del Personal: Elaboración de archivador con documentación al día del personal docente y asistentes de la educación para el reconocimiento oficial.
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Cargos y funciones del personal: Sesión de análisis y socialización de documento Manual de roles y funciones del personal.
Financiamiento	\$ 300.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Objetivo	Instalar relaciones y establecer alianzas con otras instituciones escolares y académicas para el intercambio y ayuda mutua.
Acción 1	Reuniones técnicas: Reuniones técnicas con diferentes establecimientos de la comuna para el intercambio de experiencias significativas de aula, innovaciones pedagógicas, instrumentos de evaluación y ampliación cobertura de matrícula.
Financiamiento	\$ 1.700.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Mejorar la adquisición y funcionamiento de los recursos educativos del establecimiento, para el desarrollo de actividades que permitan mayores aprendizajes en los estudiantes.
Acción 1	Tics en aula: Los docentes incluyen en sus planificaciones actividades utilizando recursos tecnológicos, tales como: Tablet, software educativo, proyectores, laboratorio de computación, pantalla digital, computadores encontrándose con su mantenimiento, actualizado y en condiciones de uso para potenciar el Proceso Enseñanza Aprendizaje.
Financiamiento	\$ 5.500.000

Acción 2	Biblioteca CRA: Los docentes incluyen en sus planificaciones las visitas al CRA utilizando los recursos educativos que allí se encuentran, favoreciendo los aprendizajes.
Financiamiento	\$ 4.000.000
Acción 3	Mantenimiento y ornato del establecimiento: Desarrollo del plan de mantenimiento, aseo y ornato del establecimiento
Financiamiento	\$ 3.000.000



1.- Antecedentes Institucionales

RBD: 4560-8		NOMBRE ESCUELA: LICEO B - 37	
NOMBRE DIRECTOR/A: OSVALDO GOMEZ AGUILERA			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL		MATRICULA: 467	
ALUMNOS PRIORITARIOS: 220		ALUMNOS INTEGRADOS: 128	
DIRECCION: LA MARINA 350			
E-MAIL DE CONTACTO: liceo.chiguayanteb37@gmail.com			
CLASIFICACION SEP: EMERGENTE			
NIVELES	PRE-BASICA: SI	BASICA: SI	MEDIA HC: SI
	MEDIA TP: SI	ADULTO: NO	
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: SI	PIE: SI
	CRA: SI	ENLACE: SI	Pro-retención: SI

2.- Visión – Misión

VISIÓN:

“Que el Liceo de Chiguayante sea reconocido como el principal Centro educativo público, polivalente, comprometido con las demandas sociales, culturales y medio ambientales, y que responda a las expectativas de la comunidad local y regional”.

MISION:

“Constituirnos en un Centro Educativo polivalente, potenciando en los jóvenes las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan integrarse y adaptarse a la sociedad.

3.- Reseña Histórica

Fundado el 1º de abril de 1964 a petición de los Padres y Apoderados del sector que solicitaban un liceo Técnico Profesional para sus hijos. Sólo se accedió a la creación de un anexo del Liceo Enrique Molina Garmendia de Concepción que tenía un Enseñanza Humanista – Científica. Así se desarrolla durante 30 años, momento en que las condiciones de la comuna exigían una mirada distinta, convirtiéndolo en un Liceo Polivalente que incorpora la Enseñanza Media Técnico Profesional, con la especialidad de Telecomunicaciones.

Hoy se imparten las especialidades de: Electrónica, Electricidad, Secretariado, además del área Humanista – Científica.

Cuenta con la infraestructura necesaria para entregar a los y las estudiantes una formación académica acorde con las exigencias actuales en el ámbito laboral y académico.

Con cuerpo académico comprometido, el Liceo de Chiguayante, entrega a través de una educación integral y polivalente las herramientas necesarias para que los y las estudiantes se desarrollen en un ambiente de respeto, disciplina y comunión con su entorno; y puedan enfrentar con éxito los desafíos y demandas de la sociedad, en la continuación de estudios superiores o en su incorporación al mundo del trabajo.

Este año, 2014 el Liceo cumple sus 50 años, sirviendo a la diversidad de estudiantes de la comunidad, entregando seres humanos libres, democráticos, respetuosos y solidarios.

4.- Resultados Académicos 2013

LICEO CHIGUAYANTE					
		Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias
SIMCE 2º MEDIO		220	220		
P. S. U. 4º MEDIO		429	425	426	412

	2011	2012	2013
Promedio PSU en lenguaje y matemática en las últimas 3 evaluaciones	408	479	427
Porcentaje de alumnos que rindieron PSU en las últimas 3 evaluaciones	62%	55%	62%
De los 3.165 establecimientos de educación media que rindieron la PSU, este establecimiento ocupa el lugar	2.325	2.134	2.015

AREA: GESTION DE LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo	Instalar y supervisar una estrategia de retención y promoción escolar para garantizar en forma efectiva los doce años de estudio.
Acción 1	Estrategias de retención y promoción: Instalación y supervisión de un plan de retención y promoción escolar logrando la completación de doce años de escolaridad exigidos por ley y aprendizajes efectivos de todos los jóvenes
Financiamiento	\$ 2.000.000
Acción 2	Monitoreo y supervisión académica y de convivencia escolar: Instalación y supervisión del desarrollo académico en el aula y plan de convivencia escolar en apoyo a la transversalidad abordando temas sociales y valóricos a los alumnos.
Financiamiento	\$ 2.000.000
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	Generar y aplicar un sistema de monitoreo de las acciones y resultados para guiarlas y dirigir las en la rectificación o refuerzo a todos los procesos internos desde la perspectiva del mejoramiento continuo
Acción 1	Acompañamiento al aula: Implementar un proceso de acompañamiento al aula por parte del equipo directivo a todos los docentes para su posterior análisis y reflexión en el logro de buenas prácticas pedagógicas y la mejora de la disciplina en el aula
Financiamiento	\$ 500.000
Acción 2	Sistema de monitoreo interno: Instalación de sistema de monitoreo interno en el área de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y recursos para su posterior análisis y rectificación
Financiamiento	\$ 3.000.000

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Instalar espacios de intercambio de buenas prácticas y análisis de las dificultades en forma permanente, para desarrollar una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada, que incida en mejorar los resultados educativos y de aprendizaje de los estudiantes. Instalar espacios de debate profesional que propenda al intercambio de los recursos educativos.
Acción 1	Reuniones de estudio e investigación: Organizar reuniones de estudio e investigación en torno a temas específicos tales como: aprendizaje colaborativo, elaboración de instrumentos evaluativos
Financiamiento	\$ 500.000
Acción 2	Acompañamiento al aula: Acompañamiento al aula al menos una vez al semestre a cada docente con el fin de generar una reflexión sobre el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes
Financiamiento	\$ 10.000.000
Acción 3	Talleres de Buenas Prácticas: Talleres de buenas prácticas para retroalimentación intercambio pedagógico y de los recursos educativos entre pares
Financiamiento	\$ 500.000
Acción 4	Instalación de estantes metálicos: Instalar estantes metálicos en salas de primero y segundo medio para guardar textos de estudio y materiales educativos
Financiamiento	\$ 5.000.000
Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Objetivo	Fortalecer la acción del docente en el aula, enfatizando el proceso enseñanza aprendizaje.
Acción 1	Talleres pedagógicos: Realización de talleres con los docentes para un buen manejo de clase destinando que la mayor parte del tiempo lectivo se destine a las actividades de enseñanza aprendizaje
Financiamiento	\$ 300.000
Acción 2	Normas y procedimiento en el aula: Los profesores acuerdan con los estudiantes los procedimientos y normas de comportamiento en el trabajo de aula.
Financiamiento	\$ 1.000.000

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Identificar y apoyar a los estudiantes en riesgo de desertar por situaciones de asistencia, rendimiento y problemas socio económicos
Acción 1	Adquisición de plataforma SINEDUC: Adquisición de plataforma de SINEDUC para el monitoreo y seguimiento del rendimiento y asistencia a los estudiantes prioritarios de primer y segundo año medio
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Monitoreo Académico: Implementación de diversas medidas para apoyar a estudiantes de alto riesgo (monitoreo de su asistencia, contacto con la familia, asignación de tutores, apoyo académico, apoyo psicosocial)
Financiamiento	\$ 1.000.000

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Establecer un sistema de monitoreo del plan de acción de convivencia escolar para evaluar su eficacia e impacto en la comunidad educativa
Acción 1	Socialización de los acuerdos de convivencia escolar: Socialización de los acuerdos producto del taller mensual realizado por el equipo de convivencia escolar con la comunidad de acuerdo a la información por estamento
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Talleres de Convivencia Escolar: Realización de un taller mensual con el equipo de convivencia escolar para la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluar el impacto del plan de formación de la convivencia escolar.
Financiamiento	\$ 100.000
Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Objetivo	Promover actitudes de liderazgo positivo presentes en el reglamento interno del liceo, generando un ambiente propicio para los aprendizajes y disminuir las inasistencias y deserción escolar.
Acción 1	Sistema de reconocimiento académico y formativo: Instalación de un sistema de reconocimiento de conductas positivas en los alumnos
Financiamiento	\$ 2.000.000

Acción 2	Socialización del reglamento interno: Socializar el Reglamento Interno con la comunidad escolar: Directivos, docentes, asistentes de la educación, alumnos y padres apoderados
Financiamiento	\$ 2.000.000
Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Fortalecer las actividades curriculares y extracurriculares para generar una identidad con la comunidad educativa de acuerdo al reglamento interno y especialmente al perfil del alumno que egresa del liceo Chiguayante
Acción 1	Tutorías: Fortalecer las tutorías a los estudiantes de alta vulnerabilidad social y académica en conjunto con el equipo de convivencia escolar para mejorar los resultados educativos y los ambientes de aprendizajes.
Financiamiento	\$ 3.500.000
Acción 2	Actividades extracurriculares: Implementación de actividades extracurriculares que contemplan visitas a empresas e implementación de talleres extracurriculares (artísticos, deportivos y culturales)
Financiamiento	\$ 3.000.000

GESTIÓN DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Estimular el buen desempeño docente y directivo conforme al Marco de la Buena Enseñanza y el Marco de la Buena Dirección.
Acción 1	Acompañamiento al aula: Acompañamiento al aula en área humanista y técnica profesional con el fin de fortalecer la acción docente en el aula y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
Financiamiento	\$ 100.000
Acción 2	Registro de observaciones de buenas prácticas: Análisis del registro de observaciones de clases para la instalación de buenas prácticas pedagógicas con el propósito de seleccionar aquellas prácticas exitosas en logro de aprendizajes significativos
Financiamiento	\$ 400.000

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Objetivo	Conocer la disponibilidad de programas de apoyo y gestionar acuerdos para su aplicación.
Acción 1	Conformación de equipo de planificación: Organización de equipo de planificación, selección y filtro de programas de apoyo para postulación a proyectos externos de mejora institucional.
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Elaboración de proyectos de mejora: Elaborar listado de proyectos de apoyo a la gestión institucional y su factibilidad de implementación en la modalidad científico humanista y técnico profesional.
Financiamiento	\$ 150.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Conocer por toda la comunidad las normas de seguridad y mantener condiciones adecuadas
Acción 1	Elaboración de un plan de seguridad: Elaborar un plan de seguridad que basado en las normas establecidas según la Asociación Chilena de Seguridad respecto a: desplazamiento, siniestros, sismos y accidentes escolares.
Financiamiento	\$ 600.000
Acción 2	Plan de Acción del Comité Paritario: Difusión por parte del Comité Paritario de su Plan de Acción en torno a la seguridad del establecimiento a docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos.
Financiamiento	\$ 600.000

Además el conjunto de profesores del Liceo Chiguayante suma a este PME , señalado anteriormente, las siguientes propuestas 2015:

Propuesta del Liceo Chiguayante para incorporar al PADEM 2015.

AREA GESTION CURRICULAR

Objetivo 1: Coordinar trabajo técnico pedagógico por asignatura entre los(las) docentes del Liceo y las Escuelas Básicas Municipalizadas.

METAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MONITOREO	PLAZO	FINANCIAMIENTO
1. Implementar un plan de trabajo interdisciplinario entre docentes del Liceo y Escuelas Básicas Municipales.	Informe de los intercambios de experiencias.	Directores UTP Orientación DAEM	Pauta elaborada por UTP Y Orientación.	Cada tres meses.	DAEM SEP
2. Refozamiento a los y las estudiantes de primer año de Enseñanza Media en contenidos y desarrollo personal.	- Prueba de diagnóstico. - Prueba de intereses y habilidades.	UTP Orientación Equipo Psicosocial	Resultados de Prueba de diagnóstico Resultados Test de intereses y habilidades.	Inicio del año escolar, primer semestre.	SEP

Objetivo 2: Reforzar las carreras técnicas que se dictan en el Liceo Polivalente Chiguayante en la línea de ajustes de contenidos y nuevas carreras.

METAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MONITOREO	PLAZO	FINANCIAMIENTO
1. Convenio con Universidad Federico Santa María y Universidad Católica de la Santísima Concepción en el desarrollo del Proyecto: "Mejoramiento Educación Municipal", aprobado por el MINEDUC	Elaboración del cronograma de actividades según Proyecto aprobado.	- Universidades correspondientes. - DAE M - Liceo	Asistencia a Jornadas de Trabajo informes.	Primer Semestre 2015.	- Proyecto - DAE M
2. Lograr una buena prestación de servicios de las asignaturas de apoyo a las especialidades técnicas profesionales que se imparten en el Liceo.	Selección de contenidos de las asignaturas del plan general para reforzar y apoyar las especialidades.	- UTP - Orientación - Profesores(as) Especialidades	- Informe de UTP - Planificaciones - Instrumentos de Evaluación	Primer semestre 2015	Liceo
3. Desarrollo del convenio entre RP Ingeniería Limitada y Liceo Polivalente Chiguayante en el uso de tecnología, Maletas Didácticas, con los docentes de las especialidades de electricidad y electrónica.	Adaptación de recursos tecnológicos para las especialidades de electricidad y electrónica.	- RP Ingeniería Limitada - Encargado o Área Técnico Profesional al Liceo.	- Asistencia a perfeccionamiento. - Informe profesores de la especialidad.	Semestral	- RP Ingeniería Limitada - Liceo

4. Implementar la carrera de Administración de Empresas.	Entrega de Archivos de todas las exigencias del MINEDUC.	- DAEM - Liceo	Aprobación del MINEDUC.	Marzo 2015	DAEM Liceo
--	--	-------------------	-------------------------	------------	------------

Objetivo 3: Evaluar periódicamente las metas establecidas en la gestión del Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo.

1. Evaluar las cuatro dimensiones establecidas	Rendimiento de los alumnos Acciones de reforzamiento Eficiencia interna	Encargado SEP	- Informes de resultados	- Bimensual - Trimestral - Anual	- SEP
--	---	---------------	--------------------------	--	-------

Objetivo 4: Incorporación de 7° y 8° años

METAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MONITOREO	PLAZO	FINANCIAMIENTO
Estudio de factibilidad para la incorporación de séptimos y octavos años	Creación de al menos un curso por nivel	Equipo de Gestión	-estudios -Encuestas	Primer trimestre 2015	DAEM



1.- Antecedentes Institucionales

RBD:	NOMBRE ESCUELA: JOSÉ HIPOLITO SALAS Y TORO		
NOMBRE DIRECTOR/A: SANDRA DEL CARMEN VENEGAS CONCHA			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL		MATRICULA: 436	
ALUMNOS PRIORITARIOS: 240		ALUMNOS INTEGRADOS: 103	
DIRECCION: MANUEL RODRIGUEZ 226			
E-MAIL DE CONTACTO: colegiosalasytoro@yahoo.cl			
CLASIFICACION SEP: EMERGENTE			
NIVELES	PRE-BASICA: SI	BASICA: SI	MEDIA HC: SI
	MEDIA TP: NO	ADULTO: NO	
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: SI	PIE: SI
	CRA: SI	ENLACE: SI	Pro-retención: SI

2.- Visión – Misión

Visión: la escuela será una institución que busca la calidad de los aprendizajes y mejoramiento de la convivencia escolar a través de la adquisición de conocimientos, actitudes y valores que promuevan mejores condiciones de vida para nuestros alumnos.

Misión: Desarrollar las competencias de nuestros alumnos para formar personas autónomas, con sólida formación humanista, capaces de desenvolverse con éxito en el futuro aportando responsable y creativamente en la construcción del bien común.

3.- Reseña Histórica

La Escuela José Hipólito Salas y Toro es un Establecimiento que imparte servicio educativo para alumnas y alumnos en niveles Básico, Medio, en modalidad diurna. Se ubica en Manuel Rodríguez 226, en la comuna de Chiguayante con 60 años de servicio educativo ininterrumpido, formando generaciones de alumnos de Chiguayante y de comunas aledañas que nos eligen para continuar estudios. Desde sus comienzos encontramos en su historia el sentido de pertenencia y estrecho vínculo con el crecimiento de nuestra Comuna, pues su origen guarda uno de los gestos más significativos de solidaridad de la clase trabajadora comprometida, en su tiempo, con las necesidades educativas de la localidad de Chiguayante.

Donando un día completo de su trabajo, el Sindicato de la Textil Caupolicán, aportó entonces a la construcción de la Escuela de Hombres N° 30.

Hoy, los 436 estudiantes entre Pre kínder y Cuarto año medio, acogidos en jornada escolar completa, se forman de acuerdo al Curriculum Nacional con acceso a los recursos necesarios y pertinentes para los desafíos de nuestro tiempo. Las áreas de aprendizaje humanista y científica tienen el soporte de la tecnología de punta, laboratorios, acogedoras y remodeladas aulas de clase, biblioteca abierta a estudiantes y apoderados con 6.200 volúmenes en literatura y especialidades, talleres extraescolares, clínica para atenciones dentales permanente, educación diferencial e integradora a través de talleres, salón para actividades artístico culturales y, próximamente, sala cuna y taller de cine escolar.

La Comunidad Educativa José Hipólito Salas y Toro cuenta con un experimentado Cuerpo Docente para todos los subsectores de aprendizaje,

4.- Resultados Académicos 2013

ESCUELA HIPÓLITO				
		Lenguaje	Matemática	C. Naturales
SIMCE 2º BÁSICO		262		
SIMCE 4º BÁSICO		255	253	260
SIMCE 6º BÁSICO		218	204	
SIMCE 8º BÁSICO		211	249	243
SIMCE 2º MEDIO		222	223	

PSU	2011	2012	2013
Promedio PSU en lenguaje y matemática en las últimas 3 evaluaciones	384	452	409
Porcentaje de alumnos que rindieron PSU en las últimas 3 evaluaciones	55%	66%	89%
De los 3.165 establecimientos de educación media que rindieron la PSU, este establecimiento ocupa el lugar	2.717	2.651	2.341

AREA: GESTION DE LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo	Promover una cultura de altas expectativas en los docentes, estudiantes y apoderados del establecimiento que permitan el logro de los objetivos formativos y académicos definidos.
Acción 1	Apoyo a la asistencia: Incorporar una hora pedagógica a cada profesor jefe para apoyar la retención y mejora de la asistencia de forma directa de sus estudiantes, potenciando con esto el logro de los objetivos formativos y académicos planificados.
Financiamiento	\$ 3.000.000
Acción 2	Vamos al cine 3d: Realizar una salida al cine 3D a final de año como premio, a los 2 mejores alumnos de cada curso, con mejor porcentaje de asistencia a clases en el segundo semestre.
Financiamiento	\$ 500.000
Acción 3	Visión de Futuro: Realizar una jornada en el semestre con charlas motivacional de una invitada destacada en el área de la psicología educacional, para mejorar nuestras expectativas de autoeficacia.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 4	Taller de Computación para nuestros padres: Realizar un taller de Computación a nuestros padres y apoderados, de dos horas semanales, para desarrollar las habilidades tecnológicas básicas, que les permita mantenerse informado y comunicado directamente, a través de las redes sociales con nuestra escuela.
Financiamiento	\$ 1.000.000

Acción 5	Premio a la asistencia: Premiación a la mejor asistencia individual y por curso de los estudiantes mensualmente con actividades recreativas que permitan incentivar su responsabilidad.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	Desarrollar un plan de acción que permite elaborar , monitorear el desarrollo y cumplimiento de todas las acciones planteadas en el PME que potencian los resultados educativos asegurando los tiempos, recursos y el presupuesto que permitan cumplir todo lo planificado.
Acción 1	Avances de nuestro Plan: Monitorear permanentemente cada una de las acciones definidas en el PME
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Socializando nuestros resultados: Recopilación y socialización de los resultados educativos del establecimiento a los docentes y apoderados del mismo.
Financiamiento	\$ 100.000

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Asegurar la cobertura curricular en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia Geografía y Ciencias Sociales, a través de una planificación que asegure la conducción efectiva del proceso de enseñanza que permita el logro de los objetivos de aprendizajes.
Acción 1	Monitoreo y análisis curricular: Implementar bimensualmente una reunión por departamento para monitorear y analizar el avance de las planificaciones y verificar la cobertura curricular en las asignaturas priorizadas.
Financiamiento	\$ 200.000
Acción 2	Talleres de Planificación Curricular: Implementar dos talleres en el segundo semestre de planificación curricular para todos los docentes del establecimiento.
Financiamiento	\$ 250.000

Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula:
Objetivo	Asegurar la utilización de estrategias de enseñanza pertinentes y correcto uso del tiempo garantizando la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje.
Acción 1	Implementar las estrategias metodológicas en el aula: Implementar las estrategias de aprendizaje con materiales tecnológicos y didácticos para el apoyo de trabajo docentes en el aula desde kínder a cuarto medio.
Financiamiento	\$ 1.200.000
Acción 2	Intercambiando experiencias exitosas: Realización de dos jornadas en el segundo semestre por departamento de intercambio de experiencias en estrategias de aprendizajes entre docentes del establecimiento para favorecer los rendimientos los estudiantes.
Financiamiento	\$ 400.000
Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Potenciar las habilidades de los estudiantes del establecimiento en diversas áreas del currículum favoreciendo a alumnos destacados y aquellos con problemas de rendimiento.
Acción 1	English Festival Song 2014: Realización de un festival de la voz donde estudiantes de todos los establecimientos municipales participan con una canción en inglés desarrollando competencias en áreas listening and speaking.
Financiamiento	\$ 200.000
Acción 2	Academia de Ciencias: Implementación de una academia de ciencias desarrollando trabajos en astronomía, estudios bibliográficos y trabajos experimentales.
Financiamiento	\$ 1.500.000
Acción 3	Olimpiadas 2014: Implementación de una olimpiada donde los alumnos desde quinto a segundo medio demuestren las competencias básicas de Lenguaje y Matemáticas
Financiamiento	\$ 500.000

Acción 4	Fortalecimiento taller laboral: Apoyar con recursos materiales al taller laboral de los estudiantes opción 4 que permite fortalecer las habilidades y destrezas en oficios como pastelería y huertos escolares permitiendo insertarse en el mundo laboral.
Financiamiento	PIE: \$ 1.000.000
Acción 5	Refuerzo Educativo: Realizar dos horas de refuerzo educativo semanal en las asignaturas de Lenguaje y Matemática a los estudiantes desde quinto a segundo medio, para mejorar los rendimientos deficientes en ambas asignaturas.
Financiamiento	\$ 300.000

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Favorecer las conductas de buen trato entre los miembros de la comunidad educativa
Acción 1	Formando Mediadores: Realizar talleres de capacitación para estudiantes de séptimo y octavo básico en técnicas de resolución no violentas de conflicto.
Financiamiento	\$ 50.000
Acción 2	Avanzando hacia una convivencia sana: Monitoreo y asesoría a los docentes en el cumplimiento de los protocolos de convivencia escolar definidas en el Plan de Convivencia en las reuniones de apoderados, consejos de curso, consejo de profesores y jornadas con el personal no docente.
Financiamiento	\$ 300.000
Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Objetivo	Actualizar y socializar el manual de convivencia escolar en la comunidad educativa, desarrollando estrategias concretas para prevenir el bullying.
Acción 1	Previniendo el bullying: Realización de dos talleres de prevención del bullying con estudiantes de cuarto y octavo básico, para promover las relaciones interpersonales basadas en la integración, respeto y no discriminación.
Financiamiento	\$ 100.000

Acción 2	Representación teatral de acciones de acoso escolar y soluciones: Representación teatral de acciones de acoso escolar por el taller de teatro de la escuela en un encuentro con los apoderados para luego analizar la temática en conjunto con el docente en la reunión de microcentro.
Financiamiento	\$ 400.000
Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Favorecer la participación y compromiso de la comunidad educativa a través de actividades programadas potenciando el sentido de identidad.
Acción 1	Potenciando los talentos musicales: Realizar un taller de música para los estudiantes que tienen potencial artístico musical con cuatro horas pedagógicas semanales
Financiamiento	\$ 700.000
Acción 2	Mi Revista Escolar: Creación de una revista escolar que fomente la participación, identidad y creatividad de los estudiantes del establecimiento manteniendo informado del acontecer escolar, a todos sus integrantes.
Financiamiento	\$ 900.000
Acción 3	Premiando lo destacado: Realizar dos actos de premiación a los estudiantes destacados en rendimiento, disciplina, asistencia y en actividades extraprogramáticas
Financiamiento	\$ 1.200.000
Acción 4	Mostremos nuestros logros: Implementar un espacio en el ingreso al colegio, donde se muestren los premios y trofeos obtenidos por los estudiantes en el ámbito
Financiamiento	\$ 500.000

GESTIÓN DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Incorporar personal docente y no docente idoneo para las distintas funciones necesarias que aseguren el cumplimiento de todas las acciones definidas en el PME conociendo sus roles y funciones.
Acción 1	Encargado CRA: Incorporar un docente encargado de biblioteca con 34 horas de contrato para organizar y planificar las actividades de la sala CRA.
Financiamiento	\$ 4.800.000

Acción 2	Taller de danzas Latinoamericanas: Incorporar un monitor de danzas latinoamericanas para el desarrollo de la expresión corporal, desarrollo motriz, creatividad y apreciación del arte.
Financiamiento	\$ 1.440.000
Acción 3	Administrando Nuestros Recursos Tecnológicos: Incorporar un técnico en informática para fortalecer y la administración y mantención adecuada de los recursos tecnológicos.
Financiamiento	\$ 3.300.000
Acción 4	Atención Educativa en Lenguaje: Incorporación de una fonoaudióloga que vaya en apoyo a los estudiantes con dificultades en Lenguaje.
Financiamiento	PIE. \$ 1200000
Acción 5	Incorporación de personal docente: Contratación de docente apoyo SEP I Ciclo (30hrs), docente apoyo SEP II Ciclo Matemática (14 hrs) docente apoyo SEP Lenguaje E.M (30 hrs), docente de apoyo SEP matemática E:M (19 hrs) un Coordinador Enlaces (14 hrs), docente de Inglés (7 hrs) Coordinador CRA con 5 horas
Financiamiento	\$ 16.000.000
Acción 6	Equipo Psicosocial: Incorporar una Psicóloga y una Asistente Social que contribuyan a la atención de los estudiantes con NEE y alumnos prioritarios para lograr una adecuada inserción en el sistema escolar, mejorando los aprendizajes.
Financiamiento	PIE: \$ 13.000.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Objetivo	Controlar mediante un registro las entradas y salidas de recursos materiales y recursos humanos para asegurar el gasto adecuado de los recursos financieros.
Acción 1	Viajando hacia nuestra escuela: Contratación de transporte escolar que fortalezca y mejore la asistencia a clases, resguardando la seguridad y bienestar de nuestros estudiantes, tanto de ida como de regreso.
Financiamiento	\$ 12.000.000
Acción 2	Cuidando nuestro equipamiento tecnológico: Compra de materiales y mantenimiento del equipamiento tecnológico para mejorar los procesos que inciden en el normal desarrollo de las actividades propias del establecimiento.
Financiamiento	\$ 3.000.000

Acción 3	Plataforma SINEDUC: Contratación de la plataforma SINEDUC que permite almacenar y obtener los datos de resultados institucionales y pedagógicos.
Financiamiento	\$ 1.300.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Optimizar el uso de los recursos didácticos y de los recursos CRA para facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes
Acción 1	Mejorando la salud de nuestros estudiantes a través del deporte: Implementar la multicancha y patio A de nuestro colegio con instalaciones e implementos que ayuden a mejorar el estilo de vida saludable de nuestros estudiantes potenciando el trabajo colaborativo.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Recursos educativos CRA: Implementar con recursos didácticos y textos de lectura el espacio CRA, para habilitar un lugar que invite al desarrollo de la lectura y el desarrollo de tareas de los estudiantes.
Financiamiento	\$ 1.200.000



1.- Antecedentes Institucionales

RBD: 4584		NOMBRE ESCUELA: REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	
NOMBRE DIRECTOR/A: ROBERTO LOPEZ DIAZ			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL		MATRICULA: 183	
ALUMNOS PRIORITARIOS: 139		ALUMNOS INTEGRADOS: 81	
DIRECCION: CALLE HERREROA S/N			
E-MAIL DE CONTACTO: direktorescuelaalemana@gmail.com			
CLASIFICACION SEP: EMERGENTE			
NIVELES	PRE-BASICA: SI	BASICA: SI	MEDIA HC: NO
	MEDIA TP: NO	ADULTO: NO	
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: SI	PIE: SI
	CRA: SI	ENLACE: SI	Pro-retención: SI

2.- Visión – Misión

VISIÓN:

“Ser una familia educativa, unidad y solidaria”.

MISION

“Somos una Escuela abierta, acogedora y al servicio de nuestra Comunidad

La Escuela E-553 nace el 23 de mayo de 1957 por la inquietud de vecinos de la Población Papen, funcionando en sus comienzos en dependencias del Sindicato de la Fábrica Caupolicán, con el nombre de Escuela N°63. Más adelante debido al aumento de la población escolar fue necesario usar dependencias de la escuela N°25, por lo que en 1963 su Directora Sra. Irma Vaillant, junto al Regidor Sr. Tomás Solís agilizaron la tramitación de un terreno donado por Don Jorge Papen, lo cual lo logró en 1967, lugar donde actualmente funciona la Escuela, cuya edificación se realizó a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, durante el Gobierno de Don Eduardo Frei Montalva La Directora realiza un viaje a Alemania Federal y su estadía coincide con la Independencia de dicho país e impactada por los adelantos educacionales y culturales de él, más el deseo e imprimir ese sello a la escuela conllevan a que la escuela lleve el nombre “República Federal Alemana”

3.- Reseña Histórica

4.- Resultados Académicos 2013

ESCUELA ALEMANA				
		Lenguaje	Matemática	C. Naturales
SIMCE 2º BÁSICO		210		
SIMCE 4º BÁSICO		223	209	210
SIMCE 6º BÁSICO		272	260	
SIMCE 8º BÁSICO		187	215	231

AREA: GESTION DE LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo	El director con su equipo de gestión elaboraran un plan estratégico para el funcionamiento efectivo del establecimiento que permita evaluar las acciones realizadas y su efectividad, instaurando un ambiente cultural y académico.
Acción 1	Ambiente cultural, académico y deportivo: El director y su equipo de gestión designan actividades internas en la que participan la comunidad educativa dando énfasis a un ambiente cultural, académico y deportivo celebración Día de la Madre, del Niño, concursos internos académicos y deportivos, kermesse, aniversario de la comuna y de la escuela.
Financiamiento	\$ 100.000
Acción 2	Plan estratégico: El director con el equipo de gestión elaboran un plan estratégico de acuerdo a las necesidades del establecimiento, infraestructura, aprendizajes, retención, matrícula, una vez consensuado, se coloca en marcha y cada semana se va monitoreando y evaluando el progreso del plan, este plan se da a conocer a la comunidad en reuniones de apoderados
Financiamiento	\$ 24.000.000
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	Modificar el Proyecto Educativo Institucional con la recogida de datos y análisis de éstos, difundiendo el PEI a toda la comunidad educativa a través de ampliados, reuniones y comunicados internos
Acción 1	Proyecto Educativo Institucional: el establecimiento cuenta con su PEI pero se hace necesario modificarlo. Para ello se realizará jornada de modificación PEI 2014 / 2015 con actualización y análisis de datos, trabajo a realizarse con la asistencia de padres, apoderados y funcionarios del establecimiento, para luego difundirlo en ampliados, reuniones y página web.
Financiamiento	\$ 200.000
Acción 2	Difusión del PEI: Se realiza un ampliado con toda la comunidad educativa presentando el PEI 2014/ 2015, trabajado con todos los estamentos del establecimiento.
Financiamiento	\$ 100.000

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Mejorar e incrementar los aprendizajes de los estudiantes a través del material educativo y el continuo acompañamiento en el aula a los docentes.
Acción 1	Material educativo: Para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes se realiza la compra de material educativo de acuerdo a los requerimientos de los docentes para que sus prácticas pedagógicas sean exitosas.
Financiamiento	\$ 7.000.000
Acción 2	Acompañamiento en el aula: El director y el equipo técnico con pauta de observación de las clases acompañará a los docentes al menos una vez a la semana en su quehacer pedagógico, retroalimentando a los docentes en estrategias y metodología para la mejora de aprendizajes
Financiamiento	\$ 50.000
Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.
Objetivo	Generar instancias de reflexión, en que los docentes comparten su interés por los aprendizajes de sus estudiantes, retroalimentando los esfuerzos que realizan para mejorar la calidad de éstos.
Acción 1	Reuniones técnicas por Ciclo: Los Concejos Técnicos se realizarán por Ciclo al menos una vez al mes para compartir información, estrategias y metodología que promueve el interés por los aprendizajes de sus estudiantes. Se apoyará a los docentes a través de charlas, talleres, seminarios, conferencias, dentro o fuera del establecimiento.
Financiamiento	\$ 2.500.000
Acción 2	Esfuerzo de los estudiantes: en su quehacer pedagógico los docentes valoran y reconocen el esfuerzo de sus estudiantes, destacándolos por su esfuerzo académico y asistencia en todos los niveles con incentivos tales como diplomas, medallas, salidas a Reserva Nonguén, museos, cine entre otros, motivando de esta manera al resto de los estudiantes.
Financiamiento	\$ 7.000.000

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Potenciar a todos los estudiantes, en especial a aquellos que presentan NEE en aprendizajes, habilidades sociales, deportivas, culturales, artísticas y ambientales, destacando sus intereses y habilidades
Acción 1	Atención a los estudiantes con NEE: se solicita recurso humano y extensión de horas para la atención de estudiantes con NEE, implementando sala de recursos con materiales y mobiliario para la su atención y mejora en los aprendizajes.
Financiamiento	\$ 12.000.000
Acción 2	Participación de los estudiantes: Los estudiantes participan en actividades internas y externas en los ámbitos deportivo, cultural, artístico, ambiental, académicos y sociales, se hace necesario que los estudiantes asistan a clases permanentemente y se contrata el servicio de transporte para los niveles de básica y pre básica como medio de acercamiento de la escuela al hogar y salidas pedagógicas.
Financiamiento	\$ 10.000.000

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Fortalecer el desarrollo de las actitudes y el comportamiento de los estudiantes a través de un proyecto de vida potenciando los hábitos de vida saludable y previniendo conductas de riesgo para los estudiantes
Acción 1	Redes de apoyo: El establecimiento cuenta con un equipo de convivencia que organiza y mantiene contacto continuo de redes de apoyo como CESFAM, Universidades , SENDA, Carabineros, programas de intervención entre otros que apoyan principalmente en charlas de prevención, vida saludable , talleres de habilidades sociales y atención a los estudiantes
Financiamiento	\$ 0
Acción 2	Proyecto de vida: El establecimiento a partir del nivel de transición cuenta con el apoyo de talleres de autocuidado ,autoestima y habilidades sociales que culminan en octavo básico su proceso educativo con una fiesta de gala y licenciatura , los talleres son ejecutados por la dupla sicosocial con un aumento de horas para la realización de estos
Financiamiento	\$ 3.000.000

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Objetivo	Difundir constantemente las normas establecidas en el manual de convivencia y el procedimiento de estas en toda la comunidad educativa
Acción 1	Agendas escolares: se confeccionarán Agendas Escolares con el reglamento de convivencia y evaluación del establecimiento y se hará entrega al inicio de clases volviendo a recordar las normas establecidas para el año en curso.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Manual de convivencia y protocolos: El establecimiento cuenta con un manual de convivencia y protocolos que se actualiza de acuerdo a los acontecimientos que surgen dándose a conocer en reuniones de apoderados, actos semanales, ampliados de reuniones, en sala de clases, Consejos de Profesores y Consejo Escolar
Financiamiento	\$ 500.000
Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Instalar canales de comunicación eficientes entre el equipo directivo ,los docentes padres apoderados y estudiantes promoviendo entre sus estudiantes la responsabilidad por el entorno
Acción 1	Parlantes en el aula y pasillos: El establecimiento contará con la instalación de parlantes en el aula y pasillos para comunicar las actividades diarias durante la jornada escolar.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Página Web: El establecimiento cuenta con página web que se actualiza periódicamente y que en reuniones se difunde como ingresar para que estén informados de las actividades del establecimiento
Financiamiento	\$ 0

AREA: GESTION DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Definir los cargos y funciones de los funcionarios de acuerdo a las necesidades del establecimiento orientado al cumplimiento de las metas e instalar pausas activas para la mejora de un clima laboral positivo.
Acción 1	Manual de Cargos y Funciones: La Dirección define los cargos que requiere el establecimiento y genera un manual que reúne y presenta una descripción general de los cargos que corresponde a los funcionarios del establecimiento detallando su función de cada uno de ellos de acuerdo a la necesidad del establecimiento orientado al cumplimiento de las metas propuestas
Financiamiento	\$ 300.000
Acción 2	Pausas activas y espacios armónicos: Los realizarán pausas activas durante los recreos que consisten en minutos destinados a ejercicios de relajación, baile a cargo del profesor destinado para la mejora del stress laboral e implementar espacios armónicos para los docentes, comedor, Sala de Profesores para la mejora del clima laboral positivo.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Potenciar el aprendizaje de los estudiantes facilitando su seguridad y bienestar en el establecimiento adquiriendo recursos materiales e instalado recursos educativos en las dependencias del establecimiento
Acción 1	Espacios Seguros: reestructuración de espacios que brindaran seguridad y bienestar en los estudiantes para ello se requiere comprar cámaras para la seguridad de los estudiantes que serán instaladas en lugares estratégicos
Financiamiento	\$ 300.000

Acción 2	Biblioteca CRA: biblioteca CRA se implementará con un rincón Cuenta Cuento, se repondrá mobiliario en mal estado y se aumentará el material bibliográfico comprando textos de lectura, para el uso y control del material se contrata una Asistente de Biblioteca
Financiamiento	\$ 5.000.000



1.- Antecedentes Institucionales

RBD: 4575-6		NOMBRE ESCUELA: ESCUELA JOHN F. KENNEDY	
NOMBRE DIRECTOR/A: MARIA AIDA REBOLLEDO SAEZ			
DEPENDENCIA: MUNICIPAL		MATRICULA: 427	
ALUMNOS PRIORITARIOS: 280		ALUMNOS INTEGRADOS: 105	
DIRECCION: PRAT 200			
E-MAIL DE CONTACTO: directorajfk@gmail.com			
CLASIFICACION SEP: EMERGENTE			
NIVELES	PRE-BASICA: SI	BASICA: SI	MEDIA HC: NO
	MEDIA TP: NO	ADULTO: NO	
PROGRAMAS EDUCACIONALES	SEP: SI	JECD: SI	PIE: SI
	CRA: SI	ENLACE: SI	Pro-retención: SI

2.- Visión – Misión

Visión: La Escuela John f. Kennedy es una institución educativa con tradición centenaria que propende a la formación del ser humano desde una perspectiva integradora, desarrollando las capacidades cognitivas, sociales y la personalidad de los alumnos y alumnas; afianzando valores morales e incentivando conductas que favorezcan el auto aprendizaje, pensamiento crítico y que promueva el desarrollo de altas expectativas personales de los propios estudiantes y de la comunidad educativa, la construcción de conocimientos en la escuela y el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales y personales se enfocan en potenciar aquellas que requiere esta sociedad mutable y en constante evolución que dicen relación con el uso y producción de nuevas tecnologías.

Misión: Brindar oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias cognitivas, personales y sociales que permitan a cada estudiante actuar asertiva y constructivamente en la sociedad propiciando la justicia, el respeto y la solidaridad.

La Escuela comenzó a desarrollar su labor educativa a partir del año 1904 por decreto Supremo del presidente don Ramón Barros Luco en el mes de Agosto de 1911.

A raíz del terremoto del año 1960 el país recibió mucha ayuda del mundo, entre ellos los EEUU, que bajo la presidencia de JOHN FITGERALD KENNEDY, incorpora al programa ALIANZA PARA EL PROGRESO la construcción de un nuevo edificio ubicado en calle Prat N° 200. Para retribuir este ejemplo humanitario, la escuela lleva su nombre.

Actualmente su directora es la Sra. María Aída Rebolledo Sáez, que es acompañada por un equipo directivo y técnico pedagógico conformado por

El Inspector General Don Luis Rifo Reyes,

Jefa de Unidad Técnico Pedagógica Srta. Nivia Rivera Spielman y el

Orientador Sr. Alejandro Fernández Beltrán.

La Escuela cuenta con una matrícula de 450 alumnos distribuidos en 17 cursos desde Primer Nivel de Transición a Octavo Año Básico. Contemplando en su plan de estudio el idioma inglés en todos sus niveles.

3.- Reseña Histórica

4.- Resultados Académicos 2013

ESCUELA KENNEDY				
		Lenguaje	Matemática	C. Naturales
SIMCE 2º				
BÁSICO		253		
SIMCE 4º		245	241	239
BÁSICO				
SIMCE 6º		222	222	
BÁSICO				
SIMCE 8º		254	243	257
BÁSICO				

AREA: GESTION DE LIDERAZGO	
Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo	Mejorar el funcionamiento general del Establecimiento para cumplir los objetivos educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna; sensibilizando y comprometiendo a la comunidad escolar en la realización de las tareas asignadas.
Acción 1	Imagen Corporativa: Difusión del quehacer pedagógico del establecimiento hacia la comunidad e Identificación instruccional a través de la presentación personal de los estudiantes, elementos publicitarios, agenda escolar, página web, otros.
Financiamiento	\$ 10.000.000
Acción 2	Bienestar de los estudiantes: Gestión para el bienestar físico, mental y social de los estudiantes prioritarios y otros.
Financiamiento	\$ 36.000.000
Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Objetivo	Mejorar la gestión de resultados para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.
Acción 1	Actualización del PEI: Revisar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional para mejorar procedimientos que permitan planificar, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar las diferentes acciones de la gestión institucional
Financiamiento	\$ 150.000
Acción 2	Compartiendo resultados: Reunión de análisis, reflexión y toma de decisiones en conjunto con los padres y apoderados.
Financiamiento	\$ 200.000

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Objetivo	Mejorar el apoyo pedagógico a los docentes mediante la observación al aula y promover el debate y el intercambio profesional, para mejorar los resultados educativos, de aprendizajes y de promoción en lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia y geografía.
Acción 1	Acompañamiento al aula: El Director y Equipo Técnico realizan apoyo a los docentes de lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia y geografía, trimestralmente, mediante el acompañamiento al aula utilizando una pauta de observación.
Financiamiento	\$ 1.000.000

Acción 2	Debate e intercambio profesional: El Director y Equipo Técnico organizan y planifican, mensualmente, los debates e intercambios de experiencias pedagógicas de los docentes por departamentos de asignaturas para la toma de decisiones curriculares.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Objetivo	Mejorar los procedimientos y estrategias implementadas por el docente para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje explicitados en su diseño de aula, clase a clase, especialmente, en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia y geografía.
Acción 1	Midiendo el avance: Aplicar instrumentos de evaluación diagnóstica, intermedia, final y ensayo SIMCE para medir los niveles de logro de los aprendizajes.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 2	Nuevos escenarios de aprendizaje: Salida de los estudiantes a nuevos escenarios de aprendizajes; museos, lugares históricos, teatro, cine universidades, otros.
Financiamiento	\$ 4.000.000
Acción 3	Clases efectivas: Docentes aplican, en el aula, las metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje efectivas adquiridas en capacitación institucional, para mejorar el logro de los aprendizajes educativos, de aprendizaje y promoción.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Objetivo	Mejorar los procedimientos para identificar a los estudiantes que presentan rezago y riesgo de deserción escolar y estrategias efectivas de apoyo a los estudiantes de intereses diversos y con habilidades destacadas para elevar sus resultados educativos, de aprendizaje y su desarrollo afectivo social.
Acción 1	Estudio de factores de riesgo psicosocial y pedagógico: El Equipo Psicosocial realiza estudio de los factores de riesgo, que inciden en la deserción, ausentismo escolar y bajo rendimiento de los alumnos prioritarios y otros a través de entrevistas, visitas domiciliarias y reuniones técnicas con redes de apoyo, mensualmente para impactar en los resultados educativos, de aprendizaje y retención.
Financiamiento	\$ 4.886.398

Acción 2	Apoyo al aprendizaje: Implementar apoyo al aula en grupos niveles y refuerzos educativos en Lenguaje y Matemática Primer Ciclo, Ciencias Naturales e Historia en Segundo Ciclo, a los alumnos prioritarios, trimestralmente.
Financiamiento	\$ 24.100.000
Acción 3	Reconociendo logros: Otorgar reconocimientos a través de estímulos a los estudiantes que muestran avances significativos en sus aprendizajes, asistencia y comportamiento.
Financiamiento	\$ 1.500.000
Acción 4	Escuela de talentos: Implementar talleres extra programáticos con el fin de fortalecer y reforzar los talentos de los estudiantes prioritarios y otros a través de actividades, deportivas, culturales y científicas, semestralmente, para mejorar los resultados educativos, de aprendizaje, asistencia y retención.
Financiamiento	\$ 14.000.000

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión Focalizada	Formación
Objetivo	Mejorar las prácticas y procedimientos que implementa el establecimiento para fortalecer el desarrollo valórico, socio afectivo, académico y cultural de la comunidad educativa.
Acción 1	Programa 15 X 8: Implementar programa, de ocho módulos que se trabajarán durante los primeros 15 minutos, al inicio de la jornada. Consiste en desarrollar habilidades socioemocionales que conlleven al manejo del conflicto y a la prevención de la agresión.
Financiamiento	\$ 500.000
Acción 2	Programa de prevención: Ejecutar programas preventivos de sexualidad afectividad y de consumo de alcohol y drogas dirigido a estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados.
Financiamiento	\$ 100.000
Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Objetivo	Mejorar los procedimientos y prácticas para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos, manteniendo un ambiente de respeto y valoración mutua, organizada y segura para todos los miembros de la comunidad educativa.
Acción 1	Intervenciones psicosociales: Intervención de alumnos y cursos focalizados por el Equipo de Convivencia Escolar y posterior derivación a los organismos pertinentes si el o los casos lo ameritan.
Financiamiento	\$ 250.000

Acción 2	Primeros auxilios: Dar primeros auxilios a los estudiantes, docentes y asistentes de la educación durante en caso de accidentes ocurridos durante la jornada de clases y de trabajo.
Financiamiento	\$ 2.500.000
Dimensión Focalizada	Participación
Objetivo	Mejorar las prácticas que ayudan a construir una identidad positiva y a fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa, generando espacios para la participación, especialmente de los padres y apoderados.
Acción 1	Compartiendo en comunidad: Realización de actividades sociales, y formación afectiva según programación del establecimiento, tales como: Día del Alumno, Plato Típico, Fiesta de la Chilenidad, Día del Asistente de la Educación, Día del Profesor, Día del Apoderado, Cicletada Familiar, Licenciatura y Cena de Gala.
Financiamiento	\$ 3.000.000
Acción 2	Muestra de las artes: Exposición y muestra de los trabajos y actividades realizadas durante el año escolar.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Acción 3	Recreación: Implementar talleres recreativos y de crecimiento personal para la comunidad educativa, especialmente los padres.
Financiamiento	\$ 1.000.000

GESTIÓN DE RECURSOS	
Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Normalizar la disponibilidad del recurso humano, competente y motivado, necesario para la ejecución del plan y así mejorar los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.
Acción 1	Fortalecimiento de la UTP: Contratación de horas para apoyo técnico pedagógico.
Financiamiento	\$ 4.000.000
Acción 2	Equipo Multiprofesional: Contratación de profesionales de apoyo complementario a la labor pedagógica
Financiamiento	\$ 9.184.476

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Objetivo	Asegurar una administración ordenada actualizada y eficiente de los recursos para dar cumplimiento al PEI, PME y legislación vigente.
Acción 1	Plan de compras: Plan de compras según prioridades del establecimiento.
Financiamiento	\$ 100.000
Acción 2	Plan de matrícula: Plan de acción para incrementar la matrícula.
Financiamiento	\$ 1.000.000
Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Objetivo	Mejorar las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos.
Acción 1	Trabajando en la Web: Contratación de plataforma digital especializada en proceso de evaluación, seguimiento y monitoreo pedagógico y administrativo.
Financiamiento	\$ 5.000.000
Acción 2	Espacios pedagógicos: Implementación del Laboratorio de Inglés, CRA (estantería biblioteca básica y pre básico) y Psicomotricidad para Educación Pre básica.
Financiamiento	\$ 8.000.000

CAPÍTULO VIII

8. RECURSOS HUMANOS

8.1. DOTACIÓN DE PERSONAL.

Como criterio general nuestra propuesta de dotación de personal para el año 2015, se elaboró de manera participativa, considerando diversas reuniones con los equipos directivos y técnico-pedagógicos de los establecimientos.

- a) **Dotación docente:** Esta se presenta distribuida por establecimientos y por tipo de docencia.
- b) **Dotación de Asistentes de la Educación.** Esta también se presenta distribuida por establecimientos.
- c) **Dotación DAEM:** Esta se presenta en una sola planilla que muestra la dotación 2014 y proyección 2015 ordenando los cargos según la función y presentándola en número de funcionarios y horas.
- d) **Dotación SEP:** Se incorpora separadamente la propuesta de personal de diverso tipo que se requiere para atender la gestión comunal y por establecimiento de la Subvención Escolar Preferencia, tal como lo requiere la normativa legal.
- e) **Dotación Jardines Infantiles:** Se presenta detallando el núcleo de Profesionales y el número de Asistentes de la Educación.

8.2. RESUMEN: DOTACIÓN DOCENTE 2014 – 2015

Planta docente subvención regular 2014

	Dir.	Subdir.	INSPEC	UTP	ORIENT	ED. PARV	BÁSICA	C-H	T-P	TOTAL
Grecia	44	0	44	44	44	176	750	0	0	1102
Balmaceda	44	0	44	30	44	88	420	0	0	670
Manquimávida	44	0	44	30	30	88	420	0	0	656
Bélgica	44	0	44	30	30	88	553	0	0	789
Esperanza	44	0	0	30	0	120	72	0	0	266
Alemana	44	0	44	30	30	88	360	0	0	596
Kennedy	44	0	44	30	44	132	600	0	0	894
Hipólito	44	0	44	44	44	44	350	420	0	990
Liceo	44	44	44	44	44	0	0	850	208	1278
Total	396	44	352	312	300	824	3525	1270	208	7231

Planta docente subvención regular proyectada 2015

establecimiento	Director	Inspector	UTP	ORIENT	Ed. Párv.	Básica		Media		TOTAL
						Generalista	Especialista	HC	TP	
Alemana	44	-	30	30	36	182	138			460
Balmaceda	44	44	30	44	72	182	138			554
Bélgica	44	44	30	30	36	205	175			564
Esperanza	44	-	30	20	160	50	14			318
Grecia	44	44	44	44	144	372	236			928
Hipólito	44	44	44	44	36	182	138	384		916
Kennedy	44	44	44	44	72	274	226			748
Liceo	44	44	44	44	-			570	200	946
Manquimávida	44	44	30	30	36	182	138			504
Total	396	308	326	330	592	1.629	1.203	954	200	5.938

8.3. RESUMEN: DOTACIÓN DOCENTE 2014 – 2015

(Número de docentes por establecimiento y función)

establecimiento	Director	Inspector	UTP	ORIENT	Ed. Párv.	Básica		Media		% hrs. Curric / hrs total
	N°	N°	N°	N°	N°	Generalista	Especialista	HC	TP	
Alemana	1		1	1	1	6	5	-	-	15
Balmaceda	1	1	1	1	2	6	5	-	-	17
Bélgica	1	1	1	1	1	8	6	-	-	19
Esperanza	1	-	1	1	5	2	1	-	-	11
Grecia	1	1	1	1	4	12	8	-	-	28
Hipólito	1	1	1	1	1	6	5	13	-	28
Kennedy	1	1	1	1	2	9	8	-	-	23
Liceo	1	1	1	1	-	-	-	15	5	24
Manquimávida	1	1	1	1	1	6	5	-	-	16
	9	7	9	9	17	55	41	28	5	181

8.4. DOTACION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION 2015 – 2016

Etiquetas de fila	ADMINISTRATIVOS	AUXIL	Vigilante	Asis. Párv	Total funcionarios 2015
Alemana	2	3	5	1	11
Balmaceda	3	4	5	1	13
Bélgica	4	4	3		11
Esperanza	1	2		5	8
Grecia	8	6	5	4	23
Hipólito	6	6	3		15
Kennedy	5	5	9	2	21
Liceo	7	7	3		17
Manquimávida	3	3	2	1	9
Granja		4			4
Total general	39	44	35	14	132

8.5. DOTACION PERSONAL DAEM

FUNCION	Horas		Cantidad	
	2014	2015	2014	2015
Docente Director	44	44	1	1
Administrativo	528	528		
Auxiliar	362	308	9	7
Docente de Educación	180	172	5	4
Educadora Diferencial	30	30	1	1
Jefatura	132	88	3	2
Profesional	406	224	12	6
UTP	44	44	1	1
Vigilante	121	121	3	3
Total general	1847	1559	35	25

8.6. PROYECCIÓN HORAS NO LECTIVAS CON CARGO A SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2015

Etiquetas de fila	Administrativo	Doc.Dir.(Inspector)	Doc.Tec.(Jefe UTP)	Doc.Tec.(Orientador)	Docente de Educación	Educadora de Párvulos	Profesional	Técnico	Total general
ADMINI	88				48		124		260
Alemana	44		10		78	30		44	206
Balmaceda	44		14		172			44	274
Bélgica			14		135	14	10	72	245
Esperanza	44				83	10		20	157
Grecia	44	14	14	14	410	56		44	596
Hipólito	8	14			189	14		44	269
Kennedy	20	14	8		208	14	88	52	404
Liceo					175				175
Manquimávida	88		14		112				214
Total general	380	42	74	14	1610	138	222	320	2800

8.7. COMPARACIÓN DOTACIÓN DOCENTE CON CARGO A SUBVENCIÓN SEP AÑO 2014 Y 2015

Establecimiento	Adminis.	Docente	Ed. Pár.	Profesional	Técnico	Total
ADMINI	88	44	0	44	0	176
Alemana	44	90	5	0	44	183
Balmaceda	44	194	10	0	44	292
Bélgica	0	194	10	10	72	286
Esperanza	44	60	15	0	20	139
Grecia	44	410	20	0	44	518
Hipólito	0	189	5	0	44	238
Kennedy	20	210	10	88	52	380
Liceo	0	120	0	0	0	120
Manquimávida	88	104	5	0	0	197
Total general	372	1573	80	142	320	2529

8.8. PIE 2014 - 2015

	Horas ed. Dif. 2015	Opción 4	Permanente	articulación prof.	Horas articulación ed. Dif.	Asistente	Psicólogo	Asistente	Psicomotricidad	Fonoaudiólogo	Total 2015	Total 2014
Alemana	80	88	39	27	9	80	33	40		18	414	474
Balmaceda	100	0	30	30	10	0	30			4	204	242
Bélgica	120	0	69	36	12	0	30			5	272	309
Esperanza	70	0	18	21	7	0	10			9	135	149
Grecia	200	0	60	60	20	40	30			17	420	500
Hipólito	180	0	69	54	18	40	30	40		4	435	488
KENNEDY	140	0	57	42	14	0	30			7	289	369
LICEO	170	0	72	51	17	0	30			0	340	352
Manquimávida	90	0	30	27	9	0	30			4	190	230
Total	1150	88	703	348	116	160	253	0	0	48,53	2621	3113

CAPÍTULO IX

9. RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO 2015

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS SUBVENCION REGULAR AÑO 2015

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCION ESCOLARIDAD	APORTES AFECTADOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S.INICIAL	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	423.493.347	66.091.214	32.000.000	8.309.357			529.893.918
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	358.601.701	53.023.337	23.000.000	9.677.000			444.302.038
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	258.093.825	45.281.447	25.000.000	8.596.012			336.971.284
D-565	ESC. BELGICA	169.152.661	35.934.771	25.000.000	6.687.008			236.774.440
E-553	ESC.REP.ALEMANA	95.891.202	31.512.493	15.000.000	5.703.146			148.106.841
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	145.622.385	29.507.061	25.000.000	6.459.496			206.588.942
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	403.262.987	92.630.428	38.000.000	10.482.908			544.376.323
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	161.238.043	40.618.239	25.000.000	5.764.515			232.620.797
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	91.358.132	13.406.313	18.000.000	5.187.776			127.952.221
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN							0
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P			15.000.000	4.140.022	706.035.505	44.000.000	769.175.527
TOTALES		2.106.714.283	408.005.303	241.000.000	71.007.240	706.035.505	44.000.000	3.576.762.331

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS SUBVENCION REGULAR AÑO 2015

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	BIENES Y SS DE CONSUMO	PRESTAC. SEGURIDAD SOC.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	ACTIVOS NO FINANCIEROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	538.784.287	33.918.184		500.000			573.202.471
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	428.034.328	28.121.025		500.000			456.655.353
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	401.417.666	20.188.638		500.000			422.106.304
D-565	ESC. BELGICA	299.901.101	20.391.479		500.000			320.792.580
E-553	ESC.REP.ALEMANA	201.945.574	14.594.319		500.000			217.039.893
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	266.517.822	15.459.092		500.000			282.476.914
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	475.067.543	42.377.278		500.000	3.000.000		520.944.821
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	280.488.204	18.459.092		500.000			299.447.296
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	147.770.520	7.729.546					155.500.066
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN							0
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	313.316.499	11.280.134	2.000.000			2.000.000	328.596.633
TOTALES		3.353.243.544	212.518.787	2.000.000	4.000.000	3.000.000	2.000.000	3.576.762.331

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS PIE AÑO 2015

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCION ESCOLARIDAD	APORTES AFECTADOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S.INICIAL	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE		120.853.178	0	0	0	0	120.853.178
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS		122.548.926	0	0	0	0	122.548.926
D-561	ESC.JOHN KENNEDY		103.286.061	0	0	0	0	103.286.061
D-565	ESC. BELGICA		95.276.215	0	0	0	0	95.276.215
E-553	ESC.REP.ALEMANA		119.234.790	0	0	0	0	119.234.790
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA		66.371.103	0	0	0	0	66.371.103
E-577	ESC.REP.DE GRECIA		130.984.399	0	0	0	0	130.984.399
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.		76.284.711	0	0	0	0	76.284.711
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA		39.728.347	0	0	0	0	39.728.347
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN		0	0	0	0	0	0
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P		21.394.098	0	0		2.000.000	23.394.098
TOTALES		0	895.961.829	0	0	0	2.000.000	897.961.829

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS PIE AÑO 2015

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	BIENES Y SS DE CONSUMO	PRESTAC. SEGURIDAD SOC.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	ACTIVOS NO FINANCIEROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	108.397.496	12.455.682	0	0	0		120.853.178
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	120.052.008	2.496.918	0	0	0		122.548.926
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	97.846.354	5.439.707	0	0	0		103.286.061
D-565	ESC. BELGICA	89.592.291	5.683.924	0	0	0		95.276.215
E-553	ESC.REP.ALEMANA	117.639.645	1.595.145	0	0	0		119.234.790
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	64.556.433	1.814.670	0	0	0		66.371.103
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	124.511.652	6.472.747	0	0	0		130.984.399
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	69.448.462	6.836.249	0	0	0		76.284.711
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	39.500.000	228.347	0	0	0		39.728.347
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN	0		0	0	0		0
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	20.908.483	485.615	0	0	0	2.000.000	23.394.098
TOTALES		852.452.825	43.509.004	0	0	0	2.000.000	897.961.829

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS JUNJI AÑO 2015

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCION ESCOLARIDAD	APORTES AFECTADOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S.INICIAL	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE							0
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS							0
D-561	ESC.JOHN KENNEDY							0
D-565	ESC. BELGICA							0
E-553	ESC.REP.ALEMANA							0
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA							0
E-577	ESC.REP.DE GRECIA							0
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.							0
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA				88.249.834			88.249.834
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN				67.438.818			67.438.818
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P							0
TOTALES		0	0	0	155.688.652	0	0	155.688.652

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS JUNJI AÑO 2015

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	BIENES Y SS DE CONSUMO	PRESTAC. SEGURIDAD SOC.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	ACTIVOS NO FINANCIEROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE			0				0
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS			0				0
D-561	ESC.JOHN KENNEDY			0				0
D-565	ESC. BELGICA			0				0
E-553	ESC.REP.ALEMANA			0				0
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA			0				0
E-577	ESC.REP.DE GRECIA			0				0
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.			0				0
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	84.544.967	3.704.867	0				88.249.834
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN	50.208.869	17.229.949	0				67.438.818
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P			0				0
TOTALES		134.753.836	20.934.816	0	0	0	0	155.688.652

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS SEP AÑO 2015

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCIÓN PREFERENCIAL	APOORTE ART. 19	SUBVENCIÓN CONCENTRACIÓN	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	S.INICIAL	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	25.034.854	25.034.864	12.789.899				62.859.617
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	30.322.054	30.322.064	16.463.401				77.107.520
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	40.573.691	40.573.700	18.762.671				99.910.062
D-565	ESC. BELGICA	27.611.087	27.611.093	13.151.220				68.373.401
E-553	ESC.REP.ALEMANA	20.295.067	20.295.072	9.495.621				50.085.760
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	20.990.035	20.990.039	10.655.261				52.635.334
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	131.500.604	0	28.625.268				160.125.872
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	26.578.133	26.578.138	11.567.862				64.724.133
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	16.443.124	16.443.126	9.321.747				42.207.997
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN							0
DAEM	DAEM	37.705.406	23.094.233	14.536.994			10.000.000	85.336.633
TOTALES		377.054.055	230.942.330	145.369.944	0	0	10.000.000	763.366.329

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS SEP AÑO 2015

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	BIENES Y SS DE CONSUMO	PRESTAC. SEGURIDAD SOC.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	ACTIVOS NO FINANCIEROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	35.356.413	24.200.671	0	907.788	2.394.745		62.859.617
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	43.956.071	31.459.537	0	465.066	1.226.846		77.107.520
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	61.324.991	37.891.702	0	190.591	502.778		99.910.062
D-565	ESC. BELGICA	39.765.262	27.271.828	0	367.320	968.991		68.373.401
E-553	ESC.REP.ALEMANA	28.653.396	20.819.339	0	168.506	444.519		50.085.760
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	30.850.125	21.411.729	0	102.661	270.819		52.635.334
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	96.297.130	58.852.721	0	1.367.790	3.608.232		160.125.872
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	39.093.135	24.570.829	0	291.415	768.753		64.724.133
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	24.575.122	15.668.306	0	540.013	1.424.556		42.207.997
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN							0
DAEM	DAEM	43.624.675	26.533.338	3.000.000	598.851	1.579.769	10.000.000	85.336.633
TOTALES		443.496.320	288.680.000	3.000.000	5.000.000	13.190.009	10.000.000	763.366.329

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2015							
EDUCACIONES	SUBVENCION ESCOLARIDAD	APORTES AFECTADOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S.INICIAL	TOTAL
LICEO CHIGUAYANTE	448.528.202	211.979.256	44.789.899	8.309.357	0	0	713.606.713
ESC. HIPOLITO SALAS	388.923.755	205.894.327	39.463.401	9.677.000	0	0	643.958.484
ESC.JOHN KENNEDY	298.667.516	189.141.208	43.762.671	8.596.012	0	0	540.167.407
ESC. BELGICA	196.763.748	158.822.080	38.151.220	6.687.008	0	0	400.424.056
ESC.REP.ALEMANA	116.186.269	171.042.354	24.495.621	5.703.146	0	0	317.427.391
ESC. MANQUIMAVIDA	166.612.420	116.868.203	35.655.261	6.459.496	0	0	325.595.379
ESC.REP.DE GRECIA	534.763.591	223.614.827	66.625.268	10.482.908	0	0	835.486.594
ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	187.816.176	143.481.089	36.567.862	5.764.515	0	0	373.629.641
ESC.PARV. LA ESPERANZA	107.801.256	69.577.786	27.321.747	93.437.610	0	0	298.138.399
SALA CUNA Y JARDIN	0	0	0	67.438.818	0	0	67.438.818
DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	37.705.406	44.488.331	29.536.995	4.140.022	706.035.505	56.000.000	877.906.259
TOTALES	2.483.768.338	1.534.909.461	386.369.945	226.695.892	706.035.505	56.000.000	5.393.779.141
GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2015							
EDUCACIONES	GASTOS PERSONAL	BIENES Y SS DE CONSUMO	PRESTAC. SEGURIDAD SOC.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	ACTIVOS NO FINANCIEROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
LICEO CHIGUAYANTE	682.538.196	70.574.537	0	1.407.788	2.394.745	0	756.915.266
ESC. HIPOLITO SALAS	592.042.407	62.077.480	0	965.066	1.226.846	0	656.311.799
ESC.JOHN KENNEDY	560.589.012	63.520.047	0	690.591	502.778	0	625.302.428
ESC. BELGICA	429.258.654	53.347.231	0	867.320	968.991	0	484.442.196
ESC.REP.ALEMANA	348.238.615	37.008.803	0	668.506	444.519	0	386.360.443
ESC. MANQUIMAVIDA	361.924.380	38.685.491	0	602.661	270.819	0	401.483.351
ESC.REP.DE GRECIA	695.876.325	107.702.746	0	1.867.790	6.608.232	0	812.055.092
ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	389.029.801	49.866.170	0	791.415	768.753	0	440.456.140
ESC.PARV. LA ESPERANZA	296.390.609	27.331.066	0	540.013	1.424.556	0	325.686.244
SALA CUNA Y JARDIN	50.208.869	17.229.949	0	0	0	0	67.438.818
DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	377.849.657	38.299.087	5.000.000	598.851	1.579.769	14.000.000	437.327.364
TOTALES	4.783.946.525	565.642.607	5.000.000	9.000.000	16.190.009	14.000.000	5.393.779.141

PROYECTO PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2015

(EN MILES DE PESOS)

INGRESOS		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.951.409
RENTAS DE LA PROPIEDAD		1.000
INGRESOS DE OPERACIÓN		2.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES		383.370
SALDO INICIAL DE CAJA		56.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS		5.393.779
GASTOS		
GASTOS EN PERSONAL		4.783.946
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		565.643
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		5.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		16.190
DEUDA FLOTANTE		14.000
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS		5.393.779